EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Martes 3 de julio de 1962

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

EMBOTELLADORA DEL NORTE Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fo. 378. — Primer Testimonio. — Escritura número: ciento cincuenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: el doctor Carlos Teodoro Becú, argentino, casado; don Alberto J. Marque, argentino, casado; don Ramón Velar, argentino, casado; James A. Gillies, argentino, casado; don Alfredo Agustín Guerrini, argentino, casado; don Norberto Rosa, argentino, casado; don Juan Kanstrup Molder, argentino, casado; don Luis María Guastavino, argentino, casado; don Cristóbal Cotton Cocke, argentino, casado; don Juan Carlos Borgo, argentino, casado; don Alberto José De Dios, argentino, casado; don Félix Guastavino, argentino, casado; y don Miguel Angel Coelho argentino, casado; todos los comparecientes vecinos de esta Ciudad, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe como de que concurren a este acto por sus derechos propios, a excepción de los cuatro primeros, que lo hacen: los señores Becú y Marque representando a la razón social "Crédito Financiero Para la América del Sud", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" y los señores Velar y Gillies, en nombre y representación de "Epe, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", cuyas personerías y existencia legal, acreditan de la siguiente forma: Los señores Becú y Marque con el poder general que les fuera conferido por la Sociedad, mediante escritura otorgada al folio doscientos uno, de este mismo Registro, protocolo corriente que los faculta para suscribir la presente escritura. — Asimismo, el Escribano autorizante deja constancia de que la personería jurídica de la Sociedad fue aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante decreto número once mil seiscientos cuarenta y siete, dictado con fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, procediéndose a la constitución definitiva de la misma, por escritura otorgada al folio mil cuatrocientos sesenta y nueve, protocolo del año mil novecientos cincuenta y siete de este mismo Registro, de lo que se tomó razón en el Registro Público de Comercio con fecha dos de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número setecientos sesenta y dos, al folio cincuenta y uno, libro cincuenta y uno, tomo A., de Estatutos Nacionales. — Posteriormente la Sociedad modificó su estatuto social, que en lo principal consistió en variar su rubro social, lo que fue autorizado por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto número seis mil seiscientos sesenta y siete, de fecha dos de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, elevado a instrumento público al folio novecientos cincuenta y cinco de este mismo Registro, protocolo del año mil novecientos cincuenta y nueve e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha tres de septiembre del mismo año, bajo el número dos mil trescientos setenta y uno, al folio setenta y cinco del libro cincuenta y dos, tomo A., de Estatutos Nacionales. — Por último, la Sociedad reformó nuevamente sus estatutos sociales, lo que fue aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación número dos mil trescientos cincuenta de fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y uno, modificando los artículos segundo, tercero, cuarto, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo, lo que fue llevado a instrumento público con fecha quince de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, al folio dos mil novecientos treinta y dos, de este Registro, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha cinco de febrero del corriente año, bajo el número diecinueve, al folio cuatrocientos cincuenta y nueve, libro cincuenta y cuatro, Tomo A., de Estatutos Nacionales. — A su vez los señores Velar y Gillies que concurren en sus caracteres de Presidente y Director de "Epe", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", acreditan sus personerías con los estatutos sociales y modificaciones de los mismos, haciendo constar el Escribano autorizante que la personería jurídica de la sociedad fue aprobada por decreto dictado por el Superior Gobierno de la Nación con fecha doce de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, habiéndose posteriormente procedido a la constitución definitiva de la misma, encontrándose transcripta en la escritura otorgada al folio trescientos dieciséis de este mismo Registro, protocolo de mil novecientos cincuentinueve, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio, con fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos cincuentinueve, bajo el número setecientos noventa y tres, al folio trescientos setenta y ocho, del libro cuarenta y uno, Tomo A., de Estatutos Nacionales. — Posteriormente la Sociedad procedió a la modificación substancial de sus estatutos sociales, lo que fue aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante decreto dictado por el Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, bajo el número siete mil trescientos veinte, con fecha veintinueve de Junio de mil novecientos sesenta, habiéndose procedido a elevar a escritura pública, por ante mí al folio mil cuatrocientos cincuenta y cinco protocolo del año mil novecientos sesenta, testimonio de la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha trece de octubre del mismo año, bajo el número tres mil trescientos cincuenta y tres, folio ciento veintiséis, del libro cincuenta y tres, tomo A., de Estatutos Nacionales. — Los cargos que invisten los comparecientes, y por ende la composición actual del Directorio, se desprende del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha once de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, y con el acta de directorio de misma fecha que tengo a la vista y procedo a copiar en las partes pertinentes a este otorgamiento: "Acta de Asamblea General Ordinaria. — En Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 1961, siendo las 18,30 horas, se reúnen los señores accionistas cuya nómina consta en el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea al folio 15, para tratar el Orden del Día que en forma íntegra ha sido publicado en el Boletín Oficial. — Sin la presencia del señor Inspector de Justicia, el señor Presidente efectúa el recuento correspondiente y habiendo constado el quórum necesario, declara abierto el acto, poniendo a consideración de los señores accionistas, el primer punto del Orden del Día que dice: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961... Puesto a consideración el segundo punto del Orden del día que dice: Remuneración de Directores y Síndicos"... Luego de lo cual, se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día que dice Distribución de Utilidades"... Puesto a consideración por el señor Presidente el cuarto punto del Orden del Día, que dice: "Elección de Directores Titulares". — A moción del accionista Dr. Carlos T. Becú, son electos por unanimidad de votos presentes válidos, los señores Ramón Velar, Juan Kanstrup Molder, Jaime Lascurain, Félix Zolezzi, Lucrecio Tagle y James A. Gillies como Directores Titulares y reelecto para el cargo de director suplente el Sr. Jorge Vicente De Cusatis. — Se pone a consideración el quinto punto del Orden del Día que dice: "Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente". — A moción del accionista Norberto T. Rosa Hadad es elegido por unanimidad de votos presentes válidos, para ocupar la Sindicatura Titular, el Dr. Luis María Guastavino y la Sindicatura suplente el Sr. Félix Guastavino. — Acto seguido y puesto a consideración el sexto punto del Orden del Día que dice: "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — A moción del señor Pedro Giraudi, son elegidos por unanimidad de votos presentes válidos los señores Norberto T. Rosa Hadad y Alfredo Agustín Guerrini, para firmar el acta respectiva. — No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19.30 horas. — Ramón Velar. — Norberto T. Rosa Hadad. — Alfredo A. Guerrini. — Acta de Directorio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 1961, siendo las 20 horas, se reúnen en el local social, los señores directores cuyas firmas van el pie de la presente, existiendo el quórum requerido por el Estatuto Social, bajo la presidencia del Sr. Ramón Velar, y con la presencia del señor Síndico Titular, Dr. Luis María Guastavino, a efectos de considerar el siguiente asunto: Distribución de cargos del Directorio: En el uso de la palabra el señor Ramón Velar manifiesta que es pertinente determinar los cargos que ocuparán dentro del Directorio los señores Directores electos en la Asamblea General Extraordinaria del día de la fecha. — Luego de un breve cambio de opiniones, los señores reunidos, resuelven designar Presidente de la Sociedad al señor Ramón Velar y Vicepresidente de la misma al señor Juan Kanstrup Molder. — Por lo tanto el Directorio y Sindicatura de la Sociedad quedaría compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ramón Velar, Vicepresidente Sr. Juan Kanstrup Molder; Directores Titulares Sr. Lucrecio Tagle; Ing. Jaime Lascurain; Sr. James A. Gillies y Sr. Félix Zolezzi; Director suplente Sr. Jorge Vicente de Cusatis. — Como Síndico titular el Dr. Luis María Guastavino y Síndico suplente el señor Félix Guastavino. — No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 21 horas. — R. Velar. — J. Kanstrup Molder. — J. Lascurain. — J. Gillies. — Félix Zolezzi. — L. M. Guastavino. — Es copia fiel, doy fe. — Con referencia al otorgamiento de la presente escritura, el directorio de la sociedad ha resuelto lo que se establece en su sesión de fecha once de julio de mil novecientos sesenta, que dice así en su tenor textual. "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 1960, siendo las 16 horas, se reunen en el local social los señores Directores cuyas firmas van al pie de la presente, existiendo el quórum necesario y requerido por el Estatuto social, bajo la presidencia del señor Ramón Velar y con la presencia del Síndico titular señor doctor Luis María Guastavino, a efectos de considerar el siguiente asunto: Participación de E. P. E. en la constitución de Embotelladora del Norte S. A. I. C. y F.. — El señor Presidente comunica que la sociedad se encuentra en gestiones con Crédito Financiera para la América del Sud S. A. y otros, a fin de constituir una Empresa a denominarse Embotelladora del Norte S. A. I. C. y F., que tendrá como principal objeto social el de dedicarse a la fabricación, elaboración, explotación, importación, exportación, comercialización, compra-venta al por mayor y al por menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, sus componentes y materias primas necesarias para su fabricación, así como también el ramo de envases de todas clases y sus accesorios. — La planta industrial de esta nueva Sociedad se establecería en la Zona Norte del Gran Buenos Aires, con miras a que se ocupe en el futuro de la producción y distribución de las bebidas Crush y Bidú-Cola en esa Zona. — A tal efecto, se iniciarían tratativas para la obtención de la concesión del embotellado y distribución de las bebidas antes mencionadas en la Zona Norte del Gran Buenos Aires. — El capital social autorizado sería fijado en la suma de pesos 100.000.000 del cual sería suscripto el importe de m$n. 20.000.000 por los accionistas constituyentes. — E. P. E. S. A. participaría en la cantidad de m$n. 9.500.000 en acciones ordinarias al portador, de v$n. 100 cada una de la clase "A" que integraría m$n. 4.757.000 en efectivo y m$n. 4.743.000 en bienes. — El aporte en bienes estaría compuesto de cajones y botellas marca Crush y Bidú-Cola. — Los señores Directores reunidos luego de un breve cambio de opiniones resuelven por unanimidad aprobar la participación de E. P. E. S. A. en la constitución de Embotelladora del Norte S. A. C. I. y F. Encomendándosele al señor Presidente llevar a cabo las gestiones pertinentes en nombre de la sociedad, hasta la constitución de la nueva Empresa, suscribiendo toda la documentación necesaria. — No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas. — Fdo.: Ramón Velar. — Guillermo S. Jones. — Vicente Sánchez. — L. M. Guastavino. — Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes expresan: Que por documento privado de fecha primero de setiembre de mil novecientos sesenta constituyeron la razón social "Embotelladora del Norte Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". — Que por expediente número doce mil seiscientos quince de la Inspección General de Justicia, luego número diez mil doscientos veinte del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, solicitaron la aprobación de la personería jurídica, la que fué autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional, por resolución de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, dictada por el Ministerio citado. — Que a efectos de proceder a la constitución definitiva de la sociedad, elevan a escritura pública, el Acta Constitutiva, los Estatutos sociales con las reformas sugeridas por la Inspección General de Justicia y la resolución que la autoriza para actuar como sociedad anónima, los que en el orden enunciado dicen así: "Acta constitutiva de Embotelladora del Norte Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera. — En la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de setiembre de mil novecientos sesenta, se reúnen en el local de la calle Reconquista número 336, piso 9º de esta capital Federal, los accionistas constituyentes de Embotelladora del Norte Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, señores Crédito Financiero para la América del Sud S. A. I. C. F. e I., representada en este acto por el señor Presidente del Directorio Dr. José Luis Fernández, domiciliado en la calle Rioja 3246 de la localidad de Olivos (Pcia. de Buenos Aires), nacido el 26 de diciembre de 1919; nombre del padre: Olimpio Fernández; nombre de la madre Ana Badessich; estado civil casado; nombre del cónyuge: Raquel María Cisneros Saavedra; profesión: doctor en ciencias económicas; L. E. Nº 0.411.456; EPE S. A. C. I. I. y F., representada en este acto por el señor Presidente del Directorio D. Ramón Velar, domiciliado en la calle Reconquista Nº 336 de esta Capital Federal; nacido el 25 de febrero de 1921; nombre del padre: Benigno; nombre de la madre Susana Lloret; estado civil casado; nombre del cónyuge Ana María Larrochelle; profesión comerciante; C. I. Nº 1.589.677; Alfredo Agustín Guerrini, domiciliado en la calle Correa 226, San Antonio de Padua (Pcia. de Buenos Aires); nacido el 13 de julio de 1925; nombre del padre: Santiago Natalio; nombre de la madre: María Flosi; estado civil, casado; nombre del cónyuge: Dominga Angela Castagnino; profesión empleado; L. E. Nº 4.460.275; Norberto Rosa, domiciliado en la calle Condarco 3511 de esta Capital Federal; nacido el 18 de febrero de 1936; nombre del padre: Miguel; nombre de la madre: Dora Trincado Sosa; estado civil soltero; profesión empleado; C. I. Nº 4.205.687 Capital Federal; Juan Kanstrup Molder, domiciliado en la calle Bmé. Mitre 559, Capital Federal, nacido el 12 de abril de 1923; nombre del padre: Segismundo Alberto; nombre de la madre: Carmen Isabel Flavia Certner; estado civil casado; nombre del cónyuge: Julia Margarita Fraser; profesión: comisionista de bolsa; C. I. Nº 1.953.733 Capital Federal; Luis María Guastavino, domiciliado en la calle Zabala Nº 2109, Capital Federal, nacido el 11 de marzo de 1920; nombre del padre: Luis Agustín; nombre de la madre: Felisa Natalia Tomero; estado civil casado; nombre del cónyuge Telma Santa Cardoso; profesión doctor en ciencias económicas; L. E. Nº 3.235.540; Cristóbal Cotton Cooke, domiciliado en la calle Bergallo 171, Lomas de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires); nacido el 5 de noviembre de 1929; nombre del padre: Paulino; nombre de la madre Ana Thomson; estado civil casado; nombre del cónyuge Carmen Lenoud; profesión: comerciante; L. E. 5.565.536; Juan Carlos Borgo, domiciado en la calle Esmeralda 886, 2º piso "D", Capital Federal; nacido el 11 de enero de 1930; nombre del padre: Alberto Luis; nombre de la madre: Isabel Cesarini; estado civil, casado; nombre del cónyuge Ana María Ivars; profesión contador público nacional; C. I. 2.759.108, Capital Federal; Alberto José De Dios, domiciliado en la calle Concordia 827, Haedo (Pcia. de Buenos Aires); nacido el 2 de noviembre de 1928; nombre del padre: José; nombre de la madre: Manuela Muiño; estado civil, casado; nombre del cónyuge: Gladys Telma Perlo; profesión, comerciante; L. E. Nº 4.231.940; Félix Guastavino, domiciliado en la calle Corrientes Nº 311, piso 3º, de esta Capital Federal, nacido el 15 de abril de



1928; nombre del padre: Luis Agustín; nombre de la madre: Felisa Natalia Tomero; estado civil casado; nombre del cónyuge Nora del Carmen Martín; profesión: contador público nacional; L. E. 4.380.306; Miguel Angel Coelho, domiciliado en la calle Reconquista Nº 336, 4º piso de esta Capital Federal, nacido el 8 de mayo de 1927; nombre del padre: Luis Rufino; nombre de la madre: Esther Cristina Merlo; estado civil, casado; nombre del cónyuge: María Silvia Fernández; profesión abogado; L. E. 4.226.988, a fin de transar la formación de Embotelladora del Norte S. A. I. C. y F. Toma la palabra el accionista señor Ramón Velar quien, por voluntad de los presentes, ejercerá la presidencia de esta Asamblea Constitutiva, y expresa que la formación de esta sociedad anónima se efectúa en virtud de lo convenido ya previamente con todos los accionistas presentes, los que están enterados de los Estatutos Sociales y del objeto de la empresa en formación. En base a lo expuesto por el señor Presidente los accionistas constituyentes resuelven. Primero: Aprobar en todas sus partes el texto de los Estatutos Sociales que han sido sometidos con anterioridad que han sido cometidos con anterioridad a cada uno de los interesados y de los cuales se ha dado lectura completa en este acto y que se transcriben en anexo separado de la presente acta. — Segundo: Aprobar el inventario de aporte en bienes efectuados por los accionistas Crédito Financiero para la América del Sud S. A. I. C. F. e I. y EPE S. A. C. I. I. y F.; prestando plena conformidad a las cifras que de el surgen y cuyo detalle es el siguiente: Bienes aportados por Crédito Financiero para la América del Sud S. A. I. C. F. e I. Máquina mezcladora de líquidos en botellas marca "Roblecar", modelo R.11, Nº 18 Serie 760, accionada por motor eléctrico marca CGZ, Nº 3240, de 1.5 HP 1.420 r.p.m., 220|380 Vts., $ 725.000; máquina saturadora "Roblecar", modelo 02, número 53, serie 18|60, accionada con motor eléctrico marca "Electromac", número 24996, de 1 HP, 1.390 r.p.m., 220|380 Vts., $ 500.000; equipo automático embotellador "Roblecar", modelo D 3, Nº 24, serie 10|60, compuesto por: 1 máquina jarabeadora, 8 válvulas; 1 máquina llenadora contrapresión, 40 válvulas; 1 tapadora coronas; 8 dispositivos. La máquinas descriptivas van montadas en monoblock sobre una base común y accionadas con motor eléctrico marca "Electromac", Nº 15646 de 3 HP, 1.410 r.p.m., 220|380 Vts., pesos 3.250.000, lo que da un total de aporte de bienes de m$n. 4.475.000. Aporte en bienes efectuados por EPE S. A. C. I. I. y F., 7.500 cajones para botellas de "Crush", nuevo modelo, a $ 135.— cada cajón, o sean $ 1.012.500; 180.000 botellas para bebida "Crush", nuevo modelo, a $ 7,90 cada botella, o sean pesos 1.422.000 y 7.500 cajones para botellas "Bidú Cola" a $ 105.— el cajón o sean $ 787.500, y 180.000 botellas para "Bidú Cola", nuevo modelo, a $ 8,45 la botella, o sean $ 1.521.000, todo lo cual da un aporte total en bienes de pesos 4.743.000. — Tercero: Facultar especialmente a los señores Ramón Velar, Luis María Guastavino y Félix Guastavino, para que cualquiera de ellos indistintamente, pueda: a) Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de la Inspección General de Justicia, la aprobación de la presente acta de Asamblea, de los Estatutos Sociales y del otorgamiento de la personería jurídica correspondiente; b) Aceptar e introducir en dichos documentos las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia; c) Otorgar, una vez obtenida la personería jurídica, la escritura respectiva conforme a lo dispuesto por el art. 319 del Código de Comercio, ejercitando a tal efecto el poder que se les confiere en este acto en regla formal por parte de todos los accionistas constituyentes y proceder a efectuar los trámites del caso, solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio y practicando además todas las gestiones necesarias exigidas por la ley y resoluciones de la Inspección General de Justicia para el funcionamiento de las sociedades anónimas. — Cuarto: Los firmantes declaran suscriptas las series 1a. a 20a. de acciones ordinarias, al portador de pesos 100 cada una, de la Clase "A", por un valor nominal total de $ 20.000.000, dentro del capital autorizado de la sociedad, según lo establecido en el art. 6º de los Estatutos Sociales, según el siguiente detalle: Crédito Financiero para la América del Sud, S. A. I. C. F. e I. m$n. 10.000.000; Epe. S. A. C. I. I. y F., m$n. 9.500.000; Juan Kanstrup Molder m$n. 100.000; Miguel Angel Cohelo m$n. 50.000; Cristóbal Cotton Cooke m$n. 50.000; Luis María Guastavino m$n 50.000; Félix Guastavino, m$n. 50.000; Juan Carlos Borgo m$n. 50.000; Alberto José De Dios, m$n. 50.000; Norberto Rosa pesos 50.000 moneda nacional y Alfredo Agustín Guerrini m$n. 50.000. — Quinto: De los importes suscriptos detallados precedentemente los accionistas constituyentes integran cada uno de ellos individualmente los siguientes importes: Crédito Financiero para la América del Sud, S. A. I. C. F. e I. m$n. 4.475009; con los bienes detallados en la cláusula 2a.; Juan Kanstrup Molder $ 10.000 con los bienes detallados en la cláusula 2a.; Juan Kanstrup Molder $ 10.000 en efectivo; Alfredo Agustín Guerrini $ 5.000, en efectivo; Norberto Rosa m$n. 5.000 en efectivo; Luis María Guastavino m$n. 5.000 en efectivo; Félix Guastavino, m$n. 5.000; Juan Carlos Borgo m$n. 5.000 en efectivo; Alberto José De Dios m$n. 5.000 en efectivo; Cristóbal Cotton Cooke m$n. 5.000 en efectivo y Miguel Angel Cohelo m$n. 5.000 en efectivo — Sexto: Quedan nombrados para formar el primer Directorio las siguientes personas: Presidente: Ramón Velar; Vicepresidente: Juan Kanstrup Molder; Directores: Cristóbal Cotton Cohelo y Miguel Angel Cohelo; Síndico titular: Dr. Luis María Guastavino, Síndico suplente: Félix Guastavino. — No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la asamblea siendo las 12 horas. — J. L. Fernández. — A. A. Guerrini. — R. Velar. — L. M. Guastavino. — J. Kanstrup Molder. — F. Guastavino. — Juan C. Borgo. — N. Rosa Hadad. — Alberto De Dios. — C. Cotton Cooke. — Miguel A. Cohelo.". — Es Copia Fiel, doy fe. — Estatutos. — Capítulo I. — Nombre, Domicilio, Duración y Objeto.

— Artículo Primero: Bajo la denominación de "EMBOTELLADORA DEL NORTE', SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL .. FINANCIERA", se constituye una sociedad anónima que se regirá por las disposiciones de estos estatutos y complementariamente por el Código de Comercio. — Artículo Segundo: El domicilio legal será en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. — Artículo Tercero.

— La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes operaciones: a) A la fabricación, elaboración, explotación, importación exportación, comercialización, compra-venta, al por mayor . al por menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, sus componentes y materias primas necesarias para su fabricación, así como también al ramo de envases de todas clases y sus accesorios; b) A la financiación y|o explotación conjunta por cuenta propia o ajena o en arrendamiento de plantas, fábricas, establecimientos vinculados a su objeto social y a los productos detallados en el inciso a) y de cualquir otro producto o artículo afín al negocio básico de la sociedad. — Podrá asimismo realizar inversiones en otras empresas o sociedades, no comprendiendo operaciones contempladas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil sescientos setenta y dos u otras operaciones financieras para las que se requiere el concurso del público; c) A operaciones comerciales de representación importación, exportación, consignación, compra-venta de bienes y su distribución, así como de mercaderías ,materias primas, frutos del país y envases elaborados o a elaborarse. — Artículo Quinto: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar los siguientes actos jurídicos: a) Comprar, vender, transferir y registrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención y modelos y procedimientos indutriales; b) Dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos y rurales por mayor o menor plazo que el de seis años; c) Constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales a saber: hipotecas, usufructos, servidumbres y anticresis y sobre los bienes muebles, toda clase de gravámenes, sean de carácter comercial, agrario o industrial; d) efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincias de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y con cualquier otra institución de carácter oficial, mixto o particular, creada o a crearse; e) concertar convenios comerciales con personas, firmas, sociedades, compañías y otras entidades jurídicas, cualquiera sea el carácter civil o comercial que revistan, pudiendo al efecto realizar sin limitación alguna toda clase de negocios, empresas lícitas, inclusive la de participar como socia accionista, comanditaria o en cualquier otra forma; f) dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía hipotecaria, contrayendo obligaciones quirografarias o con garantías reales que sea menester; g) ejercer representaciones y mandatos y dar y aceptar comisiones; h) llevar a cabo convenios y contratos públicos o privados con los gobiernos nacional y provinciales, municipalidades, reparticiones autónomas, o autárquicas, como asimismo con cualquier otra autoridad pública del país o del extranjero; i) aceptar, otorgar o transferir concesiones relativas a negocios vinculados al objeto de la Sociedad, así como también abonar o cobrar regalías; j) llevar a cabo todos los demás actos jurídicos autorizados por las leyes civiles o comerciales que sean necesarios para su desenvolvimiento, por ser la presente enumeración solo enunciativa. — Capítulo II. — Capital social. — Acciones. — Artículo sexto: El capital autorizado se fija en la suma de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal que comprenden en total un millón de acciones al portador de cien pesos cada una, dividido en series de diez mil acciones cada serie. — Los acciones que integran el capital autorizado serán de los siguientes tipos: ordinarias, al portador, de la clase "A", con derecho a cinco votos; ordinarias al portador de la clase "B", con derecho a un voto o preferidas. — De las acciones ordinarias se encuentran suscriptas doscientas mil de la clase "A" e integradas noventa y dos mil seiscientas ochenta de la misma clase. — Las sucesivas emisiones de acciones ordinarias, dentro del capital autorizado podrán ser resueltos por el Directorio, el que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, fijando además, la oportunidad, forma y modo de integración de las mismas, debiendo la resolución del Directorio elevarse a escritura pública en cada oportunidad, abonarse en ese momento el impuesto correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Séptimo: El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea hasta la suma de Quinientos millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de acciones ordinarias, clases "A' y "B" o preferidas al portador o nominativas en las condiciones y con las formalidades del decreto número ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Salvo el caso de emisiones destinadas al pago de bienes o derechos, los accionistas poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia en la suscripción de acciones ordinarias dentro de sus respectivas clases "A" o "B" y a prorrata de las que posean, debiendo ejercer su opción dentro del plazo que determine el Directorio o la Asamblea en su caso, el que no podrá ser inferior a quince días contados desde la última publicación que por tres días se anunciará en el Boletín Oficial. — A los fines anteriormente indicados se emitirán simultáneamente acciones ordinarias de la clase "A" y "B" guardando la proporción existente entre ambas antes de la emisión. — Si se resolviese emitir acciones ordinarias de una sola clase, tendrán preferencia en la suscripción los accionistas sin distinción de clases y en proporción a las acciones ordinarias que posean. — A todos los efectos de estos Estatutos entiéndense por acciones preferidas a aquellas que confieren a sus poseedores el goce de dividendos fijos y adicionales en la distribución de utilidades. — La Asamblea acordará las condiciones de emisión de las acciones preferidas dentro de las siguientes normas: a) Su dividendo fijo, el que podrá ser preferente en la distribución de utilidades, no podrá exceder, del veinte por ciento de su valor nominal; b) Dicho dividendo podrá ser acumulativo para el caso de que en uno o más ejercicios no pudiese hacerse efectivo; c) Tendrán derecho preferencial de restitución de su valor nominal en el caso de liquidación de la Sociedad; d) Podrán gozar asimismo de un dividendo adicional sobre las utilidades de cada ejercicio, el que conjuntamente con el dividendo fijo no podrá exceder del cincuenta por ciento de tales utilidades; e) Se podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, con una prima de hasta el veinte por ciento del valor integrado, más los dividendos estipulados atrasados y corridos, todo lo cual será pagado al contado en el momento del rescate, a partir de cuya fecha no tendrán participación alguna en las utilidades posteriores, ni en los bienes de la sociedad. — Dicho rescate se efectuará por resolución de la Asamblea General de Accionistas en las condiciones que determina el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio, o mediante la reducción del capital con sujeción a las normas legales en vigencia, pero siempre de acuerdo con las condiciones pactadas. — En caso de hacerse un rescate parcial se determinarán por sorteo las acciones a rescatarse. — La resolución de la Asamblea decidiendo el rescate total o parcial deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Se podrán convertir las acciones preferidas en otras de dividendo menor, previo acuerdo con los tenedores de las mismas, y previa conformidad de la Asamblea General de Accionistas. — Todas las conversiones de acciones preferidas que se realicen serán inscriptas en el Registro Público de Comercio y comunicadas a la Inspección General de Justicia. — Artículo octavo: El Directorio podrá proceder a la emisión de debentures, previa resolución de la Asamblea General, debiendo dichas obligaciones conformarse con las disposiciones legales en vigor a la fecha de emisión. — Artículo noveno: La Asamblea podrá en cualquier momento y siempre que no existan dividendos preferenciales impagos, decidir la capitalización de las reservas facultativas, emitiendo por su importe acciones ordinarias clase "A", "B" o preferidas integradas, las que en tal caso deberán ser entregadas a los tenedores de acciones, a prorrata de las poseídas o aplicando su valor a la integración de acciones suscriptas, pero no totalmente pagadas, con la sola limitación de que esta asignación deberá concederse a todas las acciones ordinarias en proporción al capital integrado. — La Asamblea podrá en cualquier momento entregar acciones de las clases "A" y|o "B" a emitir, en pago total o parcial de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, participaciones en sociedades de cualquier tipo y de cualquier adquisición de establecimientos, mercaderías o cosas que hiciera al objeto de la sociedad, siempre que dichos aportes representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, con expresa declaración en tal sentido; lo que se hará saber a la Inspección General de Justicia, acompañando la documentación pertinente. — Artículo décimo: En los casos de integración parcial, se extenderán certificados nominales de acciones que se canjearán por los títulos definitivos, una vez completado el pago; estos certificados deberán presentarse a conocimiento de la sociedad en todo caso de venta, transferencia o cesión, y estas operaciones no tendrán valor hasta que el Directorio las haya aprobado y se hayan inscripto en el Registro de Accionistas. — Los cedentes quedarán garantes del pago, hasta la integración definitiva. — El importe de las cuotas que los accionistas no hayan satisfecho dentro de los plazos establecidos por la Asamblea o por el Directorio, en su caso, devengará a favor de la sociedad un interés punitorio del dos por ciento mensual, computado desde el día en que debió efectuarse el pago. — El accionista incurrirá en mora por el solo hecho de la falta de pago en la fecha en que debió efectuarlo. — El Directorio, previo aviso por carta certificada o por telegrama colacionado, con dos meses de anticipación y sin necesidad de intervención ni interpelación de autoridad alguna podrá ordenar la venta en remate público de los derechos de los accionistas morosos, ya sea en la Bolsa de Comercio o fuera de ella, en una o varias veces y en una misma o en distintas fechas. — Con el importe de la venta, la sociedad cobrará las cuotas vencidas, intereses y gastos, y el saldo, si lo hubiere, lo pondrá a disposición de los interesados sin devengar intereses. — El comprador de los derechos del suscriptor moroso, recibirá de la sociedad nuevos certificados a su nombre. — Artículo Décimo Primero: El suscriptor poseedor de acciones por el solo hecho de serlo, contrae la obligación de reconocer y aceptar estos estatutos. — Las acciones contendrán los requisitos que establece el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio, llevarán la firma de dos directores, uno de los cuales deberá ser el presidente o quien lo reemplace, pudiendo una le las firmas imprimirse en facsímil. — Todas las acciones son indivisibles. — La cesión o transferencia de acciones nominativas, salvo el caso de sucesión hereditaria, no tendrán validez respecto a la sociedad, sin la previa anotación en el libro Registro de accionistas y en los títulos. — Capítulo III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Décimo Segundo: a) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de tres a diez directores titulares, cuyo número y elección será fijado en cada oportunilad por la Asamblea General, la que también podrá elegir hasta cuatro directores suplentes; b) El Directorio designará de su seno al Presidente y podrá elegir uno o más Vicepresidentes; c) El mandato de los directores durará un año, pero continuarán desempeñando sus cargos, con todos sus deberes y atribuciones hasta que se designen sus sustitutos por la Asamblea General. — Serán reelegibles indefinidamente; d) El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente. — Funcionará con quórum que represente la mayoría de sus miembros; e) Las resoluciones del Directorio se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate; f) Los Vicepresidentes en el orden de su elección reemplazarán al Presidente, en caso de ausencia, renuncia, fallecimiento y otro impedimento de éste; g) En los casos

de ausencia, renuncia, impedimento transitorio, fallecimiento o separación de uno o varios directores, los suplentes lo reemplazarán en el orden de su elección por la Asamblea General hasta que desaparezcan las causas que motivaron su designación y como máximo hasta la celebración de la primera Asamblea General Ordinaria. — Artículo Décimo Tercero: Los Directores percibirán como honorarios una suma fija a establecerse por anticipado por la Asamblea General que se cargará a gastos generales del ejercicio que corresponda y una participación adicional en las utilidades fijadas por la Asamblea General. — Artículo Décimo Cuarto: La fiscalización de la Sociedad será ejercida por un Síndico elegido por la Asamblea General, la cual designará asimismo el suplente que lo reemplazará en caso de fallecimiento, ausencia u otro impedimento. — El Síndico, cuyo mandato durará un año y será reelegible, tendrá todas las facultades que le confieren las reglamentaciones y leyes vigentes. — La remuneración del Síndico titular, será fijada por la Asamblea General. — Artículo Décimo Quinto: Para obligar válidamente a la Sociedal será siempre necesario la firma conjunta del Presidente del Directorio o quien lo reemplace, con cualquier Director titular o apoderado general o especial si lo hubiere. — Artículo Décimo Sexto: Los deberes y atribuciones del Directorio son: administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades, conforme a las cuales podrá realizar los siguientes actos: a) Comprar, permutar, vender, transferir y ceder bienes muebles e inmuebles, hipotecar y gravar bienes raíces con toda clase de derechos reales y prendar los muebles con prendas de carácter comercial, industrial o agrario, adquirir toda clase de créditos nominativos que consten o no en escrituras públicas o al portador, por las cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes, adquirir acciones de otras entidades anónimas o en comandita, o cuotas de sociedad de responsabilidad limitada, celebrar contratos de sociedad. liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles, adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales y comerciales, establecer fábricas, dar y tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Agentina, de la Provincia de Buenos Aires, y realizar cualquier operación con los Bancos enumerados y con el Central de la República Argentina, y demás instituciones oficiales, nacionales, provinciales o de carácter mixto, cancelar las hipotecas, prendas y ejercer toda clase de acciones judiciales y extrajudiciales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo querellar comprometer en árbitros arbitradores, transar, girar, extender, aceptar y endosar letras, vales, pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, proceder a la apertura de cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos, otorgar las garantías necesarias por operaciones sociales, cartas de crédito, formular facturas, aceptar y dar fianzas, garantías y avales correspondientes al giro habitual del negocio, celebrar contratos de fletamento, transportes, acarreos y seguros, suscribir o endosar las pólizas respectivas, adquirir, registrar o explotar patentes de invención derechos intelectuales, marcas de fábrica y de comercio; diseños industriales y comerciales, aceptar, otorgar o transferir concesiones relativas a negocios vinculados al objeto de la sociedad así como también abonar y cobrar regalías, celebrar contratos de arrendamientos sobre inmuebles, aun cuando fuere por mayor plazo que el de seis años, hacer novaciones, remisiones o quitas de deudas recibiendo bienes en pago, aceptar concordatos y sindicaturas en concursos civiles y liquidaciones en quiebras, prorrogar jurisdicciones, otorgar mandatos de carácter general o especial como así también proceder a la revocación de los mismos; representar a la sociedad en juicio o fuera de él, con excepción de la absolución de posiciones que indefectiblemente estará a cargo de él o los mandatarios especialmente designados al efecto, ante cualquier tribunal judicial o administrativo o contencioso administrativo y ante cualquier dependencia de los gobiernos nacional, provinciales y municipales y demás poderes públicos, Ministerios, Secretarías, reparticiones autárquicas, especialmente Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Tribunales del Trabajo, Correos y Aduanas, pudiendo verificar cualquier acto de los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil que sea atinente al carácter comercial de la entidad y realizar cualquier acto de enajenación o administración que considere conveniente o necesario para los fines de la sociedad, dado que la enumeración precedente es solo enunciativa y no reviste en ningún caso carácter limitativo; b) Otorgar mandatos generales y especiales, los que podrá disponer que el o los mandatarios obliguen en la forma prescripta en el artículo décimo quinto a la sociedad, pudiendo igualmente designar Gerentes y|o Delegados, directores o no, cuyas funciones y demás condiciones de actuación les serán fijadas en el acto de su designación, fijando además su retribución con cargo a gastos generales del ejercicio que corresponda, debiendo para el caso de Directores Gerentes y|o Delegados serlo ad-referéndum de la Asamblea General. — En el supuesto expresado los Gerentes tendrán las responsabilidades previstas en el artículo trescientos cuarenta y cuatro del Código de Comercio; c) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias; d) Proponer a la Asamblea General la distribución de utilidades y los demás asuntos que deben ser considerados por ésta; e) Proceder, con autorización de la Asamblea, a la emisión de debentures dentro o fuera del país conforme a lo dispuesto por la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco y otras disposiciones de igual naturaleza que se sancionaran en el futuro y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo octavo de estos Estatutos, en las condiciones de precio, intereses, amortizaciones y garantías que fije la Asamblea; f) Solicitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o de cualquier ciudad de la República o del extranjero o instituciones análogas, en las oportunidades que estime conveniente, la cotización de las acciones ordinarias o preferidas de la Sociedad, como asimismo de cualquier otra clase de títulos, debentures, obligaciones o papeles que la Sociedad emita conforme a las leyes vigentes o a dictarse en el futuro; g) Crear los cargos que juzgue necesarios, fijando las remuneraciones adecuadas; h) Establecer sucursales o agencias dentro del territorio de la República o del exterior, pudiendo asignarles el capital que juzgue conveniente; i) Presentar anualmente a la Asamblea los documentos requeridos por el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio; j) Dictar los reglamentos de organización interna de la Sociedad; k) Resolver las peticiones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio; l) El Directorio podrá declarar y abonar dividendos provisorios, a cuenta de los que resulten aprobados por la Asamblea. — Estos dividendos sólo podrán provenir de utilidades líquidas y realizadas comprobadas por balances especiales al efecto, debiendo comunicarse a la Inspección General de Justicia la resolución que disponga dicha distribución; ll) Llevar a cabo todos los actos a que se refiere el artículo cuarto de los Estatutos; y ejercer todas las facultades generales y especiales que le confieren estos Estatutos y decidir cualquier situación de carácter legal o comercial no prevista, como consecuencia de lo cual podrá autorizar cualquier operación o acto que se relacione directa o indirectamente con los objetivos sociales, aun cuando no estuvieren especificados en aquellos. Capítulo IV. — Asambleas. — Artículo décimo séptimo: Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias se verificarán de acuerdo a los objetivos establecidos en los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos cuarenta y ocho y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio y se citarán en primera y segunda convocatoria, mediante edictos en el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con anticipación de diez días en el primer caso y ocho en el segundo a las fechas señaladas para su verificación Artículo décimo octavo: Las Asambleas pedidas por los accionistas en ejercicio del derecho que les acuerda el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, serán convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — El Síndico, independientemente de las atribuciones que al respecto estos estatutos confieren al Directorio, tendrá asimismo facultad para convocar a Asambleas Extraordinarias y solicitar que en éstas o en cualquiera de las convocadas por el Directorio, se incluyan los puntos del Orden del Día que crea pertinente. Artículo décimo noveno: a) Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias aun las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días con cualquier número de accionistas presentes; b) Cada acción ordinaria de la categoría "A" dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria de la categoría "B" dará derecho a un voto; c) Las acciones preferidas que emita la Sociedad no tendrán voto salvo que quedaran impagos total o parcialmente por falta o insuficiencia de utilidades los dividendos que les correspondan y en tal caso, el derecho a voto será ejercido a razón de un voto por cada acción y a partir de la primera Asamblea Ordinaria o Extraordinaria que se celebre, desde el día en que debió pagarse el dividendo y hasta que sean pagados todos los dividendos en atraso; d) Las decisiones se adoptarán siempre aun en los casos contemplados por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, por mayoría de votos, debiendo tenerse en cuenta las limitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo vigésimo: Para tomar parte en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria, o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlos depositado en una institución bancaria radicada dentro o fuera del país. — Para participar en las Asambleas el accionista deberá exhibir el recibo que en ambos casos le entregará la Sociedad, la que una vez finalizado el acto procederá a devolver a sus titulares las acciones o certificados de depósito. — Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir a las Asambleas sin cumplir con los requisitos, siempre que exhiban en el momento de la celebración de ésta, los títulos que acrediten su condición de tales. — Artículo vigésimo primero: El Presidente del Directorio o en su ausencia el Vicepresidente y a falta de ellos el accionista que se elija presidirá la Asamblea. — Capítulo V. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo vigésimo segundo: El ejercicio económico de la Sociedad comenzará el primero de julio de cada año y terminará el treinta de junio del año siguiente. — La fecha de cierre del ejercicio podrá ser modificada por resolución de la Asamblea, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo vigésimo tercero: Al cierre de cada ejercicio social, se practicará el Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — Dichos actos se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor y serán sometidas por el Directorio conjuntamente con la Memoria sobre la marcha de la sociedad al Síndico, quien formulará un informe sobre los mismos, antes de ser presentados a la Asamblea General para su aprobación. — Artículo Vigésimo Cuarto: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas se distribuirán en la forma y orden de prioridad siguientes: a) El dos por ciento como mínimo para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta completar el diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios del Directorio y Síndico; c) Los dividendos fijos atrasados de las acciones preferidas que se hubieran acumulado; d) El dividendo fijo del ejercicio y la participación adicional convenida para las acciones preferidas que no hubiesen emitido. — Siendo el dividendo de las acciones preferidas acumulativo y de no ser cubierto por las utilidades líquidas y realizadas de un ejercicio, será abonado sin interés por el retardo, con las ganancias líquidas y realizadas de los años siguientes, con prelación a cualquier distribución sobre las acciones ordinarias; e) El saldo tendrá el destino que disponga la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio. — Artículo Vigésimo Quinto: Los dividendos acordados se harán efectivos a los accionistas en las épocas que el Directorio considere conveniente dentro del ejercicio en que fuesen sancionadas. — Los dividendos no percibidos dentro de los tres años contados desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas por el Directorio, prescribirán a exclusivo beneficio de la Sociedad — Capítulo VI. — Liquidación y Disposiciones Generales. — Artículo Vigésimo Sexto: En cualquier caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio de una Comisión Liquidadora designada por la Asamblea que haya dispuesto tal medida, la cual fijará además la duración de su mandato y retribución. — La liquidación deberá practicarse con la intervención del Síndico. En caso de que no se llegase a designar la Comisión Liquidadora, o bien que ésta no pudiese constituirse, la liquidación será practicada por el último Directorio debiendo en todos los casos llevarse a cabo la vigilancia de la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo Séptimo: El producto de la liquidación, una vez satisfechas todas las deudas de la Sociedad, como así también los gastos y honorarios de la Comisión Liquidadora, se distribuirá en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas a prorrata de su capital integrado; b) Una vez pagados a los accionistas ordinarios su valor nominal, tendrán derecho los accionistas tenedores de acciones preferidas a los dividendos acumulativos estipulados y que se encontrasen impagos a la fecha en que se hubiese decidido la liquidación; d) Las utilidades líquidas restantes se dividirán entre todas las acciones ordinarias en circulación. — Artículo Vigésimo Octavo: En los casos no previstos en estos Estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio y leyes vigentes. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 29 Dic. 1961. — Visto el expediente Nº 10.220|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Embotelladora del Norte", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera; atento a que en la Constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad conferida por el decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961, el Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "Embotelladora del Norte", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", constituida en esta Capital el 1º de septiembre de 1960, y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a trece vuelta (13 vta.), con las modificaciones de fojas veintinueve (29) a treinta y dos (32). — Artículo 2º. — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Luis R. Mac Kay. — Resolución P.J. Nº 3.340. — Es copia fiel de las actuaciones obrantes en el expediente mencionado, doy fe, como de que los comparecientes en sus caracteres de componentes de la razón social "Embotelladora del Norte", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", expresan: Que habiendo dado cumplimiento a las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas, dejan por esto acto Constituida Definitivamente la sociedad anónima, la que se regirá por los estatutos precedentes. — Leida que les fue se ratificaron en su contenido y en testimonio de ello la suscriben por ante mí, que doy fe. — Carlos Becú. — Alberto J. Marque. — Ramón Velar. — James A. Gillies. — A. Guerhini. — N. Rosa Hadad. — J. Kanstrup Molder. — L. M. Guastavino. — C. Cotton Cooke. — Juan C. Borgo. — Alberto De Dios — F. Guastavino. — Miguel Angel Coelho. — Hay un sello. Ante mí: Carlos W. Oliva. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos setenta y ocho del Registro cuatrocientos cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en deiciséis sellos de Ley, correlativos números: Trescientos veintiún mil quinientos sesenta y nueve, al presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Entrelíneas: encontrándose, vale. — Carlos W. Oliva (Escribano).

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 39.600. — e.3|7-Nº 38.518-v.3|7|62

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

CASA VENTURINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Contrato sociedad responsabilidad limitada. — En Buenos Aires, a 2 de mayo de 1962, reunidos don Mario Angel Venturino, clase 1931, y don Angel Venturino, clase 1903, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Buenos Aires calle Hamburgo 2946, resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada a partir del 1º de junio de 1962 y hasta el 31 de mayo de 2.060, denominada "CASA VENTURINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en Buenos Aires, calle Hamburgo 2946, pudiendo habilitar sucursales en el interior y exterior del país, con objeto de comprar, vender, elaborar, importar y exportar artículos fotográficos y cualquier otra mercadería. Comprar y vender bienes muebles e inmuebles. Dar y recibir consignaciones y representaciones. La Sociedad se regirá por las leyes de fondo, la 11.645 y las cláusulas siguientes: 1. El Capital lo constituyen tres mil cuotas de cien pesos cada una

aportadas en este acto en instalaciones, mercaderías, muebles y útiles en las proporciones siguientes: Mario Angel Venturino 2.700 cuotas; Angel Venturino 300 cuotas. 2. En este acto se nombra gerente al socio Mario Angel Venturino con las más amplias facultades de administración y representación que acuerdan las leyes de fondo y la 11.645. Cuando un socio lo requiera, se convocará a Asamblea para aprobar balance, modificar el contrato social, y tomar resoluciones por mayoría absoluta de votos, dejándose constancia en libro de actas. 3. El 31 de mayo de cada año se levantará inventario general de bienes para determinar utilidades o pérdidas que se distribuirán en proporción al capital, previa deducción de las reservas legales. 4. En caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento de un socio, el apoderado, curador, o representante de los herederos ejercerá todos los derechos del socio ausente, incapacitado o fallecido. 5. La Sociedad entrará en liquidación, actuando de liquidador el gerente, a su vencimiento; cuando hubiere perdido la mitad del capital; cuando lo dispusiere la mayoría de socios que representen mayoría absoluta de capital. De conformidad las partes firman al pie. Fdo.: Mario Angel Venturino. — Angel Venturino. —
Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.360.— e.3|7 Nº 38.343 v.3|7|62

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA COQUET de HARTMANN. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962 — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.242-v.14|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEGORBURU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.268-v.14|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VENANCIO DIAZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Carlos E. Bouzas, secretario.
$ 1.400.— e.3|7-Nº 12.302-v.14|7|62

El Juez en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FILOPATO. (Publíquese por diez días.)
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Carlos E. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.283-v.14|7|62

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MATEO o MATTEO SERVINO y CARMEN MAROTTA de SERVINO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.271-v.14|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA LOMBARDIA de LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.243-v.14|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUSEBIO ANGEL RAJINES y de IRENE SANCHEZ de RAJINES. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Horacio I. Lomanilli, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.219-v.14|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ZULEMA DEBORA ATENCIO de PALACIOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.191-v.14|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA EMPIETRO de FABARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.256-v.14|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA MARTORELL de GUERRA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962.
Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.255 v.14|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita por 15 días a doña ELEANOR THELMA VICTORIA GILBERT o GINSBURG de ELKIN para comparecer en juicio "Elkin, David Oscar c| Gilbert o Ginsburg de Elkin, Eleanor Thelma Victoria s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962.
Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.222 v.7|7|62

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CVITANOVICH DE DORICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962.
Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.267 v.14|7|62

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES DE GIORGI DE DUBARRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962.
Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.216 v.14|7|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NUNCIO PAGANO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Junio 27 de 1962.
Norman L. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.183 v.14|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID AUSLÄNDER.— Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 1 de 1962.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.201 v.14|7|62

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, en el concurso civil de NORBERTO SEVERO REPETTO, comunica por dos días que los acreedores que durante quince días podrán inspeccionar la graduación definitiva de créditos.
Buenos Aires, junio 14 de 1962.
Luis Solari, secretario.
$ 320.— e.3|7 Nº 12.301 v.4|7|62

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIO FERRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 23 de 1962.
Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.220 v.14|7|62

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS HALLIBURTON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1962.
Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.260 v.14|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, comunica por cinco días haberse declarado el concurso civil de PABLO ENRIQUE ESPOSITO. — Síndico: doctor Fernando Lucena, Córdoba 795. — Fija treinta días para justificar créditos.
Buenos Aires, junio 27 de 1962.
Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.299 v.7|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita por quince días a CLOTILDE MARIA HILDA FURLAN de CAMPO o CLOTILDE FURLAN de CAMPO para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 19 de 1962.
Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.184 v.7|7|62

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES PASCUAL o PASCUAL LIO y GRACIANA LAROCCA o LARROCA de LIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.3|6 Nº 12.197 v.14|7|62

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARTA PAULINA CIHAL DE FRAGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 29 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.287 v.14|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA OCHOA de REBECCHI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.231 v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 42, cita por cinco días a LUISA BRIDIER para comparecer en juicio "Fernández Alfredo y Otra s|adopción del menor Luis Héctor Bridier", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Junio 25 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.190 v.7|7|62

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA RIOS DE GONZALEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.187 v.14|7 62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE HUGO FIANUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.175 v.14|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por cinco días a propietario desconocido para comparecer en juicio: "FAGNANI de FIORETTA ROSA y otros s|posesión treintenal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, Junio 26 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.176 v.7|7|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil número veintinueve, Secretaría número cincuenta y siete, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA DIANA DE BOTTONE y JOSE BOTTONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.202 v.14|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ALBERTI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Jerónimo Cutilio, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.217 v.7|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MANAZZONI y ALMA CRAGNO de MANAZZONI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 Junio de 1962. — Juan M. Luciani Vera, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.193 v.7|7|62

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por tres días a I. G. M. S. R. L. para comparecer en el juicio que le sigue Nicolás Greco por desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 480.— e.3|7 Nº 12.229 v.5|7|62

Nº 10

Juzgado de Paz Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CAMILA BALBI de LANDI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1962. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.220 v.7|7|62

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por cinco días a los ocupantes finca calle Andalgalá 2774 para que comparezcan a estar a derecho en autos "FALCON OSVALDO AGUSTIN y otra c|GARIN JOSE y|u otros s|desalojo", bajo apercibimiento darse intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 30 de 1962. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 720.— e.3|7 Nº 12.206 v.5|7|62

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21 cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de doña ANA IOJES DE NAGUIRNER o ANA YOJES de NAGUIRNER o ANITA IOJES de NAGUIRNER. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.272 v.7|7|62

Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL BUENDIA o MANUEL BUENDIA BENITEZ. —
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Publíquese por cinco días. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.290 v.7|7|62

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de don DOMINGO JOSE CHIESA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.273 v.7|7|62

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, de la Capital, cita por tres días a PEDRO MARTINEZ GOMEZ para comparecer en juicio que le sigue por desalojo, Aurora Pérez, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 480.— e.3|7 Nº 12.175 v.5|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Chris-

tian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de CAO Y CIA., ha quedado totalmente disuelta y rescindido su contrato social a contar del día 30 de septiembre de 1959, según consta en la escritura otorgada ante el escribano don Emilio C. Torterola, con fecha 15 de mayo del corriente año 1962.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 320.— e.3|7 Nº 12.221 v.3|7|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 1º de junio de 1961, han resuelto las partes la rescisión parcial de la razón social IMHA POLITI HNOS. & CIA., con domicilio en Bárcena 1151, Capital, con respecto al componente Victório Taboada, quien se retira de la misma, quedando los otros tres socios, señores Victorio Politi, Ricardo Angel Politi y Siegbert Eichengrun, a cargo del activo y pasivo de la sociedad, uso y continuación de la razón social y únicos dueños de dicho patrimonio, del cual toman posesión de conformidad,

Por escrito agregado a los autos de referencias, se deja constancia que en el documento de disolución se establece como razón social IMHA Politi Hermano y Compañía, correspondiendo decir IMHA Politi Hnos. & Cía., según el contrato social respectivo.

Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 640.— e.3|7 Nº 12.284 v.3|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 22, comunica por cinco días a los herederos de PABLO DARAN, la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días para presentar al síndico Miguel Angel Sosa, los justificativos de créditos. — El 20 de agosto de 1962, hora 14, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.298 v.7|7|62

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado en lo Civil número 14, Secretaría número 27, comunica por cinco días en el juicio "SCOLAVINO FRANCISCO, s|sucesión', que el martillero Oscar A. Mezzullo, rematará sobre los mismos el 29 de julio, hora 15, 4 lotes de terreno desocupados, baldíos, lotes: 28 y 29, calle Granaderos entre Aconcagua y Los Patos que unidos miden una superficie de: 590.84 m|c. — Lotes: 43 y 44, calle Los Patos entre Granaderos y Alsina que unidos miden 749,95 m2., todos los lotes de la manzana 21. Localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Paraje "Villa Club". — Base $ 30.000.— m|n., cada lote. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Mitad al contado y mitad a 1 año plazo, a contar desde la toma de posesión, con el 12 o|o de interés anual. Escrituras por el escribano Gotusso. Informes: Acevedo 661. T .E. 54-1449. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.800.— e.3|7-Nº 12.300-v.7|7|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil número 22, Secretaría número 44, comunica por 8 días en el juicio REGUERA, JOSE y otros, c|PASCALI, LYDA EGLE, s|cobro hipotecario, que el martillero César J. Cabral Hunter, rematará el 14 de julio 1962, a las 15 horas s|la misma, el inmueble sito en Avda. Pueyrredón 1316, 1318, 1320, Capital, entre las calle Charcas y Sta. Fe, finca edificada en un lote de terreno de 11.87m. de frente al E. por 13.40m., c|fondo en el costado S. y 12.47m. al N. y en su contrafrente al O. 12.10, — Base m$n. 1.898.712. —al contado y en efectivo. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Informes: T. E. 35-2842. — Buenos Aires junio 12 de 1962. — Julio M. San Millán. Almagro, secretario.

$ 3.200.— e.3|7-Nº 12.250-v.12|7|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil número 30, secretaría número 60, comunica por 10 días que en el juicio CORDERO MANUEL c|ALVAREZ ADOLFO", ejec. hip." que el martillero Eduardo L. Lareo rematará la propiedad calle Jujuy número 858, edificada, s|terreno que mide mts. 7,90 de fte. por mts. 25,45 de fdo. en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base $ 250.000.—, el día lunes 16 de julio a las 16 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311. — Comisión 3 o|o, seña 8 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.000.— e.3|7-Nº 12.247-v.14|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por 5 días en el juicio "PLUSS CARLOS EMILIO, contra GALERA RESINA JUAN y otro, s|ejec. alquileres', que el martillero Juan José Deambrosi, rematará en 25 de Mayo número 311, Capital, el día 11 de julio de 1962 a las 15 horas, el inmueble calle Anchorena 1288|90, sup. 108,34 m2. — Base $ 800.666,66. — Contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — G. J. Paysas, secretario.

$ 1.200.— e.3|7-Nº 12.291-v.7|7|62

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz número 28, comunica por dos días que en autos "EMPRESA LA CAPITAL S. CAMARA, S. R. L., c|RADAELLI, HUMBERTO, s|ejec." el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará el 6 julio 1962 a las 15 y 30 horas en Brdo. de Irigoyen 553, donde se exhiben, un televisor marca Zenith Nº 19061 y un combinado Ken Brown. — Sin base. — Al contado. — Com. 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de junio 1962. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 480.— e.3|7-Nº 12.180-v.4|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial número 1, secretaría número 1, comunica por tres días que en el juicio: "RIVTER ARGENTINA, S. R. L., c|CHAROUZEK MARIA, s|ejec. prend.", que el martillero Atilio E. Pastorello rematará: Una heladera eléctrica familiar, marca "Ferbul", modelo "Lujo 1100", número 9174, el día lunes 16 de julio a las 17 horas en la Avda. Rivadavia 6301, donde se exhibe, base $ 13.250.—, al contado, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 25 de junio de 1962, — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.3|7-Nº 12.205-v.5|7|62

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, del Dr. Héctor A. Patuel, hace saber por cinco días que en los autos "SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S. A. (S. U. I. S. A.) c|LOGIUDICE S. R. L., cobro hipotecario", a propuesta de parte el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano rematará el miércoles 11 de julio de 1962, a las 16 horas, en San Martín 588 (p. b.), tres lotes de terreno ubicados en la ciudad de San Justo, designados con los números 2, 3 y 4 de la manzana "E", con 95,48 metros de frente s|la ruta nacional Nº 3, entre las calles Charrúa y Centenario, con las medidas y linderos que indica su título agregado en autos, y una superficie total de 7.457,11 metros cuadrados. Base, pesos 777.791,06 m|n., en block, al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 2.400.— e.3|7-Nº 12.224-v.7|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| MODESTA ELOISA MUÑOZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri, rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 20 de julio de 1962, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 127, número 608191, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 45.604. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.3|7-Nº 12.207-v.5|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| NELSON MENDEZ, s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 20 de julio de 1962, hora 11: "Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 143247, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 22.895. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.3|7-Nº 12.203-v.5|7|62

Nº 8

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos LANDER, ISAAC J.. c|VLADAS URBIETIS S. A., s|ejec. prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres rematará con el bien a la vista, el día 13 de julio de 1962, a las 9 horas, en Berón de Astrada 2675, un automóvil marca Volkswagen, modelo 1960, motor Nº 3251120, patente de Cap. Fed., año 1961, Nº 640634, exhibido en Paunero Nº 1161, Acasusso, Pcia. Bs. As., como se encuentra y sujeto a aprobación judicial. El bien se entregará una vez aprobado el remate. Base $ 240.000, al contado. Comisión 10 o|o, al contado.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.440.— e.3|7-Nº 12.192-v.5|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "OLIVERO RAUL ANGEL c| SAMUEL ROTENBERG, s|ejecución prendaria", que el martillero Osías Galperín rematará en la calle Canalejas 600, Capital, el día 16 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente bien: un automotor usado, marca Estanciera Ika, modelo 1960, tipo rural, con motor número 6033594, serie 60667, 6 cil., 115 c.v., patente Municipalidad Córdoba 107660. Base $ 87.500 m|n. Al contado, en dinero efectivo. Exhibición, lunes y miércoles de 8 a 9 hs., en Canalejas 600. Comisión 10 o|o.

Nota: Se deja constancia que el efecto vendido se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200.— e.3|7-Nº 12.154-v.5|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "RODRIGUEZ SOTERO c|ALBERTO ORLANDO, s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta rematará en San José 1754, el día 13 de julio de 1962, a las 17 horas, los siguientes objetos que allí se exhiben: mostrador madera; estantería madera con cajones; balanza dos platos con pesas completa; bulones y tuercas; 40 tarros hormiguicida; tarros con pintura en polvo y pasta distintas marcas y colores; ceras distintas marcas, en pasta y líquida; 11 frascos limpiavidrios; 500 hojas papel lija y 2 tarros hidrófugo. Sin base. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.440.— e.3|7-Nº 12.296-v.5|7|62

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "PETROLINI COBERG S. A. C. I. c|BURGOS MANUEL M., s|ej. prendaria", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Rivadavia Nº 4076, Capital, el martes 10 de julio, a las 15 horas, el siguiente bien: una heladera eléctrica marca "G. M.", modelo GX-81, Nº 2274, en el estado en que se encuentra. Venta al contado y con la base del 50 o|o de la prenda, es decir $ 10.951,50 m|n. El bien se entregará una vez aprobado el remate. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200.— e.3|7-Nº 12.289-v.5|7|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BERCO

Soc., An., In., Com., Inm. y Fin.

Nº 13.221

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de julio de 1962, a las 15 horas, en Bmé. Mitre 1370, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las actuaciones en el juicio de convocatoria de acreedores que se tramita ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del doctor Alejandro de Labougle, secretaría Nº 7 del doctor Alfonso Moyano Crespo.

2º Autorizar al Directorio a proponer un concordato a los acreedores, en su oportunidad.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.3|7-Nº 12.264-v.7|7|62

BARFER S. A.

Nº de Registro 12.750

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14|7|1962, a las 8.30 horas, en Talcahuano 178, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos referidos en Art. 147, inc. 1º del Código Comerc., correspondiente ejercicio al 30|9|1961.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Aumento de capital.

4º Nombrar dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.3|7-Nº 12.236-v.7|7|62

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº 6732

Convócase Asamblea Ordinaria para 17 julio 1962, hora 17, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31 marzo 1962.

2º Elección síndicos titular, suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e3|7-Nº 12.261-v.7|7|62

CAMARA ARGENTINA DE SANITARIOS

Asociación Civil con Personería Jurídica acordada por el Decreto Nº 1563 del 27|1|944

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Consecuente con lo establecido en el artículo 28 de nuestros estatutos, inciso a) y b), la Comisión Directiva, tiene el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de julio del corriente año, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Aráoz Nº 2407, de esta Capital, con objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.

2º Elección de cinco miembros titulares de la Comisión Directiva, por el término de dos años, y cuatro miembros suplentes por el término de un año.

3º Elección de dos miembros titulares del Organo de Fiscalización, por el término de dos años y dos miembros suplentes por el término de un año.

4º Aprobación de operación de venta de nuestra sede social, Aráoz Nº 2407, de esta Capital, y adquisición de nueva sede.

5º Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con los señores presidente y secretario. — Jorge A. Isely, presidente. — Ildefonso J. Sánchez, secretario.

NOTA: El Padrón se encuentra a disposición de los socios en el local social, calle Aráoz 2407, Capital.

Para poder asistir y votar en las asambleas, se requiere ser socio activo, y estar al día con tesorería, de acuerdo al artículo 14, inciso a), de los estatutos.

$ 528.— e.3|7-Nº 12.198-v.5|7|62

"E"

E.S.P.I.G.A. S.A.

Establecimientos Sudamericanos de Producción Industrial Ganadera y Agrícola

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en Viamonte 1327, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria y balance general del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;

2º Nombramiento del nuevo directorio de la sociedad;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 28 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.800.— e.3|7 Nº 12.199 v.7|7|62

"F"

FIMACOR — S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local social sito en calle Piedras Nº 636, planta baja, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de tres directores titulares, dos suplentes, de síndico titular y suplente por un año;

3º Designación de dos accionisas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.3|7 Nº 12.279 v.7|7|62

"G"

GOLDEN CHICKEN S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 14 del estatuto, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en Olleros 2019, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijar el número de directores y síndicos y elegirlos;
2º Aumento del capital previsto en los estatutos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, junio 27 de 1962.
$ 2.000.— e.3|7 Nº 12.204 v.7|7|62

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA
Nº 4.021

Convócase a Asamblea General Ordiordinaria para 16 de julio 1962, hora 11.30 en Paseo Colón 1102 para tratar:
1º Aumento capital autorizado;
2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.263 v.7|7|62

"K"

KOLYNOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 4.015

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para 16 de julio 1962, hora 11, en Paseo Colón 1102 para tratar:
1º Aumento capital autorizado;
2º Reforma estatutos;
3º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.262 v.7|7|62.

"R"

RECORD S. A. C. I. I. y F.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1962, a las 10 horas, en Berutti 3853, 4º, para considerar:
1º Renovación total del Directorio y de la Sindicatura. — Elecciones de directores titulares y suplentes; síndico titular y síndico suplente;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.3|7-Nº 12.233-v.7|7|62

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA MOY AIKE LIMITED
Registro Insp. de Justicia 2156
CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para 14 de julio 1962, horas 10, en su sede San Martín 296, Pº 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Comercio, ejerc. 31 marzo 1962;
2º Retribución Directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Destino saldo Revalúo Contable;
5º Determinación número y designación miembros del Directorio y síndicos;
6º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.3|7-Nº 12.173-v.7|7|62

SANARGO S. A. C. I. F. I.
Expte. Nº 11.669
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1962, a las 9 horas, en su sede social, Carlos Pellegrini 1047, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962;
2º Remuneración al Directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.3|7-Nº 12.177-v.7|7|62

SIMON CACHAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 8.358
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 13 de julio de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2007|11, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1961;
2º Aumento del capital social;

3º Designación de dos directores suplentes;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.3|7-Nº 12.214-v.7|7|62

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Expte. Insp. de Justicia 12.548
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Transporte Larrazabal Comercial e Industrial Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria, ha celebrarse el día 13 de julio de 1962, a las 15 horas, en la calle Piedrabuena 4731, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del síndico del ejercicio económico Nº 1, cerrado al 31 de diciembre de 1960;
2º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del síndico del ejercicio económico Nº 2, cerrado al 31 de diciembre de 1961;
3º Fijación del número de los miembros del Directorio;
4º Elección del Directorio y de los síndicos;
5º Aumento del capital autorizado dentro de los límites del artículo 7º;
6º Reforma del artículo 3º, supreción del artículo 9º y cambio de numeración a partir del artículo 10º inclusive de los Estatutos;
7º Distribución de utilidades, su consideración;
8º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.3|7-Nº 12.265-v.7|7|62

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. de Mayo 1264, (entrepiso), T. E. 38-5917 y 7233, avisan: José Dos Santos, José Ramón López y Celso Isidoro Gómez venden a Eloy López, Román Sánchez y Juan Carlos Poggi el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y café sito en ARENALES Nº 2600, Capital. — Reclamos de ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.297 v.7|7|62

Alen y Vázquez, mart. púb., ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Jorge Clemente Cianci y Pedro Valeriano Druetta venden a Vicente Colángelo y Andrés José Picasso negocio golosinas envasadas y varios, sito AVENIDA MONTES DE OCA 292, Cap.— Dom. partes y reclamos ley n|ofic.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.226 v.7|7|62

"B"

Se avisa que Carmelo Roque Straziuso vende a Nicolás Milano y Miguel Milano el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas, ubicado en la calle BALBASTRO Nº 1530, de esta ciudad, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley escribano Daniel González, Lavalle Nº 1362, 1er. piso, Capital.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.230 v.7|7|62

"C"

La Bolsa Comercial, balanceadores y martilleros públicos, Alberto B. Gutiérrez Casadamón, con oficinas en la calle Catamarca 2739 de Olivos, partido de Vicente López, comunican que don Adolfo Julio vende su negocio de bazar, juguetería y librería, sito en la calle COCHRANE 3401|5 de la Capital Federal, a don José Francisco Cassavia, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley dirigirse a nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.241 v.7|7|62

"G"

Tomás Mondillo y Oscar Rastelli, martilleros públicos, Av. Corrientes 2155, piso 1º, avisan: Pedro Pablo Condori y Francisco Fernández, venden las dos terceras partes que tienen y les corresponde a Raquel Ch. de Liffman, del negocio de tintorería sito en calle GAONA Nº 4509, reclamos ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.174 v.7|7|62

"J"

Por cinco días. — El martillero Domingo García hace saber que el señor Severiano Saracho vende su negocio de despacho de pan, heladería y quiosco ubicado en JUAN B. JUSTO 9585, Capital Federal, al señor Antonio Pinto, para reclamos de ley en sus oficinas de Rivadavia 12576, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. dom. partes.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.234 v.7|7|62

"L"

Abel Oscar Fernández y Andrés Barros avisan que venden a Manuel Fernández su negocio de restaurant bar, ubicado en la calle LUCA Nº 2278, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley: escribanía del doctor Augusto F. A. Rossi, Hipólito Yrigoyen Nº 850, piso 3º, Capital.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.232 v.7|7|62

Alen y Vázquez, mart. púb., ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Julio Gregoire, vende a Gabriel Gelabert negocio cigarrería y golosinas, sito calle Lavalle 4100, Cap., domicilio partes y reclamos ley n|ofic.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.225 v.7|7|62

"N"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Germán Roza y Esteban Sánchez venden a Manuel Martín el negocio de lechería y venta de helados sito en NAZCA Nº 1133, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.278 v.7|7|62

"R"

Alen y Vázquez, mart. púb., ofic. Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisan: Concepción Niubo de Cuomo, vende a Alicia Esther Medina de Casanova, negocio cigarrería, golosinas y varios, sito calle RODRIGUEZ PEÑA 694, Cap., domicilio partes y reclamos ley n ofic.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.227 v.7|7|62

"S"

Ríos, Palacio, López y Cía., S. A. (e. f.), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, pisos 1º y 3º, Capital, T. E. 37-9805, avisa anulación cesión partes sociales de los señores Julio López, Manuel Vega, Enrique Bergantiños, Julio César Palacios, Roberto Blanco, José A. Iglesias, Aniceto Emilio Revenga y Antonio Rodríguez en negocio casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta helados y golosinas calle SUIPACHA 351, Capital, que realizaban a favor Suipacha S. R. L. (en formación). — Reclamos ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.3|7 Nº 12.245 v. 7|7|62

Tatasciore & Blanco, mart. públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que Anastacio Sandalio Busto vende a Eva Norma Santa Cruz su negocio de carnicería y verdulería, sito calle SAN PEDRITO 1387, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en ntas. oficinas.
$ 1.200.— e.3|7 Nº 12.218 v.7|7|62

"T"

Se hace saber que Multicrom S. R. L. con sede administrativa en TACUARI 312, Capital Federal, vende a Multicrom Sociedad Anónima, Industrial y Comercial su establecimiento industrial de fabricación de pigmentos, ubicado en J. González Castillo 445, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo social. — Reclamos de ley en Tacuarí 312, Capital Federal, y Cangallo 564, Capital Federal, domicilios del vendedor y comprador, respectivamente.
$ 1.600.— e.3|7 Nº 12.286 v.7|7|62

"V"

A. G. Leotta, Q. Bocayúva Nº 656, Cap., avisa. Celedonio Pablo González y Alberto Arturo Tolosa venden a Javier Algañarás negocio "carnicería y cámara frigorífica", VALLE Nº 1268 esquina JOSE A. TERRY Nº 307, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley mi oficina.
$ 800.— e.3|7 Nº 12.249 v.7|7|62

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AMPARO
Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 30 de junio de 1962 contra entrega del cupón Nº 3 y en proporción a las respectivas tenencias se abonará v$n. 1.836.000 en acciones de las series 48a. a 57a., en pago de la primera cuota del Revalúo Contable. — Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º|6|1961.
$ 1.600.— e.23|6-Nº 11.145-v.26|6|62
e.3|7-Nº 11.145-v.4|7|62

CODEL S. A.
Técnica, Industrial y Comercial
Nº 6131

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria del 8|11|1961, aumentó el capital autorizado a m$n. 12.500.000,00 El Directorio emitió sesenta y cinco mil acciones; treinta y dos mil para pago de dividendo y saldo de Revalúo Contable; treinta y tres mil acciones se ofrecen a suscripción. — Derecho y preferencia estatutaria. — El Directorio.
$ 960.— e.3|6-Nº 12.275-v.5|7|62

M. I. C. A. — B. GUZZARDI S. A.
Metalúrgica Industrial, Comercial
PAGO DIVIDENDO ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica que en la secretaría societaria, Zellarrayán Nº 1467, Capital Federal, a partir del día 4 de julio de 1962, de 15.30 a 18 horas, mediante la presentación del cupón Nº 6, se paga en efectivo el dividendo del 8 y 9 o|o respectivamente, a las acciones preferidas, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
Se recuerda la disposición impositiva sobre individualización de acciones.
Buenos Aires, 13 de junio 1962. — El Directorio.
$ 400.— e.3|7-Nº 12.274-v.3|7|62

PROVENCE S. A. C. I. I. F.

Se comunica: 1º) Que el Directorio en sesión del 28 de enero de 1962, resolvió emitir las series 2a., 3a., 4a. y 5a. de acciones ordinarias clase "A" por m$n. 800.000. 2º) Que la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 4 de abril de 1962, resolvió el aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000 en acciones ordinarias "B" habiendo dispuesto el Directorio en sesión del 5 de abril último emitir las series de la 6a. a la 25a. de acciones ordinarias "B", por m$n. 4.000.000. — El Directorio.
$ 1.200.— e.3|7-Nº 12.293-v.5|7|62

LR2 RADIO ARGENTINA
Licitación Pública Nº 1|62
Fecha apertura: 12|7|62. Hora 15

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 para la provisión de: 2 elevadores de tensión, regulación manual. Trifásicos.
Pliegos e informes: en Oficinas de Compras LR2 Radio Argentina, Santa Fe 2043, Cap., de 14 a 21 horas.
$ 1.200.— e.3|7-Nº L.12.288-v.7|7|62

ARTES GRAFICAS GUAITA
Ind. y Com. S. A.

Llámase suscripción integración total $ 1.000.000.— de c|u. de acciones ord. clase A, B, C, y preferidas 8 % y adicional. — Varela 269. — El Directorio.
$ 720.— e.3|7 Nº 12.248 v.5|7|62

MEREX ARGENTINA S. A., C. I. F.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a las autorizaciones obtenidas de la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se procederá al pago del dividendo correspondiente al décimosexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27 de abril de 1962.
El referido dividendo se comenzará a pagar el día 12 de julio, en la sede de la sociedad, calle Cangallo 537, 5º piso, en su horario de 15 a 17.30 horas, contra presentación del cupón Nº 2, de las acciones ordinarias clases A y|o B de 5 y 1 voto respectivamente. — El referido dividendo se abonará de la siguiente forma: 25 % en acciones liberadas de las respectivas categorías de tenencias y el 4 % en efectivo, recordándose a los señores accionistas, las disposiciones legales al respecto. — Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1962. — El Directorio.
$ 1.920.— e.3|7 Nº 12.253 v.5|7|62

MEREX ARGENTINA S. A., C. I. F.
PAGO DE DIVIDENDOS
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 375.000 acciones ordinarias, divididas en 75.000 acciones categoría A (5 votos), y 300.000 acciones categoría B (1 voto) de un valor nominal de $ 100.—

cada una, o sea por un total de m$n. 37.500.000.— La integración deberá abonarse al contado en el momento de la suscripción. — Los accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia deben presentar su solicitud conjuntamente con el cupón Nº 3 de las acciones de su tenencia en la sede social, Cangallo 537, del 12 al 26 de julio, ambos inclusive, y tendrán derecho a una nueva acción por cada 1,33 de su tenencia en sus respectivas categorías. — El Directorio.

$ 1.680.— e.3|7 Nº 12.254 v.5|7|62

R E D I M I X

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Constructora

Se comunica que el Directorio resolvió emitir las series números sexta, séptima, octava, novena, décima, undécima, duodécima décimotercera, décimacuarta, décimaquinta, décimasexta, decimaséptima, décimaoctava, décimanovena, vigésima, vigésimaprimera, vigésimasegunda, vigésimatercera y vigésimacuarta, inclusive, en acciones ordinarias al portador de un voto, por un total de diecinueve millones de pesos m|n

Los señores accionistas serán preferidos en esta suscripción en proporción de las acciones que posean, derecho que deberán ejercer dentro de los treinta días contados desde la última publicación, en el domicilio social, calle Lavalle 1619, cuarto piso, capital Federal. — El Directorio.

$ 1.680.— e.3|7 Nº 12.257 v.5|7|62

AZULAY

Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima Construc., Industrial, Comercial, Financiera e Inmob.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la serie 114 al 160, por un total de m$n. 4.700.000.— v|n. — El Directorio.

$ 720.— e.3|7 Nº 12.259 v.4|7|62

C O N F E R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (Artículo 4º del Estatuto) se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que la Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 30 de Julio de 1960 ha resuelto el aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000,00. Conforme a dicha resolución el Directorio ha procedido a emitir las series 6ª a 25ª de m$n. 200.000,00 cada una en acciones ordinarias al portador clase "A" que se ofrecen a la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.- e.3|7 Nº 12.223 v.5|7|62

C O N F E R

Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Hace saber a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los mismos, a partir de la fecha, el pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31 de Marzo de 1961 resuelto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de Julio de 1961. — El Directorio.

$ 320.- e.3|7 Nº 12.212 v.3|7|62

DIVENCO S. A.

Constr. Ind. Com. e Inmob.

Llámase a suscripción e integración serie 3, 4 y 5 de m$n. 500.000.- de acciones ordinarias clases A, B, C, D, E y F por un total de m$n. 9.000.000. Castro 1082, Cap. — El Directorio.

$ 720.- e.3|7 Nº 12.185 v.5|7|62

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto emitir una serie de m$n. 16.453.000.- en acciones ordinarias clase "B" con derecho a dividendo, a partir del 1º de Abril de 1962. Las citadas acciones son ofrecidas a la par, al contado y en el acto de la suscripción en la proporción de 1,125 acciones por cada 2 acciones que se posean. El período de suscripción se establece entre el 29 de Junio y el 20 de Julio de 1962, a cuyos efectos deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, piso 1º. — El Directorio.

$ 1.440. -e.3|7 Nº 12.182 v.5|7|62

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 29 de Junio de 1962, se pondrá a disposición el dividendo del 12 ½ o|o en acciones ordinarias clase "B" de la Sociedad, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de Junio de 1962. Bartolomé Mitre 559, piso 1º. — El Directorio.

$ 960.- e.3|7 Nº 12.181 v.5|7|62

EDICTOS JUDICIALES

A N T E R I O R E S

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER GUELER de BELFER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 7 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.133-v.13|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA JOSEFA CASTRO de DE LEON. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.050-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CAMPO o JOSE CAMPO ROS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires 14 de mayo de 1962. — Santo S. Faré, (h.), secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 39.584-v.12|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|6 al 29|6|62.

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO WOLF. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.858-v.12|7|62

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por quince días a MARIO CARLOS ALBORNOZ, para comparecer en juicio Pérez Crocci Rodolfo y otros c|Osona Enrique y otros s|división de condominio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.888-v.5|7|62

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO JOSE CATTANEO.

Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 11 de1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.584-v.10|7|62

Juzgado Civil número uno, Secretaría número uno, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GORNATTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600 e.26|6 Nº 39.773 D.T. v.6|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MENGELLE de GARAY.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.692-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FELISA o FELICIA FLORECINDA o FLORENCIA AIBAR o AYBAR de FREIRE o FREYRE.

Publíquese 10 días. Bol. Ofic.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.646-v.5|7|62

El Juez en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL FUENTES o MANUEL FUENTES GARCIA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Santos Faré (h), secretario.

$ 1.600 — e.29|6-Nº 11.818-v.11|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL CHAIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.726-v.11|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de OCTAVIANO VICTORIO MARIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.661-v.11|7|62

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 hace saber, por tres días que don EDGARDO LUIS LOPEZ se ha presentado solicitando adición de apellido ALBARELLOS. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 480.— e.2|7-Nº 12.039-v.4|7|62

Juzgado Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, hace saber por tres días que don HECTOR ARIEL LOPEZ se ha presentado solicitando adición de apellido ALBARELLOS. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 480.— e.2|4-Nº 12.038-v.4|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC JOLODOVSKY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Andrés Rivas Molina. secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.073-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO PEIRANO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Ricardo L Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.581-v.10|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don HUGO BARINDELLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962 — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.546-v.10|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCARNACION IJALBA de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600 e.26|6 Nº 39.766 D.T. v.6|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMEN ANTONIO VALENTE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.566-v.4|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN CANTARINI o JUAN CANTARINI AGUAYO — Publíquese por diez días.

Buenos Aires 18 de junio de 1962 — Andrés Rivas Molina, secretario

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.698-v.11|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEONARDO BIOSCA Publíquese 10 días — Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600— e.2|7-Nº 12.090-v.13|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO FERRANDO o ALFREDO SAMUEL FERRANDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.615-v.10|7|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GUIRADO. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.601-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GIULIONI.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.139-v.5|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|6 al 23|6|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CADEMARTORI o JOSE GREGORIO CADEMARTORI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.574-v.4|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION GAITEIRO de FERNANDEZ. Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.623 v.4|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GUILLERMA FERNANDEZ de SIMON. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.749-v.11|7|62

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JESUS MARIA PICADO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires. 14 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.746-v.11|7|62

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALONSO JULIO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1961.— Horacio Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.500-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BENITO DELFINO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962 — Horacio Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.633-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO AUGUSTO GROBA.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.663-v.5|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALGUEIRO de BATLLE ELENA DELIA, SALGUEIRO GUMERSINDO y GUMERSINDO ANTONIO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.693-v.5|7|62

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL PRIETO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.700-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SANCHEZ o ANTONIO SANCHEZ ESCAÑUELA.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.704-v.5|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LOZANO de FORNES. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 5 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.580 v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RODRIGUEZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.595 v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PRETE. Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.615-v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ARENA o PASCUAL BAUTISTA ARENA. Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario

$ 1.600.— e.23|6-Nº 11.216-v.4|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita a estar a derecho a MIGUEL JOSE ENRIQUE COLUNGA, por quince días, en los autos: "Zapata Clotilde sobre Adopción de la menor Rosa Noemí Colunga". — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario

$ 800.— e.29|6-Nº 11.660-v.4|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ANIBAL ARRASCAETA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Octavo Bunge, secretario.

$ 1600— e.2|7-Nº 12.117-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLOTILDE o CLOTILDE SOFIA MARTINEZ de OYUELA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 4.861-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA EMMELINE LIENGME Vda. de BECKER. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.627-v.10|7|62

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDMUNDO RIGAZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Juan C. Paternostro, secretario

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.614-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA SOMOZA de JORGENSEN.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

El secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.664-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR IGLESIAS de BLANCO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.680-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PABLO DOCTOROVICH.

Publíquese 10 días.

Buenos Aires, junio doce de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 11.252-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASTERIO GONZALEZ. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.568 v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA o MARIA OFELIA u OFELIA FULGENCIA GOMEZ ANDRADE de BOURRE. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600. — e.23|6 Nº 39.530 v.4.7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña REBECA WROBEL de KULIGOVSKI. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires 13 de junio de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e 29|6-Nº 39.411-v.11|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|6 al 28|6|62.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5. Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA IZZO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.2[illegible]|6-Nº 11.766-v.11|7|62

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEOLINDA PAULA FERREYRA de RENDA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.079-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO JOKISCH. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 1[illegible] de junio de 1962. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 12.001-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARSENIO VISCARDI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.939-v.12|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GARGIULO y FILOMENA SCALA de GARGIULO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 abril de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.958-v.12|7|62

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO LETTOSSINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 1[illegible].949-v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 (Secretaría Nº 11), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RAFFO de COGORNO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.911-v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 (Secretaría Nº 11), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BILLONE de LICROPANI — Publíquese diez días.

Bunos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.910-v.12|7|62

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KALMA o CARLOS MARTIN — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.598-v.10|7|62

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE SCIARRETTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.556-v.10|7|62

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MASCARO de GALMES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600 e.26|6 Nº 39.740 D.T. v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR DEANGELIS o DE ANGELIS. —

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600 — e.25|6 Nº 39.66[illegible] v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN HORTIGÜELA. —

Publíquese diez días.

Buenos Aires junio 13 de 1962

Roberto R. Perez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.25|6 Nº 11.313 v.5|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA LUCIANI de BERTOLOTTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.989-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN CALLIPO. — Publíquese 10 días.

Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.610-v.10|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA HUMELINA MORANDO de GARCIA. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.587-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don OSCAR RICARDO MARCHESI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 19 de jnnio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.518-v.10|7|62

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO PEPE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600 e.26|6 Nº 39.746 D.T. v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA VARELA de PRIETO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600 e.26|6 Nº 39.786 D.T. v.6|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SANCHEZ de APARICIO. —

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.674-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA POMPONIO de RIETTI. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.552 v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO LUNA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.616 v.4|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CASILDA FIGUEIRAS de MUÑOZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.759-v.11|7|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA SCAPULLO DE PORTAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires junio 22 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.986 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN GONZALO, por treinta días, publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.828 v.12|7|62

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ADRI o ABRAN ANDRIS o BRAHIM ADRIS o ABRAM ADRIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 12 de abril de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.994 v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO SANTOS JUAN BERNARDINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 22 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.839 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8. Secretaria Nº 15, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AGESILAO ZAFFIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario. —

$ 1.600. — e.30|6-Nº 11.895-v.12|7|62

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR LUCIANO SUAREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.550-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA MATILDE PETRONA o ADELA MATILDE o ADELA de CARABASSA de PANDO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600. — e.26|6 Nº 11.428 v.6|7|62

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS MARTINEZ NIETO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600 e.26|6 Nº 39.738 D.T. v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HERMINDA GONZALEZ de MASCHIO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.656-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA DUBOST de PICANDET. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.649-v.5|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON o JOSE RAMON LEDO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.647-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO LUCCERINI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.716-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AARON HAKMAN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.579 v.4|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA ELENA LALLI de LITTERIO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.627 v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA ROSA CATANESE de DI SANZO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 26 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.687-v.11|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARISTIDES ALVAREZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.733-v.11|7|62

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOCORRO SANCHEZ DE RODRIGUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.155-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE CARDILLO, — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600. — e.30|6-Nº 11.885-v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA AUGUSTA SOFIA LAUGSCH de MEINERT o PAULA LAUGSCH de MEINERT. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.612-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE FERNANDEZ o FERNANDEZ BERMUDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.665-v.11|7|62

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMELA o CARMEN TESTA de SOROA. — (Publicar por diez días). —

Buenos Aires, junio 25 de 1962 — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600. — e.30|6-Nº 11.917-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL ROSARIO FIGUEROA de PUCEIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Mayo 21 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. e.25|6 Nº 39.679 v.5|7 62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.566-v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROGELIA OTERO de VILAR. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.26|6 Nº 39.744 D.T. v.6|7|62

Nº 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría 21), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PROCOPIO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Aníbal J. La Rosa secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.148-v.13|7|62

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría 21) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO RODOLFO BERARDONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 8 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.147-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "LEVI LUIS". — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.135-v.13|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENGRACIA MARTIN DE GARCIA o MARTIN DE NAUDIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.099-v.13|7 62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ORQUIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.062-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES KLEINMAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.071-v.13|7|62

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MANITO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.080-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA GARCIA de LOPEZ. — Publíquese diez días — Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600. — e.30|6-Nº 11.878-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARTURO KENNY o ARTURO JUAN KENNY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario
$ 1.600. — e.30|6-Nº 11.830-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO VICTOR PELENTO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.551-v.10|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE RESNIK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.26|6 Nº 39.777 D.T. v.6|7|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CAMERON MURCHISON DE PROBERT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.149-v.13|7|62

Juzgado en lo Cvl Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO VITTORI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio doce de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. — e.30|6-Nº 11.980-v.12|7|62

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO NUÑEZ o NUÑEZ SANTOS. Publicar 10 días. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.990-v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PARQUET de MAHMOUD — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.896-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS KENNY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.668-v.11|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL SANCHEZ MALMIERCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio siete de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 — e.28|6-Nº 11.513-v.10|6|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS ANJOVIC. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.23|6 Nº 11.188 v.4|7|62

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR AGUSTIN DEL CORAZON DE JESUS BERISSO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.047-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO COIRO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 10 de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.914-v.12|7|62

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GARCIA de ARES. — Publíquese diez días
Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.581 v.4|7|62

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL DOMINGO BUCONIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 2 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.021-v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO RAFAEL ADOLFO HIPOLITO ARTURO GARCIA. — Publíquese por 10

días. — Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.625 v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SIMEON ROMAN BOCHINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e. 26|6-Nº 39.745-v.6|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, ta por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ENGELMANN o RICARDO ENGELMANN SOMMER o RICARDO FRANCISCO ENGELMANN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.25|6-Nº 39.728-v.5|7|62

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil número 15 Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ANDUJAR de ANDUJAR. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.965-v.12|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de [illegible] SEGUNDO ROQUE DE FUENTES o EDUARDO SEGUNDO FUENTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.793-v.11|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FULVIO ZURETTI o FULVIO MENOTI ENRIQUE ZURETTI y ROSA SAIBENI de ZURETTI o MARIA MAGDALENA ROSA SAIBENI de ZURETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400.— e.29|6-Nº 11.673-v.11|7|62

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EUGENIO CONSTANTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.132-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 1.600.— e.23|6 Nº 39.593 v.4|7|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENAHEM BENTOLILA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 19 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.30|6 Nº 11.985. v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19. secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA NICOLINA MARIA DECIA de BASADONNE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.685-v.5|7|62

Juzgado en lo Civil número 19. Secretaría número 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA TERESA LOUIS de BAGNATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.687-v.5|7|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO BERNARDO GARAT. Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. E. Conte Mac Donell. secretario.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.890-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20. Secretaría 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORNELIO ROJAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.820-v.11|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que ha autorizado la adición del apellido materno a ALBERTO MARIANO HAEDO, a quien se conocerá en lo sucesivo por ALBERTO MARIANO HAEDO URANGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 720.— e.2|7-Nº 12.022-v.4|7|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO CHECCHIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.782-v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA JOSEFINA CORRA de NEBULONI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.749-v.6|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LUISA ARRIETA DE LEMAIRE DE PIERRES y TEOFILO EUGENIO LEMAIRE de PIERRES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.565-v.4|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA LOPEZ o EMMA LOPEZ SAAVEDRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.571-v.4|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BRAIDA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.646-v.11|7|62

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO LULAY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.762-v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN ARZENO; ELOISA CARRANZA de ARZENO; BENJAMIN CANDELARIO ARZENO y MARIO EDUARDO ARZENO CARRANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400.— e.29|6-Nº 11.659-v.11|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA RODRIGUEZ y ROSA MALTEMPO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 9 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.616 v.10|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES CHERNOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.764-v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE DE BELLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 15 de 1962. — José Osvaldo D'Alesio, secretario.
$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.791-v.6|7|62

Juzgado Nacional Civil Nº 22 secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA GRANJA de BARREIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.721-v.5|7|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1962. — Card[illegible] Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.26|6-Nº 11.403-v.6|7|62

Juzgado Nacional Civil Nº 23, secretaría N 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTER ESQUENASI de SEGURA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, abril 13 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600.— e.25|6-Nº 39.658-v.5|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE CARRERAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.562-v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASTOURIAN de VARTANIAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.561-v.4|7|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL VICTORIO MANCUSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.552 v.10|7|62

Juzgado en lo Civil número 24, Secretaría 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FELIX FITTE o FITTE DHERS. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.759-v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CARLOS CROSTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 29 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.

$ 1.600 — e.26|6-Nº 39.763-v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza a herederos y acreedores de don VICENTE CENSABELLA por el término de 30 días. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 1º de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.641-v.11|7|62

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN DURANTE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio veintiocho de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.166-v.13|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREYRA, JUAN WASHINGTON. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, mayo 16 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.869-v.12|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZUCARELLI de VITOLA, ANGELICA YOLANDA VITOLA de IVANI y de RICARDO VITOLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1961. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.960-v.12|7|62

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Sec. Nº 50, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO FRANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio veintidós de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.500 v.10|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SOFIA BIANCHI de FOSSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo veintiuno de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.557 v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL OMODEO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.593 v.10|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LOPEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.735-v.6|7|62

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días, a los herederos y acreedores de MARIA CERIOTTI. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 1.600.— e.26|6-Nº 39 794-v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DESIDERIO PERESZLENYI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 27 de abril de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.600.- e.25|6 Nº 11.265 v.5|7|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA POHL de WINTER. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 39.327-v.13|7|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber apar ido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16/6 al 29/6/62.

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARTHA ANN o MARTA ANA MOFFAT de GRANT o MARTA ANA MOFFATT de GRANT TRAILL. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.987 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN VIRGINIO HORELIS AGOSTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.959 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ROSA VILIANO de ROMANO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.956 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JAIME HAMICHA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 24 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.899 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO TORDINI y ROSA SECCACINI DE TORDINI o ROSA SECCASINI DE TORDINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.600 v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO LOPEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de Junio de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 1.600.- e.25|6 Nº 39.689 v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICANOR FERNANDEZ o FERNANDEZ y FERNANDEZ. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Publíquese diez días. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.555-v.4|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION o MARIA de la CONCEPCION NEIRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.607-v.4|7|62

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FELIX JUAN GUERRA. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.931 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE BERTUZZI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 19 de 1962. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.993 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO ANTONO ELIGIO OLIVA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.637 v.10|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN RODRIGUEZ de OTERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 1.600.- e.25|6 Nº 39.698 v.5|6|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO REMIGIO VALERGA y CELIA MICAELA SANTIAGO de VALERGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 11 de 1962. Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$1.600.- e.25|6 Nº 39.692 v.5|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA DEL CARMEN JASINSKI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600 — e.23|6-Nº 39.567-v.4|7|62

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL FUENTES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderige, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.559-v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CASTRO GARCIA. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

1.600.— e.23|6-Nº 39.619-v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ARACELI QUIROS LOPEZ DE PEREZ; ANA LUISA PEREZ de ABATE y FERNANDA PEREZ RIVERA de CLAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 1.600.- e.25|6 Nº 39.657 v.5|7|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDELINA o CLAUDINA VELAZQUEZ de NICOLINI y ANTONIO BENITO NICOLINI. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires junio 18 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.055-v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña BERTA MOGILNER de GERTZENSTEIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.097-v.13|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO ANTONIO CABALLERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 11 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.- e.25|6 Nº 39.651 v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN MARTINEZ o MARTINEZ LOPEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.554-v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA MARTINEZ o MARTINEZ ABELLA de HERS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.553-v.4|7|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaria Nº 56, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SIMON ROITMAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.

$ 1.600. — e.29|6 Nº 11.688 v.11|7|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL ACOSTA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 12.003 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL ERNESTO HUMBERTO DEVINCENZI. Publíquese diez días.

Buenos Aires 26 de abril de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600.— e.26|6-Nº 39.732-v.6|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOSCU MARCELO BUTON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 31 de mayo de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 11.181-v.4|7|62

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACOBO DUCHOWNY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.600. — e.29|6 Nº 11.671 v.11|7|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERMAN GOLDENSTEIN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.096-v.13|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM BORER. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.845 v.12|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don MARIO RAMON AUBONE. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600. e.30|6 Nº 11.948 v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO PEDRO RIGAZIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Mayo 30 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600.- e.25|6 Nº 39.717 v.5|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE SABIN o JOSE RAMON SABIN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires abril 24 de 1962. — César D. Yáñez secretario.

1.600.— e.23|6-Nº 39.605-v.4|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO JOSE LIBRANDI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.609-v.4|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SABATINO SERAFINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 18 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.

$ 1.600.— e.23|6-Nº 39.633-v.4|7|62

Juzgado Civil Nº 30. Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISA ESPER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600. — e.29|6 Nº 11.814 v.11|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO PISANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600. — e.29|6 Nº 11.786 v.11|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, cita por tres días, a GUILLERMO ARCILA ARANGO, para comparecer en juicio "Frankel José y otro c|Arcila Arango Guillermo y otra s|ejecutivo cobro de alquileres", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 720. e.30|6 Nº 11.942 v.3|7 62

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MAXIMINO DARRIBA MARTINEZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.118-v.6|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don NICOLAS o NICOLA IANNICELLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800. — e.29|6 Nº 11.735 v.4|7|62

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL MONIN. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Graciano J. Paysas, secretario.
$ 890.— e.2|7-Nº 12.031-v.6|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ALEJANDRO SUAREZ. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 18 de Junio de 1962.— G. J. Paysás, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.988-v.5|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 4 de la Capital Federal, cita por tres días a MIGUEL GILIBERTI para comparecer en el juicio "Felisetti, Alfonso c|Giliberti, Miguel s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Junio 19 de 1962. — G. J. Paysás, secretario.
$ 720.— e.30|6-Nº 11.840-v.3|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña DOLORES GUERRERO de AGUIRRE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1962. — G. J. Paysás, secretario.
$ 800. — e.29|6 Nº 11.787 v.4|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR TRANGONI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 19 de 1962.
G. J. Paysás, secretario.
$ 800.— e.28|6 Nº 11.502 v.3|7|62

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA del CARMEN RENEE PARISI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800. — e.29|6 Nº 11.819 v.4|7|62

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO DIAZ e IGLESIAS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1962. — José Luis Mó, secretario.
$ 800. — e.29|6 Nº 11.663 v.4|7|62

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL TOMAS SABLICH. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1961. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.156-v.6|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don AMBROSIO ROMERO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Junio 18 de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.998-v.5|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO CARLOS GARRIDO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800. — e.29|7 Nº 11.738 v.4|7|62

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO VILLADONIGA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 6 de Junio de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.834-v.5|7|62

Nº 15

Juzgado de Paz Nº 15, cita y emplaza por seis días a don ENRIQUE CEJAS para comparecer a juicio que por desalojo le sigue ELENA BERNARDEZ, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 480.— e.2|7-Nº 12.100-v.4|7|62

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ HERNANDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 25 de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.143-v.6|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CEPEDA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 22 de Junio de 1962. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.935-v.5|7|62

Nº 17

Juzgado de Paz 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS MODESTO BUFFETTI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1962.
Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.28|6 Nº 11.597 v.3|7|62

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMELA LENTINI de BURGIO y BARTOLO BURGIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 1.690.— e.2|7-Nº 12.023-v.13|7|62

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita por tres días a ALFREDO MASTROMARINO para comparecer en juicio: Giampieretti Albano c|Mastromarino Alfredo s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días. — Buenos Aires, Junio 22 de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 480.— e.30|6-Nº 11.992-v.3|7|62

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PLACIDO CALBO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 800. —e.2|7-Nº 12.041-v.6|7|62

Nº 23

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de ANTONIO GARRIDO. — Buenos Aires, 5 de junio de mil novecientos sesenta y dos. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.882-v.5|7|62

Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26 cita y emplaza, por diez días, a herederos y acreedores de "GENARO ANTONIO BENITEZ o GENARO BENITEZ". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Bartolomé F. Lastreto, secretario.
$ 800. e.29|6 Nº 11.805 v.4|7|62

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita a HUMBERTO ALFREDO CARBAJAL a estar a derecho en juicio "Abuchdid Ibrahim c|Carbajal Humberto Alfredo y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Junio 14 de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 720.— e.30|6-Nº 11.940-v.3|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA DE LA ENCARNACION o ENCARNACION MILLAN Vda. de CONTRERAS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 17 de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800. e.29|6 Nº 11.800 v.4|7|62

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO MIGUEL CRISPINO. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires junio 27 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.107-v.6|7|62

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de OSVALDO PASCUA. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Junio 19 de 1962. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.929-v.5|7|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO PIPERISSA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Junio 6 de 1962. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 800.- e.29|6 Nº 11.740 v.4|7 62

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de OSCAR VICTOR MAC WIRTHER. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Miguel C. Torres, secretario.
$ 800.— e.29|6 Nº 11.720. v.4|7|62

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS BENVENUTO SAMPELLEGRINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1962.
Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800.— e.28|6 Nº 11.596 v.3|7|62

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AGUEDA PARDO de LANDINO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 12 de 1962. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.1[illegible]-v.6|7|62

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL LEONELLI. Publíquese cinco días. — Buenos Aires Mayo 28 de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.860-v.5|7|6

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIEGO PEREZ, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.526 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.2|7 Nº 3.907 v.6|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAIWEL PORCEL CASTRO para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.521 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e. 2|7 Nº 3.908 v. 6|7|62.

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS GUZMAN, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.509 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 107.
Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.2|7 Nº 3.909 v.6|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE MAGRANER y SIMON SVETLIZA, a comparecer en la causa Nº 31.551, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, mayo 28 de 1962 — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.29|6-Nº 3.862-v.4|7|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO VILLAFAÑE NAVARRO, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 31.519, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, Nº 107, mayo 29 de 1962. Pablo M. Tapia, secretario.
e.29|6-Nº 3.863-v.4|7|62

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional en lo Federal Nº 3, Secretaría número 16, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de Prenda con Registro Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º Piso, Lavalle y Talcahuano.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 16. — Fernando Guidice, secretario.
e.2|7 Nº 3.910 v. 6|7|62.

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría número 111, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO RODRIGUEZ PIETO - 31.569, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. - Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Secretaría Nº 111. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.2|7 Nº 3.911 v.6|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría número 111, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MATEO PLAZA - 31.526, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — Secretaría Nº 111. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.2|7 Nº 3.912 v.6|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría número 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a FELIPE CHAVES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 113. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.2|7 Nº 3.913 v.6|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría número 113, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS CHAPARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, causa Nº 33.002, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 113. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.2|7 Nº 3.914 v.6|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO D'HAVE y ANGEL ANTONIO CARBALLO, 31549,

para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.2|7-Nº 3.915-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERMIN GONZALEZ, 31.548, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.2|7-Nº 3.916-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO BABENCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 32.897), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.2|7-Nº 3.917-v.6|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HIGINIO TITO BORRE (Causa Nº 32.989), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.29|6-Nº 3.866-v.4|7|62

Nº 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CARLOS TERUEL, procesado Infracción a la Ley de prenda para que comparezca a estar a derecho número 22.260, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e.2|7-Nº 3.918-v.6|7|62

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUEL LITVACHKY, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.251, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.
e.2|7-Nº 3.919-v.6|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a SAUL YULIS, a comparecer en la causa Nº 27.103, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.29|6-Nº 3.867-v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR TELER, a comparecer en la causa Nº 22.944, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.29|6-Nº 3.868-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO PABLO ANTONIO NORO a comparecer en la causa Nº 22.944 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.29|6-Nº 3.869-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE DI SILVIO a comparecer en la causa Nº 22.944 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.29|6-Nº 3.870-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO ORDOQUI a comparecer en la causa Nº 22.944 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.29|6-Nº 3.871-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a LUIS NICOLAS BUCCIO a comparecer en la causa Nº 22.944 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.29|6-Nº 3.872-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a HECTOR DANIEL PALUDI a comparecer en la causa Nº 22.944 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.29|6-Nº 3.873-v.4|7|62

Nº 6

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente MARTIN MANSILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.117 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, mayo 28 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.2|7—Nº 3.920—v.6|7|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS MARIA TOSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.092, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, mayo 28 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.2|7—Nº 3.921—v.6|7|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO VELIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.118 que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 28 de mayo de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.2|7Nº 3.922-v.6|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor T. M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de 30 días, a LEONIDAS GUZMAN, a comparecer en la causa Nº 21.886, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 117.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Jorge M. Lanusse, secretario.
e.2|7—Nº 3.923—v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Tiburcio Marcelo Alvarez Prado, se emplaza por el término de treinta días a ANGELICA INES CASTELLANO, a comparecer en la causa Nº 21.909 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.
e.2|7-Nº 3.924-v.6|7|62

Art. 141 del C. Proc. en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a HISSEN RATAJ MARHABA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.093 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Publíquese por cinco días. — Secretaría, mayo 28 de 1962. — Jorge C Benítez Cruz, secretario.
e.2|7-Nº 3.925-v.6|7|62

Art 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS VITALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.116 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Secretaría, mayo 28 de 1962. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.2|7 Nº 3.926 v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. M. Alvarez Prado, se emplaza por el término de 30 días a OSVALDO JOSE PANIZZA a comparecer en la causa Nº 21.884 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 117. Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, mayo 24 de 1962 — Jorge Manuel Lanusse, secretario.
e.2|7-Nº 3.927-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Tiburcio Alvarez Prado, se emplaza por el término de treinta días a JUAN CARLOS MELE, a comparecer en el causa Nº 21.903, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 117. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.
e.2|7-Nº 3.928-v.6|7|62.

Por orden del Dr. Tiburcio Alvarez Prado, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 6, por la secretaría Nº 117, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a LAMIA ELIES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.441 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, mayo 23 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.
e.29|6-Nº L.3.875-v.4|7|62

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Carlos Liporace se emplaza por el término de cinco días a JUAN MANUEL BONALANZA Y JUAN ABELLAN a comparecer en la causa Nº 26.444 que se les sigue por el delito defraudación y etc., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 122. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Carlos Ricardo Romano, secretario.
e.29|6-Nº L.3.876-v.4|7|62

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a IGNACIO TOMAS LORENZO a comparecer en la causa Nº 9.418 que se le sigue por quiebra fraudulenta bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6-Nº L.3.877-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ELEODORO ALBERTO GARCIA a comparecer en la causa Nº 11.902 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.29|6-Nº L.3.878-v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JUAN PUCCIO a comparecer en la causa Nº 9.091 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6-Nº L.3.879-v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a MORDKO KLEIMAN a comparecer en la causa Nº 9.601 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6-Nº L.3.880-v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO ROSARIO MIGNOGNA a comparecer en la causa Nº 11.206 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6-Nº L.3.881-v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a ANA MARIA GRECCO a comparecer en la causa Nº 10.434 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6-Nº L.3.882-v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a VICTORIA DIAZ a comparecer en la Causa Nº 10.344 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.883 v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a CESAR ALEXIS PADULA a comparecer en la Causa Nº 9.662 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962 — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.884 v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a CESAR ALEXIS PADULA a comparecer en la Causa Nº 9.660 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.885 v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a JOSE GABIANI a comparecer en la Causa Nº 10.431 que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.886 v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a BASILIO ARTEMIUK a comparecer en la Causa Nº 10.190 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.887 v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FELIX LEDESMA a comparecer en la Causa Nº 10.190 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.888 v.4|7|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO JUAN FOGLIA a comparecer en la Causa Nº 9.936 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.29|6 Nº 3.889 v.4|7|62

Nº 9

Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación, al menor ENRIQUE JUAN MENUET para que comparezca a estar a derecho en la Causa No.

mero 494 que se le sigue por tentativa de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 126.
Buenos Aires, mayo 28 de 1962. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.29|6 Nº 3.890 v.4|7|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a AMELIA VELAZQUEZ DE SCARONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.701, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 130. — Buenos Ares, 5 de junio de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.2|7-Nº 3.929-v.6|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO SCAVUZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.700, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 130. — Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.2|7-N: 3.930-v.6|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10 Secretaría Nº [illegible]0, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZELMIRA CRISTINA RICCHI para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 27.178 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.29|6 Nº 3.891 v.4|7|62

Nº 11

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL FRANCISCO ANTONIO GRANATA, a comparecer en la causa Nº 10.333, que se le sigue por defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.2|7-Nº 3.931-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE GRANATA, a comparecer en la causa Nº 10.333, que se le sigue por, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134 — Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.2|7-Nº 3.932 v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO LEDINIC, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.214, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.2|7-Nº 3.933 v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PERCIANTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.329, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.2|7-Nº 3.934 v.6|7|62

Art. 141 del C. P. C., Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENOC TESHCKOJIAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.317, que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.2|7-Nº 3.935-v.6|7|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal, Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación de la presente, a MIGUEL AMADEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.265 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.2|7-Nº 3.936-v.6|7|62

El Sr. Juez Nac. en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación a RICARDO PATRICIO GARCIA, en el sumario Nº 9.385, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, por ante la Secretaría Nº 132 del doctor Mario O. Folchi y para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.). — Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.29|6-Nº 3.892-v.4|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan M. Carjuzaa, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicacin a MARIA TERESA ACOSTA DE BOLDORINI, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.388, que se le sigue por el delito de lesiones graves, y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.29|6-Nº 3.893-v.4|7|62

El Sr. Juez Nac. en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación a JOSE CASIR, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.354, que se le sigue por infracción a la ley de prendas, por ante la Secretaría Nº 132 del Dr. Mario O. Folchi bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.29|6-Nº 3.894-v.4|7|62

El Sr. Juez Nac. en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación a ROBERTO FRANCISCO CASTELLI, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.352, que se le sigue por infracción a la ley de prendas, por ante la Secretaría Nº 132 del Dr. Mario O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.29|6-Nº 3.895-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL JULIANO a comparecer en la causa Nº 10.267 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, mayo 22 de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.29|6-Nº 3.096-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa se emplaza por el término de cinco días a PLACIDA LUISA APARICIO a comparecer en la causa Nº 10.292 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.29|6-Nº 3.897-v.4|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a JOSE COLUTTA a comparecer en la causa Nº 10.269, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 134. — Buenos Aires 18 de mayo de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.29|6-Nº 3.898-v.4|7|62

Nº 13

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a HUGO LARA (a) "El Loco" a comparecer en la causa Nº 494 que se le sigue por robo de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 138. — Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.2|7-Nº 3.937-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL MERAMERA a comparecer en la causa Nº 670 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 140. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.2|7-Nº 3.938-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días a MARCELO EDMUNDO GOMEZ a comparecer en la causa Nº 546 que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.2|7-Nº 3.939-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días a ALFREDO ARIAS a comparecer en la causa Nº 623 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 139. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.2|7-Nº 3.940-v.6|7|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS OSCAR ARIZABALO (causa Nº 749), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — R. Marcelo Terán, secretario.
e.2|7-Nº 3.941-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO SCHATZMANN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.2|7-Nº 3.942-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VALERIO VICENTE GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.2|7-Nº 3.943-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE FURFARO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.2|7-Nº 3.944-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELENA INES BELEN DE MASTROBONO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.2|7-Nº 3.945-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.2|7-Nº 3.946-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.2|7-Nº 3.947-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDO NELSON FONTANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.2|7-Nº 3.948-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBINA JUANA FEBE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.2|7-Nº 3.949-v.6|7|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Crim. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.29|6-Nº 3.899-v.4|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMA ROSA SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días — R. Marcelo Terán, secretario.
e.29|6-Nº 3.900-v.4|7|62

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a FRANCISCO SAFIOTTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.391, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 146, del Dr. Miguel A. Mathé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Miguel Antonio Mathe, secretario.
e. 2|6 Nº 3.950 v. 6|7|62

El señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, Miguel F. del Castillo, cita y empla-

za por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a ROLANDO ADRIAN ZUÑIGA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.613, instruida por el delito de infracción a la ley 12.962, por ante la secretaría del Dr. Miguel Antonio Mathé, Nº 146, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Miguel Antonio Mathe, secretario.

e. 2|7 Nº 3.951 v. 6|7|62

El Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a ALFREDO ELIAZAR EGUIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.616, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.2|7-Nº 3.952-v.6|7|62

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a MARCELO EDMUNDO GOMEZ, en la causa Nº 2.454, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 del Doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. C.).

Buenos Aires, 29 de Mayo de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.2|7-Nº 3.953-v.6|7|62

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a RAIMUNDO PEDRO SORIA, en la causa Nº 2.462 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. Proc. Crim.).

Buenos Aires, 31 de Mayo de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.2|7-Nº 3.954-v.6|7|62

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a LUIS FERNANDEZ, en la causa número 2.328 que se le sigue por el delito de falsificación de cheque, estafa y tentativa de estafa, por ante la Secretaría 145 del Dr. Carlos A. Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. C.).

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.2|7-Nº 3.955-v.6|7|62

El Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a HECTOR MARTIN QUIROGA, en la causa Nº 2.424 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 por ante la Secretaría número 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del C. P. Crim.).

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1962. — José F. Calvo, secretario.

e.2|7-Nº 3.956-v.6|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a FEDERICO SILVA, en la causa Nº 2.663 que se le sigue por el delito de robo, ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).

Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — José F. Calvo, secretario.

e.2|7-Nº 3.957-v.6|7|62

El Sr. Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a JORQUE PFEIFFER, en la causa número 1.615 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 por ante la Secretaría Nº 144 del Dr. José F. Calvo, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — José F. Calvo, secretario.

e.2|7-Nº 3.958-v.6|7|62

El señor Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a MARIA ROSATTI DE SAAVEDRA, en la causa Nº 2.612, que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, por ante la secretaría Nº 146, del Dr. Miguel A. Mathé, para que comparezca a estar a derecho (Arts. 139 y 141, del Código de Procedimientos en lo Criminal).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Miguel Antonio Mathé, secretario.

e.29|6-Nº 3.901-v.4|7|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ALFREDO ARREDONDO, en la causa Nº 2.233 que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 139 y 141 del Cód. Proc. Crim.).

Buenos Aires, 23 de mayo de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.29|6-Nº 3.902-v.4|7|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a JORGE VIDAL, en la causa Nº 2.312, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 139 y 141 del Cód. Proc. Crim.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Carlos Alberto Renarte, secretario.

e.29|6-Nº 3.903-v.4|7|62

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO MANTICOF a comparecer en la causa Nº 2.509 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — José Raúl Whittingslow secretario.

e.2|7-Nº 3.959-v.6|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, de la Capital Federal, a.c. Dr. Ernesto González Bonorino, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a: TRINIDAD BENITA PALOMEQUE, para que comparezca a estar en derecho en la causa Nº 2.645 que por defraudación prendaria (Ley Nº 12.962) se le sigue; bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de silencio. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — José A. Whitingslow, secretario.

e.2|7-Nº 3.960-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a SAMUEL VAJÑENKO a comparecer en la causa Nº 2.150 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — José A. Whittingslow, secretario.

e.2|7-Nº 3.961-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino Secretaría del Dr. Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS SOTOMAYOR VILET, a comparecer en la causa Nº 2.286 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — José Mancinelli, secretario.

e.2|7-Nº 3.962-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días al Socio Gerente o responsable de la firma BODEGAS JUAREZ, a comparecer en la causa Nº 2.576 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — José A. Whittingslow, secretario.

e.2|7-Nº 3.963-v.6|7|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a LINO CARLOS MAGRINI, a comparecer en la causa Nº 2.637 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 156.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — José A. Whittingslow, secretario.

e.2|7-Nº 3.964-v.6|7|62

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTINA B. DE DELLA SALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.2|7-Nº 3.965-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN C. SOTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.2|7-Nº 3.966-v.6|7|62

Nº 20

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO CESAR DEVITTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.675 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.2|7-Nº 3.967-v.6|7|62

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ESTHER GALINGER DE ESPERANZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no comparece. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.2|7-Nº 3.968-v.6|7|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO SCHARZER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.382, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.2|7 Nº 3.969 v.6|7|62

Por disposición de V.E. doctor José Luis Romero Victorica, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 20, se emplaza por el término de cinco días a comparecer en esta causa Nº 2.346, a RICARDO JOSE SCHIAFINO, que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.

Buenos Aies, 30 de abril de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.2|7-Nº 3.970-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS ANTONIO SAGUAS, para que comparezeca a estar a derecho en la causa Nº 2.351 que se le sigue por el delito previsto por el artículo 192 C.P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.2|7-Nº 3.971-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERVANDO ANGEL BRACAMONTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.452, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo re 1962. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.

e.2|7-Nº 3.972-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO SCIANGULA STEWART, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.672, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.2|7 Nº 3.973 v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ZAPPIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria Nº 2.671, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 29 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut secretario.

e.2|7-Nº 3.974-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EULOGIA CARABALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.383, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Edgardo Gramajo, secretario

e.2|7-Nº 3.975-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LEONIDAS CARABALLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.383, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962.— Edgardo Gramajo, secretario,

e.2|7-Nº 3.976-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARGARITA NICHEA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.383, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1962.— Edgardo Gramajo, secretario,

e.2|7-Nº 3.977-v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA HAYDEE BILLORDO de DAUD, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.673 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut,secretario.

e.2|7-Nº 3.978-v,6|7|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 161, cita y emplaza por Treinta Días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.676, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.2|7 Nº 3.979 v.6|7|62.

Nº 21

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y em-

plaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ALBERTO HERRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días". — Causa Nº 2.233. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Jorge Baltar, secretario.

e.2|7 Nº 3.980 v.6|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA LUISA REYES de TORTERONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días". — Causa Nº 2.247. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Jorge Baltar, secretario.

e.2|7 Nº 3.981 v.6|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.2|7 Nº 3.982 v.6|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VALENTIN CANALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días". — Causa Nº 1.197. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Jorge Baltar, secretario.

e.2|7 Nº 3.983 v.6|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE OMAR PEREYRA DA LUZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días". — Causa Nº 1.197. — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Jorge Baltar, secretario.

e.2|7 Nº 3.984 v.6|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Ins. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ALBERTO MARIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria C. Nº 2.096, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — Jorge Méndez Huero, secretario.

e.2|7 Nº 3.985 v.6|7|62.

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO BURGOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Jorge Méndez Huero, secretario.

e.2|7 Nº 3.986 v.6|7|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OTILIO LEIVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Ley 12.962 (sumario 2.130), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.-9|6-Nº 3.904-v.4|7|62

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELENA SELADINAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días". — Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Jorge Méndez Huero, secretario.

e.2|7 Nº 3.987 v.6|7|62.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ABEL LEIVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Ley 12.962 (sumario 2.130), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.29|6-Nº 3.905-v.4|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Correccional letra "J" de la Capital Federal, Secretaría Nº 66, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS DE GEA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Alberto A. Campos, secretario.

e.29|6-Nº 3.906-v.4|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Cieza Rodríguez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la firma "SUMATRA S.A.C.I.F.I. y A.", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 19.697/56, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1962. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.

e.29|6-Nº 3.865-v.4|7|62

Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Cieza Rodríguez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ABDON MANLLAUIX para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.372 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.

e.29|6-Nº 3.864-v.4|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente al Gerente de "ADMIREL S. R. L.", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Nemesio González, secretario.

e.29|6-Nº 3.874-v.4|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría 4, comunica por 5 días a los acreedores de RAMSEYER ALCIDES MIGUEL la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días para presentar al síndico señor Germán Carrasco domiciliado en José Juan Biedma Nº 773, los justificativos de créditos. — El 22 de octubre de 1962 a las 14 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 22 de 1962.
Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.520 v.3|7|62

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días que en los autos "LINCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONVOCATORIA DE ACREEDORES" designóse nuevo Síndico al señor Pedro Augusto Guevara Sosa, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, ante quien deberán presentar los justificativos de los créditos en el término de 15 días. El 3 de Agosto de 1962, a las 13,45 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, Junio 26 de 1962. — Carlos A. Dell'Oro, secretario.

$ 1.600.- e.29|6 Nº 11.776 v.4|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a don BLAS ARANO, para comparecer en jucio: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C|ARANO, RAMON (su sucesión) s|cobro de pesos", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200.- e.29|6 Nº 11.648 v.4|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de "ECOVIAL S. R. L." la convocatoria solicitada, fijándoles el plazo que vence el día 17 de julio de 1962, para presentar al síndico Alberto O. Ricagno los justificativos de créditos. — El 16 de agosto de 1962, hora 14 se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, junio 12 de 1962.
Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.600.— e.28|6 Nº 11.555 v.3|7|62

Nº 6

Juzgado Naciona de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 16 comunica por cinco días a los acreedores de "GRALSU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria de acreedores solicitada por ésta y que dentro del plazo de veinte días deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Audiencia del día 27 de septiembre de 1962 a las 15 horas para realizar la junta de verificación y graduación de créditos que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Roberto Riera, secretario.

$ 2.000 — e.2|7-Nº 12.019-v.6|7|62

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días a los acreedores de ANTONIO JOSE POZZOLI, la Convocatoria solicitada, fijándoles cuarenta días para presentar al Síndico Andrés Rodríguez M., Florida 365, los justificativos de créditos. El 6 de agosto de 1962, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.200.- e.29|6 Nº 11.743 v.4|7|62

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 30, cita por cinco días a MARIA ELENA CADELAGO PEREIRA para comparecer en juicio Lemme Gerardo c|Capac Salvador y otros s|cumplimiento contrato, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, mayo 31 de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.200 — e.2|7-Nº 39.575-v.6|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|6 al 26|6|62.

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, secretaría Nº 9, cita por cinco días a EDUARDO EZEQUIEL REPETTO, para que comparezca en juicio: Gobierno de la Nación contra Eduardo Ezequiel Repetto, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1962. — Cecilio Leal de Ibarra, secretario.

e.2|7 Nº 3.988 v.6|7|62

ROSARIO

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados [illegible]CIEDAD INDUSTRIAS BASICAS [illegible] ACEROS" (S.I.B.A.), Convocatoria de acreedores", se ha dictado el auto a tenor siguiente: "Nº 377. Rosario, nu[illegible]e de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Y visto: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la ley nacional Nº 11.719, Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la "Sociedad Industrias Básicas de Aceros" (S.I.B.A.) — Téngase por designado síndico al contador público señor Alberto Bendicente (bolilla Nº 8), que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 81 vto. del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. — Señálase el término de cincuenta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 31 de julio del año 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. — Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la ley citada. — Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. — Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario "Juris", publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. — Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. — Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Insértese, hágase saber y oportunamente, repóngase. — Alberto E. Navarro, José Juan Casalegno". — Secretaría, Rosario, mayo 14 de 1962.

José Juan Casalegno, escribano.

$ 10.880.— e.25|6 Nº 11.294 v.3|7|62

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1; Secretaría Nº 2 comunica por cinco días en el juicio: "GALLEGO DE PORTCLES CONDE AURORA c|AGÜERO SOSA RENE CRISOSTOMO y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Modesto Alfredo Ferrari, a propuesta de parte, rematará en Paraguay Nº 643, piso 2º, derecha (salón de ventas), el 13 de julio próximo a las 16 horas, el Departamento unidad Nº 23 (ex departamento Nº 21), del piso 7º del inmueble Solís Nº 206, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Superficie cubierta propia 98, 60 m2.; Superf. común 25 22 m2.; superf. total 123.82 m2. — Base de venta $ 566.499.14, contado Seña 8 % en efectivo. Comisión 3 %. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.400 — e.30|7-Nº 11.887-v.5|7|62

Nº 2

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 5 días en el juicio "PEREZ HILDA NELLY su sucesión", que el martillero don Juan Carlos Llabres rematará el 7 de julio a las 16 horas, sobre la misma, una propiedad desocupada, calle Marcos Paz 1630, que mide s|su título: 8m66 de frente al Este; 30m72 de fondo en el costado Norte; 29m60 en el del Sud y 8m73 en su contrafrente. — Base 2|3 partes de su valuación m$n. 95.333,33, al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %, en dinero efectivo.

Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.000.— e.2|7 Nº 12.048 v.6|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14 comunica por 15 días en el juicio "CLAVARINO CARLOS ALBERTO Y OTRO c|DANERI SANTIAGO s|Ejecución Hipotecaria" que el martillero Carlos G. Testa rematará el día 21 de julio de 1962 a las 11 horas sobre la misma finca Pasaje Carlos Chagas 2657, edificado en terreno señalado como lote 22, manzana K, que mide 8,66 ms. de frente por 14,37 ms. de fondo. Base pesos 430.691,10 m|nacional. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. — Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 4.800 — e.20|6-Nº 11.894-v.18|7|62

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 10 días en los autos "BAYON QUINTIN Y OTRO c|CA-

RRASCO DAVID, Hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 12 de julio próximo a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Ciudadela 1218|20, Capital. — Sup. 120,54 ms. cs. ad-corpus. — Base $ 1.150.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$... e.30|6-Nº 11.901-v.5|7|62
$ 1.600.— e.6|7-Nº 12.269-v.12|7|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por 5 días, en los autos "MARTINEZ de BRINKMANN AGUSTINA contra PECAR MAURICIO s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 4 de julio próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en San Miguel, Ptdo. General Sarmiento, Prov. de Bs. Aires, calle Fraga 2472. Superf. 260,40 ms. cs. — Base $ 40.000. — Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, junio quince de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.200.— e.29|6-Nº 11.781-v.4|7|62

Nº 11

El Juez Civil doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 21, hace saber por cinco días, juicio "MASCIOTRA, GUILLERMO ROQUE c|BURONE, JOSE MARIA CARLOS y DOMINICO de BURONE, MARIA ESTHER s|hipotecario, que el martillero Juan Antonio Ferrari, rematará, en el mismo, el departamento Nº 14, piso 6º, edificio sito Esparza Nº 15, Capital (Ley 15.775), donde se podrá visitar; y en el estado que se encuentra, el día 18 de julio de 1962, a las 13 horas. — Base: 362.925.— m|n. — Seña: 8 %, Comisión: 3 %, efectivo.
Buenos Aires, julio veintiocho de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.2|7 Nº 12.153 v.6|7|62

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría 21, comunica por cinco días en autos "FRANCO FELIPA ARGENTINA c| GHIRARDOTTE PEDRO s|Escrituración", que el martillero Arnaldo A. Barbieri, rematará el 12 de julio a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, con la base de $ 15.770 m|n.; los derechos y acciones que la actora o sus cesionarios tiene a la escrituración de la unidad número tres del inmueble sito en la calle Díaz Vélez 2328|58, La Lucila, Partido de Vicente López. — Seña 8 %. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 — e.30|6-Nº 11.855-v.12|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "MARTINO, CIPRIANO contra VULEJ, HERNAN s|cobro hipotecario", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el jueves 12 de julio, a las 15 horas, en 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., los inmuebles ubicados en "Villa Lynch", Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. Aires, calle Guido Spano Nros. 293|97 esquina Cuenca Nº 165, edificados en los lotes 4 y 5, Manzana Doce - A, y miden: Lote 4: Cuenca formando esquina a Guido Spano: 16.21 m. frente por 15.77 m. de fondo y frente, superficie 255.63 m2. y Lote 5: Guido Spano entre Cuenca y Victorino de la Plaza, de: 8,66 m. frente por 15,77 m. de fondo. Superficie: 136.57 m2. — Base $ 220.555 m|nal., al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, veintidós de junio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.29|6-Nº 11.700-v.4|7|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por diez días en el juicio "CORPOSA CORPORACION IND., COM., INMOB. y FIN. S. A. contra GALVEZ JOSE LUIS s|ejec. Hipotecaria", que el martillero Carlos Alvarez, rematará el domingo 15 de julio 1962, a las 16 horas, sobre la misma, una finca ubicada en Acassuso, Ptdo. San Isidro, Prov. Buenos Aires, calle Gral. Paunero esq. Intendente Alfaro Nros. 382|400, edificada, lote 6, manzana 7, mide 11m27 frente por 20m62 fondo, sup. 233.06 m2. s|títulos. Base: m$n. 1.598.372, al contado. La finca se entrega desocupada. Seña y a cuenta precio 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Jorge A. Garrica, secretario.
$ 3.200.— e.29|6-Nº 11.756-v.11|7|62

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 5 días en los autos "RUSSO de DUEK ESTHER MATILDE c|DUEK RAMON s|divorcio" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 5 de julio próximo a las 15.30 hs., el lote 1, manz. 32, ubicado en Pdo. de Quilmes, Pcia. Buenos Aires, Sup. 241,78 ms. cs., Base $ 200.000 al contado, excedente a 1 y 2 años de plazo al 12 % de interés anual y con garantía de primer hipoteca sobre el mismo bien. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 — e.30|6-Nº 11.990-v.5|7|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 5 días en los autos "LOPEZ OSCAR J. c|VARELA JOSE L. s|ejecución prendaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 4 de julio próximo a las 15,30 hs., el lote 6, mz. 21, calle Rioja entre Los Paraísos y Los Plátanos, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, Sup. 383,40 ms. cs. — Base $ 27.000. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 — e.30|6-Nº 11.902-v.5|7|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, comunica por cinco días en el juicio: CROCE AMBROSIO y NATALIA MARIANI de CROCE s|sucesiones", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán en el hall de la Corp. de Remat. calle 25 de Mayo 311, cap., el viernes 6 de julio, a las 15.30, el inmueble sito en la calle Fitz Roy 1617|21, edificada en el lote 29 de la manzana 22, que mide 8m66 frente NO. por 19m14 fondo, con la base: $ 224.400.— Se entregarán desocupadas a la toma de posesión, tres habitaciones y dos cocinas, el resto, ocupado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Carlos A. Raffo del Carril, secretario.
$ 2.000.— e.2|6 Nº 12.074 v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría 36, comunica por cinco días en los autos "GOMEZ EMILIO y otra c|POLESELLO LINO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Benjamín García Arecha, subastará el domingo 8 de julio de 1962, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble Venancio Flores 3633, en terreno de 9,53 m de frente por 12,23 m de fondo. — Base: $ 663.750.— Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.200. —e.2|6 Nº 12.078 e.6|7|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, comunica por cinco días en el juicio "ESTADO NACIONAL ARGENTINO c|KRATZER, FEDERICO, s|rendición de cuentas", que la firma "Félix A. Almeida S. A. C. y F.", rematará el jueves 12 de julio, a las 14 horas, en sus instalaciones de remate-feria, sitas en la localidad de Calchaquí, (Provincia de Santa Fe), noventa y ocho vacas, algunas con cría y|o preñadas, raza Aberdeen Angus, puras por cruza. — Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %.
Julio P. Gerez, secretario.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — $ 1.600. —e.2|7 Nº 12.054 v.6|7|62

JUDICIAL: — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, comunica por diez días en el juicio "MACIUK GREGORIO contra MILSON VELVIL s| cobro hipotecario", que el martillero Adan Oder rematará el 15 de julio, a las 17 horas, en la misma finca, el inmueble de la calle Luis Viale Nº 1181, Capital Federal, superficie 173,20 mts. 2. Base $ 68.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.29|6-Nº 11.773 v.11|7|62

Juzgado Civil Nº 21, secretaría Nº 41, comunica por diez en el juicio "ZUMALACARREGUI BRAULIO contra GRINBLAT GEHUDA, s|cobro hipotecario" que el martillero señor Sebastián V. Dattira Copello, rematará en el lugar, el 15 de julio de 1962, hora 11.30, la finca en construcción, libre de todo ocupante, calle Thames 2310, entre las de Güemes y Charcas, de esta Capital, edificada en terreno que mide mtrs. 7.35 de frente por mtrs. 29.55 de fondo o sea una superficie de 217,1925 mts. 2. — Base pesos 3.203.880 m|n, al contado. Seña 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 3.200.— e.29|6-Nº 11.697-v.11|7|62

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría 44, comunica por cinco días en autos: "DE LA TORRE AGUSTIN, su sucesión", que el martillero Arnaldo A. Barbieri, rematará el 12 de julio a las 16 hs. en 25 de Mayo 311, la propiedad sita en esta Capital calle Honduras 3819, con base de $ 500.000 m|n.; ocupada totalmente y en las condiciones que se encuentra, que mide: 8.66 m. de frente al S., por 36.91 ms. fondo costado E. y 38.79 ms. en el O. y 8.79 ms. en su contrafrente, "ad-corpus". Seña 10 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 — e.30|6-Nº 11.854-v.12|7|62

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, comunica por cinco días que en el juicio: GUTIERREZ FAUSTINO AVELINO y otros contra CABRAL ANGEL SIXTO (sucesión) ejecutivo, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 8 de julio a las 16 horas sobre la misma, la propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra, sita en la calle Elpidio González Nº 4995|99 esquina Cervantes, La número 4995, ocupada por los deudores, la Nº 4999, ocupada. Mide 6 mts. frente a Elpidio González; 13,10 ms. a Cervantes; 6,mts. en la ochava, 16,92 ms. costado NE. y 10,13 ms. costado NO. — Base $ 424.000 al contado. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aiires, junio 8 de 1962. — Norberto Carlos ...., secretario.
$ 2.000 — e.30|6-Nº 11.908-v.5|7|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "DEL ROIO, LUIS c| KREIMHS, JACOBO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Carlos Llabrés, rematará el sábado siete de julio, a las quince horas en el local Julián Alvarez 2340, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Virrey Cisneros 1078 entre las de Olegario V. Andrade y Serrano de la localidad de Boulogne que mide según su título 10 metros de frente al N. E.; 19m57 en su costado al S. E.; 19m42 en su otro costado al N. O. y 10m, en su contrafrente. Superficie 194m. 95dm2. Ocupada por el deudor y su familia. Base al contado m$n. 46.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. En dinero efectivo.
Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.2|7-Nº 12.033-v.6|7|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, comunica por 5 días en los autos "TRAVERSONI JUAN JOSE s|testamentaría, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 4 de julio próximo, a las 15.30 horas, los lotes ubicados en Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, señalados con los números: 16 y 18 sup. 341,9799 cada uno. — Base $ 14.133.33 c|uno, y lote 17, sup. 449,9736. Base pesos 18.866,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, junio 22 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.778-v.4|7|62

Nº 27

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días, en el juicio "EXPLORER, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES c|GASPAR VALENTIN y otros, s|cobro hipotecario", que el martillero A. Calviño Alonso, rematará el viernes 6 de julio, a las 15 horas, en Corrientes 980, piso 2º, el 28.36 % indiviso del terreno ubicado frente a la calle Blanco Encalada 1421| 39|41, antes 1439 solamente, esquina Migueletes y que mide s|títulos: 38m25 frente, S. E. por 29m30 de fondo. S| Dirección General Impositiva, mide: 38m61 fte. S. E., 37m72 lado S. O., 36m75 fte. N. E. y 34m04 c|fte. N. O. y s|medición realizada por las partes, mide: 38m70 fte. S. E., 37m72 c|fte., 37m. fte. N. E. y 34m40 c|fte. — Base: $ 901.254.19. — Seña y a cuenta de precio 8 %. — Comisión 3 % (en efectivo).
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 3.200.— e.2|7-Nº 12.081-v.6|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, comunica por cinco días, en juicio "LONGONI de MENENDEZ CLARA c|RIOS RICARDO HERMINIO s| cobro hipotecario" que el martillero Benjamín García Arecha, rematará sobre la misma, el domingo 8 de julio, a las 16 horas, el inmuebles calle Francisco Alfaro 837, entre Necochea y Miranda, en Hurlingham, partido de Morón, edificada en el lote C de la manzana H., que mide 11 mts. de frente por 19,75 mts. de fondo. — Superficie 218m. 5337dm2.. — Desocupada. — Base: $ 300.000. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.
Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.000.— e.2|7-Nº 12.077-v.6|7|62

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "PAOLINI MARIO y otra c|FUENTES SERAFIN y otro s|ejec. hipotecaria", que el martillero Servando García Casabal, rematará el domingo 8 de julio, a las 11 horas sobre la misma, la propiedad ubicada en la calle Escalada Nros. 1332|1336 entre Tandil y Avda. Direc..., Ca..., que mide 8m.66 de frente a..., ... por 23m.38 y 23m.47 en su ... Base $ 159.150, al contado. ... 8 %. Comisión 3 %. — Se entrega ... siguiente estado de ocupación. — Escalada 1332, local alquilado. — Escalada 1334, vivienda y galpón con fuerza motriz. ocupada por su dueño. — Escalada 1336, local alquilado.
Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 2.400.— e.29|6-Nº 11.779-v.4|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, hace saber por 5 días, en los autos: "LESCANO JUANA MARIA s|sucesión" que el martillero don Víctor J. Rodríguez Quesada, venderá en subasta pública, el jueves 12 de julio de 1962, a las 15.30 hs., en Avda. de los Constituyentes 6239, la finca sita en Fernández Moreno 3684, Barrio Saavedra, superficie de terreno 248.01 metros cuadrados. La finca se entrega desocupada. Base m$n. 208.066,67. Seña 8%. Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Alberto Hugo Váldez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.642-v.4|7|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por 5 días, en el juicio "RE de PICCIOULO ERMINDA ELISA y otro c|MONTES CESAREO ERNESTO, s|hipotecario", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará, sobre el mismo, el domingo 8 de julio, horas 11.30, un departamento totalmente desocupado, ubicado en el tercer piso y sobre el frente del edificio de calle Güemes hoy 4841, entre las de Oro y Godoy Cruz, Capital, unidad 7, con superficie cubierta propia de 100,58 m2., teniendo el uso exclusivo de un balcón de propiedad común de 6.26 m., teniendo una proporción de valor sobre las cosas comunes del 7.60 %; el terreno del edificio corresponde al lote 10 y tiene una superficie de 364,06 m2., s|mensura y demás constancias de autos. — Base $ 520.043,50 m|n., contado. Seña y a cuenta de precio, 8 %. Comisión 3 %. Se exhibe diariamente, de 15 a 18 hs.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. — e.28|6 Nº 11.635 v.3|7|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LUQUES JORGE ALBERTO, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515. Cap., el jueves 26 de julio de 1962 a las 9 horas el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam. Nº 142368, faltándole tapa superior y rodillo roto, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 3.480.— m|n. al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires. junio 27 de 1962. Francisco José Vitacco, secretario.
$ 960.— e.30|6 Nº 11.936 v.3|7|62

Juzgado de Paz Nº 1 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ JOAQUIN C., ejec. prend" que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1962 a las 9 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30, Nº 260379. completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 11.396 m|n. al contado. — Comisión 10%.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 960.— e.30|6-Nº 11.933-v.3|7|62

Juzgado de Paz Nº 1. comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|CRESPILLO HECTOR OSCAR, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1926 a las 9 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam, Nº 265089, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 10.177 m|n. al contado. — Comisión 10%.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 960.— e.30|6-Nº 11.937-v.3|7|62

Juzgado de Paz Nº 1 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PINA ARTURO

H., ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1962 a las 9 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam, Nº 265678, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 11.396 m|n. al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.944-v.3|7|62

Juzgado de Paz Nº 1 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BALCIUNAS DE ROMANCIKAS ANA., ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1962 a las 9 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 244446, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 7.776 m|n. al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.945-v.3|7|62

Juzgado de Paz Nº 1 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DE LOS SANTOS NESTOR OSCAR, ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1962 a las 9 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul, Nº 81749, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 7.995 m|n. al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.943-v.3|7|62

Juzgado de Paz Nº 1 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CIMAS REGINO E., ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1962 a las 9 hs. el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 267939, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 8.628 m|n. al contado. — Comisión 10%.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.946-v.3|7|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz número 8, comunica por dos días, en el juicio SIAM D ITELLA LTDA. (S. A.) contra FAURT, EMILIO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino, rematará, en Defensa 1124, el 17 de julio próximo, a las 9 horas el siguiente objeto: Una heladera eléctrica 'Siam", modelo 44 (Porcelanit), Nº 3799, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base $ 12.842 al contado. — Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 640.— e.2|7-Nº 12.120-v.3|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 8, comunica por dos días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra MESSINA, PABLO JOSE y MESSINA, JOSE, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, en Defensa 1124, el 17 de julio próximo, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una batidora "Siam", modelo "Vortex" número 421' con motor de 1|2 HP., corriente trifásica alternada, número 629.953, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base $ 4.160.— al contado. — Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, junio 18 de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 640.— e.2|7-Nº 12.122-v.3|7|62

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz número 18, comunica por tres días, en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra PELIZZARI, ATILIO y FRANCISCO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, en Defensa 1124, el 17 de julio próximo, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una cámara refrigeradora eléctrica "Siam", modelo 65 (Porcelanit), número 614 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 523. — Base $ 14.950.— al contado. — Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.123-v.4|7|62

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por 2 días, en el juicio "ROZAS, JOSE S. c|OSCAR G. MENENDEZ, s| ejecutivo", que el martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará en Bazurco 2467, el 10 de julio de 1962, hora 9 y 30, los siguientes bienes muebles: 1 aparato receptor de televisión, marca "Point-Fields", Nº 1075; 1 regulador de voltage marca "Elmec", Nº 4816; 1 mesa de madera, giratoria, para T.V., que se exhiben en Bolivia 5617; 2 arañas de 5 luces de metal, en exhibición en Serrano 752, Dep. 2. — Al contado, sin base y mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 26 junio de 1962. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 800.— e.2|7-Nº 12.091.v.3|7|62

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz Nº 36 de la Capital, comunica por cinco días en el juicio "PRIETO DE FERNANDEZ CONSUELO s|sucesión", que el martillero Horacio Carlos Landi domiciliado en Uruguay Nº 560 esc. 106 Capital, rematará en Holmberg Nº 4247 Capital, el día 15 de Julio de 1962 a las 11,00 horas, el inmueble de la calle Holmberg Nº 4247 Capital, desocupado, superficie del terreno 308,90 metros cuadrados. — Base $ 308.666.66 m|n. — Seña 8%; Comisión 3% en el acto.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Ricardo González, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.849-v.5|7|62

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39, comunica por 5 días en el juicio "EL COMERCIO CIA. DE SEGUROS A PRIMA FIJA c|FELME ALEJANDRO PEDRO, ejecutivo $ 2.600.—" que los martilleros A. C Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 4 de julio próximo, a las 15.30 hs., el lote 32, manz. 7, ubicado en Links y Ezeiza, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires. Sup. 800 mts. cds. Base $ 3.579,25. Seña 8%. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.777-v.4|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio TOME y MARTIN, S. R. L. c|ACOSTA JUSTO A., que el martillero Alfredo Casas rematará en Avda. San Juan 4041, el día 12 de julio, a las 15 horas, un microómnibus usado marca Chevrolet mod. 1946, motor Perkins, Número 3171051 de 100 C.V. y patente Cap. Fed., Nº 22806|61. — Se exhibe en el lugar de remate. — Base $ 150.000 m|n., al contado, seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.136.v.4|7|62

Juzgado Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, comunica por 3 días en el juicio TOME y MARTIN, S. R. L. c|GARCIA PEDRO y otro, que el martillero Alfredo Casas, rematará en el local Av. San Juan 4041, el día 12 de julio, a las 15 y 30 horas, un micro ómnibus Beldford Nº 22150, Mod. 1950, motor Perkins Nº 3056256 de 100 C.V. con patente de Cap. Fed. Nº 21714, año 1960. — Se exibe en el lugar de remate. — Base $ 179.230, m|n, al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Junio 27 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.141.v.4|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en los autos: "ROUGER JULIO PABLO c|MARQUEZ LINAREZ S. R. L., s|ejecutivo" que el martillero Américo S. Landívar, rematará el día 6 de julio, a las 14 horas, en Rioja 1345, diez y seis arados tipo Mancera, marca "Dening Chard England". — Base: $ 36.500.— m|n. — Al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, junio 25 de 1962. — El secretario.

$ 720.— e.30|6 Nº 11.925 v.3|7|62

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, secretaría Nº 4 comunica por diez días que en el juicio JAJAN EMILIO contra BRESSA CESAR (ejecutivo), los martilleros Bravo, Gamboa, Ferrari, rematarán el 18 de julio, a las 15.30 horas, en Reconquista 513 (Buenos Aires), la propiedad en Mar del Plata, calle Paunero 2831|23|37, edificada en su totalidad en el lote 9, manzana, uno, que mide 8m66 de frente por 32m908, en el estado y condiciones en que se encuentra, constituida por un chalet al frente, desocupado, y otro en el interior, ocupado, en un todo de acuerdo a las constancias y detalle de autos. — Base: $ 497.666,66 m|n. al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 7 de junio de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 4.000.— e.30|6-Nº 11.907-v.12|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que en el juicio INVIERNO JOSE E. contra GUZZETTI JUAN B., ejecutivo, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 11 de julio, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra, sita en la calle Rondeau 3607|09 que mide 8m66 de frente al Sud; 14m54 al Oeste; 14m20 al Este. — Base: $ 324.666,66 al contado. — Seña: 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.906-v.5|7|62

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "TUGISA S. A. c|PASSERI ALEJANDRO" s|ejecución prendaria", que el martillero Mario A. Saporito, rematará el día 13 de julio de 1962, hora 16, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el siguiente objeto: Un automóvil usado, para uso particular carrocería sedan modelo 1938, marca Hanomag motor Nº 1.160.003, patente Ciudad de Buenos Aires, Nº 604.896, año 1960, que se exhibe en el día del remate en la calle Virrey Avilés 2739, Capital. — Base: m$n. 79.995. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 14 de junio de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680.— e.2|7 Nº 12.070 v.4|7|62

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio "MITRE AMADO c|TAGLIABUE y otro s|ejec. prendaria" que el martillero señor Nicolás Félix Sacco, rematará en Estévez Sagui 115 (altura Rivadavia 10.800), el 21 de julio, a las 11 horas, lo siguiente: 1 motoneta "Capri" de 75 c.c. modelo 1960, motor 1.119.251, sin patentar, tal como se encuentra. — Base $ 10.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. — El bien será entregado aprobado el remate judicialmente (Art. 520 C. de Ptos.).

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.200.— e.2|7 Nº 12.098 v.4|7|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|RODOLFO ALDO CATALDO s|ejecución prendaria", que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 20 de julio de 1962, hora 11, una heladera a kerosene marca Siam, modelo 4710, Nº 5062330, equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: pesos moneda nacional 40.919.—, al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.125-v.4|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|AGUSTIN SANCHEZ s|ejecución prendaria" que el martillero Nicolás E. H. Abieri rematará en la calle Defensa 1124, Capital, el día 20 de julio de 1962, hora 11, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 140225, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base: m$n. 24.100.—, al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.124-v.4|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 (Secretaría Nº 13), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra SERAFIN MACCARINO, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, en Defensa 1124, el 17 de julio próximo, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica "Siam", modelo 90, Nº 186.979, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Al contado. Base: $ 33.740. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, junio veinticinco de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.130-v.4|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5 (Secretaría Nº 13), comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra JOSEFINA CONDOSA D'AGOSTINO de FISCHIETTI, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, en Defensa 1124, el 17 de julio próximo, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica "Siam", modelo 90, Número 194.872, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. Base: $ 36.250, al contado. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, junio veinticinco 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.2|7-Nº 12.121-v.4|7|62

Juzgado en lo Comerciol Nº 5, Secretaria Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SEGOVIA LUIS A. y otro, ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: un mostrador refrigerador eléctrico marca Siam, modelo M-43, Nº 575, con las siguientes medidas: 2,20 x 0,88 x 1,10 m., completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 44.731 m|n. al contado. — Comisión: 10 %. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.971-v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| MENDEZ ANTONIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 157737, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 34.945 m|n. al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.976-v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARRIZO FRANCISCO JAVIER, ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 160537, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 33.740 m|n. al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.977-v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| LOPEZ HEDEÑO FELIX, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A. 710, Nº 25199, faltándole una fuente de material plástico, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 40.919 m|n. al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.970-v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., c|DE NARDI ROSA EUGENIA y otra, ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90 Nº 159422, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base: $ 31.330 m|n. al contado. — Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.975-v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TOMEI JORGE ALBERTO, ejec. prendaria", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: una heladera eléctrica marca Siam, modelo 75, Nº 165292, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 32.741 m|n. al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.950-v.3|7|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días que en el juicio: SIEGRIST JUAN F. contra SALVADOR POMITO S. R. L. (ejecutivo) los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 11 de Julio a las 15.30 horas en Reconquista 513, la mitad indivisa de ocho lotes de terrenos en el Partido de Vicente López (próximos a la Estación Carapachay) en las Manzanas D-E, con frentes a las calles hoy Juramento, Rosario, Independencia, a saber: Manzana D: lote 3. Sup. 326mc70. Base $ 4.766.66. Lote 7. Sup. 333mc33. Base $ 5.233.33. Manzana E: Lote 1. Sup. 603mc55. Base $ 6.333.33. Lote 3. Sup. 316mc75. Base $ 5.233.33. Lote 9. Superf. 352mc15. Base $ 5.566.66. Lote 11. Sup. 574mc45. Base $ 7.033.33. Lote 12. Sup. 357mc30. Base $ 5.600. Lote 18. Sup.

417mc70. Base $ 5.400. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Junio 5 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.400.- e.30|6 Nº 11.909 v.5|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|CONTI GINO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs., el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 838.141, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 38.831 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.- e.30|6 Nº 11.974 v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PRENDES OSVALDO DANTE, ej. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap. el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 hs. el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 161.449, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 960.- e.30|6 Nº 11.951 v.3|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DAMIANI VDA. DE PEREZ MARCELINA ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Capital, el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una Heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 156.949, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 32.535 m|n al contado. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, ocho de junio de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.30|6 Nº 11.973 v.3|7.62.

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c GONZALEZ MARTINEZ HECTOR J., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Capital, el jueves 26 de julio de 1962, a las 9 horas, los siguientes objetos: Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo T. 45|3 Standard, Nº 842, completamente equipada y una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo P. 43, Nº 3.615, completamente equipada, que se exhiben en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 45.680 m|n al contado, en block. — Comisión 10 %. — Buenos Aires, treinta de mayo de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 960.— e.30|6 Nº 11.972 v.3|7|62.

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, en autos "RIZZELLO JOSE c|CASTRO JOSE A. Y MARTA CASTRO s| Ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 11 de julio próximo, hora 10, un automotor IKA, rural estanciera, modelo año 1957, motor 6006241, patente Nº 872.009, año 1961. Se exhibe Concordia 1164. — Base m$n 101.500. — Seña 30 % Comisión 10 %. — E|l.: "Comunica por días". Va'e. — Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Roberto Riera, secretario.
$ 960.— e.30|6 Nº 11.966 v.3|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 16, comunica por 8 días en el juicio "INVERCO S. A. FINANCIERA c|SANTO DOMINGO FINANCIERA e INMOBILIARIA SOC. en COM. por ACC. s|cobro hipotecario", que el martillero Constantino Caradonti, con domicilio en la calle Lavalle 1171, piso 9º, Capital Federal, rematará sobre el mismo inmueble el día 7 de Julio de 1962, a las 15.30 hs., una fracción de tierra ubicada en la localidad de Florencio Varela, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Florencio Varela, designada en un plano de subdivisión aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, con la característica 32-33-56, parcela 1.328 g., hoy parcela 1.328 h., con un superficie de Ciento setenta y tres Hectáreas, Cuarenta y cinco áreas, Sesenta y ocho centiáreas, Treinta y seis decímetros cuadrados. Base: Cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.-) Al contado. La fracción se entrega totalmente desocupada. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, junio 19 de 1962. — Roberto Riera, secretario.
$ 5.120.- e.26 6 Nº 39.753 v.4|7|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 20, comunica por 3 días en el juicio AUTOMOVILES JUNCAL S.R.L. c|NUÑEZ, ASER R. Y OTRO s|ejec. prend. que el martillero César J. Cabral Hunter rematará el 14 de julio, a las 10 horas, en Cochabamba 1601, Capital, un automóvil NSU PRINZ modelo 1960, motor 4041070 s|patentar, para uso particular al contado y en efectivo. — Base m$n 87.480, o sea el 50 % del capital reclamado. — Comisión 10 %. — El bien se entregará una vez aprobado el remate. El bien se exhibe en el lugar. — Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Mario Scorza, secretario.
$ 960— e.30 6 Nº 11.963 v.3|7|62.

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "F. M. GARCIA Y CIA. c|ORFILIO R. ALONSO e|ejecutivo", que el martillero Carlos Martínez Figueroa rematará en Paraná 858, Capital, el 5 de Julio a la hora 16, los siguientes objetos: Tres cocinas a gas de kerosene, tres cocinas a gas natural, un porta garrafa y garrafa descargada, una estufa a gas de kerosene, una olla a presión, un tostador de pan, una rinconera giratoria, una repisa, una licuadora, cinco ventiladores, un farol a kerosene, una plancha Siam, un reloj eléctrico, cuatro veladores con pie de hierro, tres antenas de televisión, un plato material plástico. Se exhiben allí. Sin base. Al contado, comisión 10 o|o, seña 30 o|o. Los efectos se entregarán una vez aprobado el remate (art. 520 del Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, 28 de Junio de 1962. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.080.- e.2|7 Nº 12.064 v.4|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por 3 días en el juicio "MITRE AMADO c|LERNER MARCOS y otros s|ejec. prendaria", que el martillero Sr. Nicolás Félix Sacco, rematará en Estévez Sagui 115 (altura Rivadavia 10.800) el día 21 de Julio a las 11 y 30 horas, lo siguiente: 1 motoneta "Lido" sin patentar. Base $ 6.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, tal como se encuentra. El bien será entregado aprobado el remate judicialmente (Art. 520 C. de Ptos.). — Buenos Aires, 28 de Junio de 1962. — Francisco Migliardi, secretario.
$ 1.200.- e.2|7 Nº 12.101 v.4|7|62

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| TALAVERA RAMON IGNACIO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Defensa 1124, Capital, el día 23 de Julio de 1962, hora 8,30, Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 136.737, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 32.535. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de Junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.2|7 Nº 12.128 v.4|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| FERRER DIDIER RAUL s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Defensa 1124, Capital, el día 23 de Julio de 1962, hora 8,30: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 2.367, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 32.136. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de Junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.
$ 960.— e.2|7 Nº 12.128 v.4|7|62.

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| FERRARESI ADAN DOMINGO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 23 de Julio de 1962, hora 8,35: Una heladera a kerosene marca Siam modelo 306-K, Nº 42.332, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 22.794. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.
$ 960.- e.2|7 Nº 12.129 v.4|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c| PENSALORTO RICARDO DARIO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 23 de Julio de 1962, hora 8,35: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 180.285, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 29.736. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de Junio de 1962. — Carlos Viale, secretario.
$ 960.- e.2|7 Nº 12.127 v.4|7|62

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "MARANO LEONARDO c|CARMINE LEO e|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Córdoba 4441 donde se exhibe, el día 12 de julio próximo, hora 10, un automóvil Cadillac, modelo año 1950, carrocería tipo coupe, motor 506275673, permiso municipal 24.11. 1961. — Base m$n 96.250. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 960.— e.30|6 Nº 11.979 v. 3|7|62.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

"A"

Juzgado Nacional en lo Criminal de Sentencia "A", Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio "Causa Nº 9.110, seguida contra ANGEL PESSOTTO por los delitos de homicidio y lesiones culposas, incidente de ejecución de honorarios", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 1, el 17 de Julio de 1962 hora 17.30, el inmueble de la calle Camarones Nº 5643 de la Capital Federal. Superficie de aproximadamente 85.00 m2. cubiertos. Base $ 154.733,32 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 19 de Junio de 1962. — Felipe Mario Liporace, secretario.
$ 2.000.— e.29|6-Nº 11.731-v.4|7|62

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACYMAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1962, a las 18 horas, en Alsina 1535, 6º piso, ofic. 602, para tratar:
1º Aumento de capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.2|7-Nº 12.092-v.6|7|62

AMICI

Comercial, Agrop. e Inmob. S. A.

Nº 7.695

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para 21 de julio 1962, 10 hs., en Pedro Goyena 1521, Cap., para tratar:
1º Documentos art. 347 Cód. Comercio, y distribución de utilidades.
2º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.160-v.6|7|62

ASFALTECH S. A. I. y C.

Avda. Belgrano 535, 10º p., Buenos Aires

Nº 5.764

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local de la Avenida Belgrano 535, décimo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y dictamen del síndico correspondientes al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
3º Elección de los miembros del Directorio en el número que fije la asamblea.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año. — El Directorio.
$ 3.200.— e.2|7-Nº 12.018-v.6|7|62

ASCOCHINGA S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 julio 1962, a las 18 horas, en Avda. P. R. S. Peña 760, 4º p., esc. 409, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos art. 347 de C. de Comercio al 31 marzo 1962.
2º Número y elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.158-v.6|7|62

ABASA

Agropecuaria Buenos Aires Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de julio, a las 16 horas, en Diag. Norte 760, 8º p., para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de seis directores titulares y tres suplentes para completar el período hasta la realización de la próxima Asamblea Ordinaria, síndico titular y síndico suplente;
2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
Los señores asambleístas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — El director.
$ 2.400.— e.28|6-Nº 11.573-v.3|7|62

ANDINA S. A.

Constructora e Inmobiliaria

Uruguay 654— 4º piso — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de julio de 1962 a las 18 horas, calle Uruguay 654, 4º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículos décimo, décimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto del estatuto;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.29|6 Nº 11.824 v.4|7|62

ATLANTEX S. A. I. C.

Fábrica de Tejidos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de julio de 1962 a las 18 hs., en Lima 335, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|61;
2º Elegir síndico titular y suplente y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.29|6 Nº 11.762 v.4|7|62

AMERISUR S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Amerisur Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 14 de julio de 1962 en su sede social calle Gral. E. Martínez 640, para tratar:
1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Elección de un síndico titular y otro suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. —e.29|6 Nº 11.784 v.4|7|62

"B"

BEMA S. A. C. I. F. I. A.

Expediente Nº 9.498

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de julio de 1962, horas 17, en Tucumán 862, piso 4º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|1961.
2º Elegir directores titulares, suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.138-v.6|7|62

BUCHINGER

Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1962, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1172, Capital, para tratar:
1º Designación de síndico ad-hoc para dictaminar sobre la memoria, balan-

ce general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 28|2|62;

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 28|2|62;

3º Ratificación de la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores;

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.2|7 Nº 12.020 v.6|7|62

BITUMEX, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 11 de julio de 1962 a las 18, en el local social, calle Alsina Nº 941, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Artículo 1º — Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1961.

Art. 2º — Ratificación de las retribuciones del Directorio y Síndico.

Art. 3º — Distribución de utilidades.

Art. 4º — Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y del Síndico Titular y Síndico Suplente;

Art. 5º — Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de m$n. 50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal).

Art. 6º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación prevista por el artículo 11 de los Estatutos, acerca del depósito anticipado de las acciones hasta el día antes de la Asamblea.

$ 3.600.— e.30|6 Nº 12.009 v.5|7|62

BUCHINGER
Soc. Anón. Ind. Com. Fin. e Inm.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1962, a las 19 horas, en Hipólito Yrigoyen 1172, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 28|2|62;

2º Ratificación de la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.29|6 Nº 11.763 v.4|7|62

"C"

COARMETAL
Soc. Anón. Ind. y Com.
Nº 10.314
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de julio de 1962, a las 10 horas, en Córdoba 6069, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas (sin movimiento) e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. — Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.2|7 Nº 12.110 v.6|7|62

C A N B A Z Y A N
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de julio de 1962, a las 11 horas, en Chiclana 3352, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|61.

2º Elección de síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: — A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos.

$ 2.000.— e.30|6-Nº 12.964-v.5|7|62

COMPAÑIA GENERAL DE REFRACTARIOS DE LA ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
(Legajo 13356)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para julio 11 de 1962, 12 horas, en Reconquista 657, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 Cód. Comercio ejercicio 31|12|61.

2º Remuneraciones.

3º Designación directores, síndicos dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.957-v.5|7|62

COLUMBUS DIXON ARGENTINA ARGENTINA S. A. C. e I.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18|7|62 a las 18 horas en San José 458, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|12|61;

2º Designación de síndico, titular y suplente y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.2|7 Nº 12.111 v.6|7|62

CLINICA MARINI
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 4 de junio de 1962.

Por resolución del Honorable Directorio, de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en esta clínica, calle Santa Fe 3668, el día 12 de julio de 1962, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1961|62, terminado el 31 de marzo de 1962.

2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los Dres. Manuel A. Marini y Miguel A. Azcoaga, que terminan su mandato. Elección de dos directores suplentes, por dos años, en reemplazo del Dr. Juan R. Michans, que termina su mandato, y por un año, para el cargo que quedó vacante por renuncia del Dr. Miguel A. Mazzini. Elección de un síndico titular y un suplente, que también terminan su mandato.

3º Designación de dos señores accionistas para que en nombre de la Asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas el art. 24 de los estatutos, que dice: "Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, y se otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea. A los propietarios de acciones nominativas, preferidas no endosables, que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la Asamblea por falta del boleto de depósito de acciones, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas, según estos estatutos". — Presidente.

$ 5.200.— e.28|6-Nº 11.580-v.3|7|62

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados a la 43ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de julio de 1962, a las 15 horas, en la sede social, San Martín 170, Galería Güemes, Edificio Supervielle, of. 210, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del balance general y del inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1962.

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva, eligiéndose seis miembros titulares y doce suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Renovación parcial de las cámaras técnicogremiales.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Mariano Rivero Haedo, presidente.

$ 896.— e.28|6-Nº 11.595-v.6|7|62

CADECO S. A.
Com., Ind., Fin. e Inm.
Registro Nº 8.791

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 7 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en el local social, Sarmiento 459, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. de Com. al 31|12|60 y 31|12|61.

2º Elección de Directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.527-v.3|7|62

CLINICA MARINI
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 4 de junio de 1962

Por resolución del Honorable Directorio, de acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en esta Clínica, calle Santa Fe 3668, el día 12 de julio de 1962, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de nuestros Estatutos a los efectos de adecuarlos a la capitalización del Revalúo Contable;

2º La modificación se propone para los arts. 5), 7), 23), 27), 28), 29), 34) y agregar uno nuevo;

3º Disposición de la parte del Revalúo Contable que autoriza el art. 22 de la Ley 15.272;

4º Designación de dos señores accionistas para que en nombre de la Asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1º Que de acuerdo al art. 27 de nuestros Estatutos para que esta Asamblea pueda tomar decisiones válidas, debe constituirse con la presencia de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital suscripto más una acción, rogamos, por lo tanto, su puntual asistencia.

2º Que el art. 24 de los Estatutos dice: "Con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas y se le otorgará un recibo de ellas y un boleto de entrada a la Asamblea. A los propietarios de acciones nominativas preferidas no endosables, que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la Asamblea por falta del boleto de depósito de acciones, salvo el caso de estar en mora en el pago de las mismas, según estos Estatutos". — El presidente.

$ 5.200.— e.28|6-Nº 11.579-v.3|7|62

C. I. T. I.
Compañía Internacional de Transportes Industriales S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1962, a las 9 hs., en Suipacha 513, 2 piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.28|6-Nº 11.613-v.3|7|62

CORAL S. A. C. I. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 22 de julio de 1962, a las 17 horas, en Pje. R. Rivarola 196, 1º Dpto. I, para considerar:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio actual;

2º Consideración de la memoria y balances generales por los ejercicios cerrados el 31|12|60 y 31|12|61;

3º Nombramiento del nuevo Directorio de la Sociedad;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Aprobación emisión acciones preferidas;

6º Ampliación del capital de la Sociedad a la suma de diez millones de pesos m|n., de acuerdo con lo establecido en el art. 5º de los estatutos sociales;

7º Modificación de los Estatutos de la Sociedad en su art. 5º elevando el capital autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos m|n.;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — por Coral S. A., Dr. Alfredo García, apoderado.

$ 2.400.— e.28|6-Nº 11.639-v.3|7|62

CIBELES S. A. C. y F.
Nº 8.376
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 14 de julio 1962 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, p. 3º para tratar:

1º Documentación art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|1961;

2º Distribución utilidades;

3º Elección directores, síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.29|6 Nº 11.792 v.4|7|62

"D"

DALPESA S. A. C. e I.
Avenida Leandro N. Alem 619, 4º
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1962, a las 18 horas, en el local de Leandro N. Alem Nº 619, piso 4º Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1961.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Distribución de utilidades.

Buenos Aires, 19 de junio de 1962. — El Directorio.

$ 2.400.— e.30|6 Nros. 11.609, 11.751 y 11.892-v.5|7|62.

DELGA S. A. I. C. y F.
Nº 11.406

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1962, a las 16 horas, en el local calle San Martín 683, para tratar:

1º Causas que motivaron el no cumplimiento art. 347 C. C.;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.28|6-Nº 11.640-v.3|7|62

DIAL S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1962 a las 19.30 horas en Cangallo 1410, piso 3º.

1º Constitución de hipoteca;

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.2|7 Nº 12.119 v.6|7|62

D.A.Y.A. S.A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia, 9.226
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1962, a las 11 horas, en el local social de la calle Uruguay 1037, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;

b) Designación de la Comisión Liquidadora y órgano de fiscalización;

c) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.29|6 Nº 11.789 v.4|7|62.

DIEGO SOLER
Sociedad Anónima C. I. F. e I.
Avda. Sáenz 804 - Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de julio de 1962, a las 19 horas, en Avenida Sáenz 804, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos del Art. 347, inc. 1º) del C. C. al 31|12|59, 31|12|60 y 31|12|61;

2º Elección de directores titulares y suplentes;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.29|6 Nº 11.794 v.4|7|62

"E"

EDITORIAL SIGMAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 11.747
CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Ordinaria para 19 julio 1962, 17 horas, calle Chile 945, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, relativos al ejercicio cerrado el 30 abril 1962.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección síndicos.

5º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.30|6-Nº 11.897-v.5|7|62

E L P I L O T O S.A
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local de José E. Uriburu 493, Capital, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|12|61;

2º Elegir directores titulares y síndicos;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Varios;

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600. — e.28|6 Nº 11.611 v.3|7|62

EL P A L M A R
Comercial, Inmobiliaria, Ganadera, Agrícola
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 7.032
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de julio de 1962, a las 10 horas, en la calle Malabia 443, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de marzo de 1962;

2º Ratificar remuneraciones acordadas a miembros del Directorio por tareas permanentes;

3º Fijar remuneraciones de Directores y síndico;

4º Distribución del 40 % en acciones, en concepto de revalúo, Ley Nº 15.272;

5º Designar director suplente, síndico titular y suplente;

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea,

Para poder asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 14 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 3.600. — e.29|6 Nº 11.667 v.4|7|62

E.C.I.S.A.
Empresa Construcciones Industriales Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de E. C. I. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1962, a las 11 hs., en Cangallo 1642, Of. 31, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico;
2º Elección de síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.28|6 Nº 11.634 v.3|7|62

E U J O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 12852
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1962, a las 9 horas, en el local sito en la calle L. N. Alem 651, 3º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, al 28 de febrero de 1962;
2º Elección de síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000. — e.28|6 Nº 11.603 v.3|7|62

"F"

FLORIO Y COMPAÑIA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de julio de 1962, a las 9.30 hs., en el local social Avenida Juan B. Justo 965, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de emisiones de acciones;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.036-v.6|7|62

FLORIO Y COMPAÑIA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de julio de 1962, a las 10.30 hs., en el local social Avenida Juan B. Justo 965, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962;
2º Cotización de acciones en Bolsa;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Designación de síndico titular y de síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.2|7-Nº 12.035-v.6|7|62

FREHNER & FERRECCIO
Constructora, Inmobiliaria y Comercial, S. A.
Inscripción D. G. Justicia Nº 7678
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 14 de julio de 1962, a las 12 horas, en la sede social, calle Rivadavia 717, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social, según lo estipulado en el art. 9 de los estatutos;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Para poder concurrir los accionistas tenedores de acciones al portador deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea. — El presidente del Directorio. — El síndico.
$ 1.680.— e.30|6-Nº 12.011-v.3|7|62

F I N M A
Sociedad Anónima de Construcciones
(5259)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1962, a las 11 horas, en Córdoba 320, 3er. piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y subsiguiente emisión de acciones.
2º Designación de uno o más accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 21 de junio de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.— e.28|6-Nº 11.536-v.3|7|62

FELIPE LEW & CIA. S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local de Corrientes 2110, Capital, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º, 361 y 362 del Código de Comercio, del ejercicio Nº 1 y Nº 2, cerrados al 31|12|59 y 31|12|61, respectivamente;
2º Elección de directores titulares y síndicos;
3º Varios;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.28|6 Nº 11.606 v.3|7|62

"I"

INTERCEREA,
S. A. Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento número 669, 2º piso, de esta Capital Federal, el día 10 de julio de 1962, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la propuesta del Directorio de emitir acciones por valor de hasta veinte millones de pesos moneda nacional ($ 20.000.000.— m|n.), delegando en aquél la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de dichas acciones.
2º Consideración de la propuesta del Directorio de modificar los incisos a) y b) del artículo 4º y los incisos a) y c) del artículo 5º de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del artículo 18 inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.600.— e.30|6-Nº 11.932-v.5|7|62

ISRAEL LIBERMAN
S. A. C. I. F. I.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 7 de julio de 1962, 15 horas, en Montevideo 66, 4º A, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.28|6-Nº 11.537-v.3|7|62

INDUSTRIAS DEL VALLE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 8.691|57
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestras oficinas, Avda. General Mosconi 4150, Capital, el día 10 de julio de 1962, a las 20 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas y los anexos que lo acompañan, así como el informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores titulares y directores suplentes, por el término de un año, fijándose su número;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año;
5º Aprobación del revalúo contable, Ley 15.272;
6º Consideración del proyecto de remuneraciones al Directorio por encima del 25 % de las utilidades, conforme artículo 13 in fine del estatuto;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000. — e.29|6 Nº 11.761 v.4|7|62

"J"

JUAN CARLOS ARIAS Y CIA. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 10 de julio de 1962, a las 19.30 horas, en 25 de Mayo 267, piso 1, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Para que se considere si la Empresa ha llegado a la situación prevista en el artículo 369 y siguientes del Código de Comercio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400 e.28|6-Nros. 11.496 y 11.535-v.3|7|62

JOYERIA, RELOJERIA Y FANTASIAS SENDRA Y MONTAGUT S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio, próximo, 20 horas, en Florida 383, Capital, para tratar:
CONVOCATORIA
1º Consideración de documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio 30|4|1962. — Distribución de utilidades.
2º Fijación de retribución al Directorio y síndico.
3º Aumento de capital autorizado, art. 7º de los estatutos.
4º Capitalización de la Reserva de Previsión.
5º Elección de 4 vocales titulares, 2 vocales suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el art. 22 de los estatutos acerca del depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 2.800.— e.28|6-Nº 11.554-v.3|7|62

"L"

LA ARROCERA TUCUMANA S. A.
Nº 2923
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 5º, escritorio 130, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 15 de marzo de 1962;
2º Consideración del revalúo contable (Ley 15.272) y su destino;
3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, con respecto al depósito de acciones, que podrá efectuarse en la Caja de la Sociedad, en los Bancos del país o en el Banco de Montevideo, Montevideo, R. O. del Uruguay. — El Directorio.
$ 3.200.— e.2|7-Nº 12.116-v.6|7|62

LOS VIKINGS S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1962, a las 12 horas, en Viamonte 1133, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1962. Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y síndicos;
2º Distribución de dos cuotas del revalúo contable, Ley 15.272;
3º Emisión de acciones, por aumento de capital;
4º Ratificación de la operación inmobiliaria efectuada por el Directorio;
5º Fijación del número de directores y su designación. Elección de síndico titular y suplente por un año. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 13 de los Estatutos, referente al depósito de acciones.
$ 3.200.— e.2|7-Nº 12.151-v.6|7|62

LA GANADERA S. A. C. A. G.
Expte. 8554
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de julio 1962, a las 12 horas, en Cangallo 444, 1er. piso, para considerar:
1º Disolución y liquidación;
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.2|7-Nº 12.140-v.6|7|62

LABORATORIOS VASENOL
S.A.I.C. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 14|7|62 9 horas, Suipacha 576 (3º), para considerar documentos, Art. 347 C. de Comercio, elección directores, síndico y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.831-v.5|7|62

LIDJI S. A. I. C. F. e I.
Nº 9.683
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria accionistas para el 14 de julio 1962, a las 9 y 30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, p. 3, para tratar:
1º Documentación art. 347, C. de C., ejercicio 31|12|1961;
2º Distribución utilidades;
3º Aumento de Capital;
4º Elección directores, síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.801-v.4|7|62

"M"

MANUMARTI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 12853
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1962, a las 10 horas, en el local sito en la calle L. N. Alem 651, 3º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, al 28 de febrero de 1962.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2000.— e.28|6-Nº 11.602-v.3|7|62

MAITINI Y SINAI
S. A. C. I. F. I. y A.
Nº 11.664
CONVOCATORIA
Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio 1962, a las 11 horas, en Stgo. del Estero 371, para tratar:
1º Documentos art. 347 C. de C. por los ejercicios al 15|3|60|61 y 62;
2º Distribución de utilidades.
3º Revaluación de activos;
4º Aumento de capital;
5º Elección directores, síndicos y accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.796-v.4|7|62

"N"

NUEVO APOLO S. A.
Const., Inmob., Com., Ind. y Financ.
Expediente N/10.201
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de julio de 1962, a las 19 hs., en la calle 25 de Mayo 332, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación parcial de las reformas a los estatutos aprobadas por la Asamblea del 17|5|62.
2º Elección de directores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.2|7-Nº 12.029-v.6|7|62

"O"

OKS HNOS Y CIA. S. A.
Com., Indust., Financ. y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 11 de julio de 1962, a las 15, en el local social, calle Rivadavia 1952, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DE DIA:
Art. 1º. Consideración y aprobación documentos art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
Art. 2º: Ratificación y fijación de la retribución al Directorio y síndico.
Art. 3º: Distribución de utilidades.
Art. 4º: Reforma de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 200.000.000 — (doscientos millones de pesos moneda nacional).
Art. 5º: Capitalización del saldo de revalúo contable, Ley Nº 15.272, en la proporción prevista por dicha ley.
Art. 6º: Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
Art. 7º: Elección del síndico titular y del síndico suplente.
Art. 8º: Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista por el art. 13 de los estatutos, acerca del depósito anticipado de las acciones hasta el día antes de la reunión.
$ 4.400.— e.2|7-Nº 12.095-v.6|7|62

"P"

PRODUMA S.A.I.C.
Productora de Máquinas Agrícolas
Nº 7.391
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de julio de 1962, horas 11.30, en Avda. Castañares 1059, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|61.
2º Elegir síndicos, secretario y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 11.955-v.5|7|62

PEÑA & ROBIROSA
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Juncal 931
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de julio de 1962, a las 15 horas, en el local de la calle Juncal Nº 931, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de directores.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Plazo para la confección y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961.
4º Remuneración al directorio y síndicos y destino a dar a las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, junio 22 de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.30|6-Nº 11.843-v.5|7|62

PACE & LAROCCA
Soc. Anónima Com., Ind., Fin., Inm. Importación y Exportación
Registro Nº 2057
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1962, a las 19 horas, en el local social, Monteagudo 624, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 31|12|61.
2º Aprobación de la capitalización de m$n. 5.200.000 correspondiente a la Revaluación Contable, Ley 15.272.
3º Aprobación emolumentos pagados a los directores.
4º Elección de nuevo Directorio.
5º Elección síndicos.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.29|6-Nº 11.882-v.4|7|62

"R"

R. P. SCHERER ARGENTINA S. A. I. C.
De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de julio de 1962, a las 17 horas, en el local de la calle Viamonte 1133 (7º piso), Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento del capital social.
4º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de los suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — El Directorio.
NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.
$ 4.000.— e.2|7-Nº 12.105-v.6|7|62

RADIO ZETA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. 2.183/61
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1962 a las 19 horas en la sede social, Av. Corrientes Nº 4647, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer y segundo ejercicio económico, cerrados con fecha 28 de febrero de 1961 y 28 de febrero de 1962, respectivamente;
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistes para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 15 del estatuto social, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 3.200.— e.30|6 Nº 11.886 v.5|7|62

R. LERNER Y CIA. S. A. S. A. I. C. I. F.
Nº de Registro 7.812
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 14|7|1962, 10 horas, Florida 336, piso 3º, p tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar docum. art. 347 Cód. Comercio ejerc. cerrado 31|12|61;
2º Eleción directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta;
3º Aprob. revalúo, s|ley 15.272. — El Directorio.
$ 1.600.— e.30|6 Nº 11.863 v.5|7|62

"S"

SANATORIO CASSINELLI S. A.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio, a las 20 horas, a realizarse en el local social Corrientes 2975, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado 31|3|61.
2º Elección Directorio y síndicos.
3º Honorarios Directorio y distribución utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.28|6-Nº 11.636-v.3|7|62

"T"

T U K
Sociedad Anónima C. I. A. I. y F.
Registro Nº 13.800
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de julio de 1962, a las 9 horas, en Triunvirato 5419, para considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio número 1.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.752-v.4|7|62

"U"

UNQUILLO S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 14 de julio de 1962, a las 11 horas, la que tendrá lugar en la Avda. Córdoba 937, piso 5º, Capital Federal, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inc. 1º) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio 4º, cerrado el 30 de junio de 1961.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2000.— e.2|7-Nº 12.131-v.6|7|62

"V"

VAN DER GHOTE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio de 1962 a las 18.30 horas, en Bartolomé Mitre 1534, Capital, para considerar:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|12|1961;
2º Destino de la pérdida del ejercicio. — Elección de directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.30|6 Nº 11.930 v.5.7|62

V. URBIETIS S.A.I.C.F.I.A.
Expediente Nº 10.741
Se comunica a los señores accionistas que el directorio, en su reunión de fecha 25 de junio del corriente, resuelve realizar la Asamblea General Ordinaria el día 18 de julio de 1962, en José María Moreno 1439, Capital, a las 17 horas, para tratar el mismo orden del día de la que debía celebrarse el 4 de junio de 1962, oportunamente postergada.
$ 1.600.— e.30|6 Nº 11.889 v.5|7|62

V I E N A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de inscripción 11133
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para julio 5 de 1962, a las 18.30 horas, en Bartolomé Mitre 1773, 2º piso, 2º Cuerpo, oficina 205, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, al 28 de febrero de 1961 y 28 de febrero de 1962, retribución de directores, síndico y distribución de utilidades.
2º Designación de directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.28|6-Nº 11.629-v.3|7|62

"W"

WELLS (ARGENTINA) S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA
De acuerdo a lo que establece el Código de Comercio y el Artículo 11º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en la sede social, calle Moreno Nº 1850, piso 5º, Capital Federal para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 21º ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1962.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco hasta siete directores titulares y cuatro suplentes por cesación de mandato de los actuales.
4º Elección de un síndico titular y otro suplente.
5º Remuneración del síndico saliente.
6º Aprobación Revalúo Contable, Ley 15.272, Decreto Nº 6781|60 y destino Saldo Revalúo Contable.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — El Directorio.
Parte pertinente del Artículo 11º de los Estatutos Sociales. — Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad a más tardar, hasta tres días antes de la asamblea. — Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o Casas Bancarias del país o del extranjero.
$ 2.880.— e.2|7-Nº 12.093-v.4|7|62

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Castilla Hnos., y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, avisan al comercio que con su intervención, "Haifa, Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende al señor: Juan Carlos Barbieri, su negocio del ramo de panadería mecánica denominado "Haifa, S. R. L.", instalado en esta Capital Federal, calle AGUIRRE Nº 875|77. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas, calle Triunvirato número 5372, Capital Federal.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.045-v.6|7|62

Julio P. Iriani, martillero público, con oficinas en la Avenida Santa Fe número 2843 primero "B", Capital Federal: Avisa que Antonio de Andrea, José Vicente de Andrea y Enrique Antonio de Andrea, venden el fondo de comercio correspondiente a la Estación de Servicios ubicada en la AVENIDA CABILDO número 4108, esquina VILELA, Capital Federal, a los señores Jorge Cvjetkovic, Jesús Alfredo Díaz, Miguel Leopoldo Michelini, Vicente Badaloni y Arturo Tormen, domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.053-v.6|7|62

Julio P. Iriani, con oficinas en la Avenida Santa Fe 2843, primero "B" avisa: Que los señores José Guillermo Filgueiras, David Angel Corti y Pedro Leonardo Corti, venden la estación de Servicios ubicada en la AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 4407 esquina AVENIDA DONATO ALVAREZ, Capital Federal, a los señores Eduardo Alfredo Bello, Victorino D'Alotto y Antonio Manuel Chavarría. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.049-v.6|7|62

Candal, Espina, Domínguez y Fernández (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en la calle Rincón 176, T. E. 48-6878, avisar que Antonio Meilan y Aníbal Rosón, venden a Severino Vizioli, Angel La Porta, Salvador La Porta y José Filetti, el negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS Nº 1204 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 12.139-v.6|7|62

Alonso, García y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públ. oficinas en Lima 213, Capital, T. E. 38-5510, avisan: Angel Martínez, Secundino García, Jesús Menéndez, José Manuel Alvarez, Luis Manuel González, Manuel Alvarez, Mario Alvarez y la sucesión de Benjamín Fernández, venden a José Ramón Alvarez y Cía., (Sociedad de Resp. Ltda. en formación) su neg. de café, bar y casa de lunch, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 4999|99, Capital. — Domic. partes y recl. ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.2|7-N 12.144-v.6|7|62

El escribano Arnaldo Bonetti Sala, con oficinas en la calle Lavalle 1425, 6º piso, Capital hace saber al comercio y demás interesados que Angel González y Alberto Lalinde, venden a Luis José Rastelli, Ramona Elola de Mondillo, Oscar Adolfo Rastelli y Rubén Osvaldo Mejeras, el taller de vulcanización de neumáticos, sito en AVENIDA LA PLATA 2414, Capital, todos allí domiciliados. — Reclamos de ley en mi escribanía — Buenos Aires, junio 26 de 1962.
$ 1.200.— e.2|7-N 12.150-v.6|7|62

Osvaldo Destito, Balanc. y Mart. Público, oficinas Venezuela 1676, Capital, T. E. 37-4936 avisa: Benjamín Andión Gontad, vende a Amador Gontad y Juveral Parga Gontad el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO número 7300, esquina SALADILLO Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.952-v.5|7|62

Se hace saber que Cabaña Avícola Jorju, S. R. Ltda., ramo avicultura con domicilio y administración en ALSINA 943 Cap., transfiere activo y pasivo en calidad de aporte a Cabaña Avícola Jorju S. A. Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria, inclusive establecimiento de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos y domicilios, Alsina 943, Capital.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.953-v.5|7|62

Juan Carlos José Canatelli, escribano Avenida de Mayo 634, avisa que el señor Santos Amato, vende al señor Froim Zalcman, su parte del negocio de elaboración y venta de pan y facturas establecido en la AVENIDA CRUZ 1678. Domicilio y reclamo de ley, mi oficina, Avda. de Mayo 634.
$ 800.— e.30|6-Nº 11.954-v.5|7|62

Fernando Luis Concepción y Walter Leiderer, venden y transfieren a favor de don Christos Gihatis Maheras, el negocio denominado "Taller Mecánico Concepción", sito en esta Ciudad, AVENIDA SAN MARTIN número 1041, quedando pasivo a cargo vendedores. Reclamaciones de ley, al martillero público, señor Marcelino García, calle Magallanes número 180, Río Gallegos, Provincia Santa Cruz.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.846-v.5|7|62

Godoy Averbuj, martillero público con matrícula número 3305 con oficinas en la calle Corrientes 2063, cuarto piso, oficina 60, Capital Federal, avisa que: Nicolás Anticich y Próspero Petrovic, venden a Los Claveles, S. R. L. en formación el negocio de bar y minutas, sito en la calle AVENIDA CORDOBA 2425, de esta Capital Federal. — Reclamaciones de ley y domicilio de partes en mis oficinas.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.850-v.5|7|62

"L.E.E.A.", Industrial y Comercial, S.R.L.", con domicilio en la AVENIDA DEL TEJAR número 4333|35, transfiere su fondo de comercio a "L.E.E.A." S. A. Comercial e Industrial, con el mismo domicilio, siendo su ramo la fabricación de altoparlantes y equipos electroacústicos. — Reclamos de ley ante el escribano Juan Alberto Piñón Chiloteguy, con oficinas en Rivadavia 409.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.866-v.5|7|62

D. Pérez Bianco y Cía., Bal. y Mart. Púb., of. Bmé. Mitre 1164, T. E. 38-1766, avisan: Embajador, S. R. L., integrada por Ramiro Román López, Reyes López, Antonio Timoteo López, Carlos Balseiro, Carmen Rojo, Gumersindo Rojo Aquilino Aubiñas y Ramón Alvarez Mera, vende a María Valmira Pérez de García, María del Amparo Fernández y Daniel Pérez, negocio de Hotel Alojamiento, sito calle ARAOZ número 2606| 12 Capital, domicilio ambas partes. — Reclamaciones término ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.30|6-Nº 12.002-v.5|7|62

Miguel Angel Galluzzi, James y Compañía S. R. L., integrada por Roberto Federico James, Miguel Angel Galluzzi, Jorge Cupeiro y Ladislao Szalay, venden el activo y pasivo de su negocio dedicado a la compraventa, consignación e importación de automotores, bicicletas, artículos del hogar, sus accesorios y repuestos: representaciones, consignaciones y reparaciones, sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 4101|4105 a Segalco, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Mandataria. — Reclamos de ley en las oficinas del martillero público nacional, Carlos Guerrero, sitas en Cangallo número 1186, piso 1, "A", domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.30|6-Nº 11.928-v.5|7|62

B. Veigas, Calviño y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Bernardo Flores, vende a Josefa Victoriano Muñoz De Pose, con efecto retroactivo al 30 de mayo de 1961 negocio hotel alojamiento (habilitación en trámite), calle ARAOZ 2055, domicilio partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.30|6-Nº 12.010-v.5|7|62

Bruno Viloni, mart. público, Bermúdez 2399, Cap. Avisa: el señor Pedro Santamaría vende su negocio "Despensa", sito en la calle ARREGUI 5500, Cap., al señor Oscar Urtiaga. — Reclamos ley y domicilios partes en mi oficina.
$ 800.— e.28|6 Nº 11.583 v.3|7|62

Attardi, Eduardo A. balanceador, Alte. Brown 1232, Capital; T. E. 21-0242| 4751 avisa que los señores Clemente

Sancho Lozano y Luis Loureiro venden a los señores Prudencio Loureiro; Octavio Heras y Luis Loureiro quienes se hacen cargo del activo y pasivo su "café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas" denominado "Bar Roma" sito en la AVDA. ALMIRANTE BROWN Nº 1297|1299 esq. OLAVARRIA Nº 401|405|409, Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas. — Domicilio contractual.
$ 1.600.— e.29|6 Nº 11.821 v.4|7|62

"B"

Alejandro Laureano Escandón, martillero público de la firma "Girard, Escandón y Cía.", avisa que queda sin efecto ni valor alguno el edicto Nº 7691 (10|5 al 15|5|62) relacionado, con la venta del negocio de hotel alojamiento, sito en la calle Boedo Nº 811, Capital.
$ 1.200.— e.2|7-Nº 12.157-v.6|7|62

Juan Vázquez y Cía., Balanc. y Mart. Públ., oficinas propias en Montevideo 290, 1º P., T. E. 35-7409, avisan: José Rodríguez, vende a Julio Juan Vecino, Francisco Vecino y José Vecino, lechería, sita en BOLIVIA 32, libre todo gravamen. — Recl. y Domic. partes en n| oficinas.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.034-v.6|7|62

Grinstein y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 1273, avisan que han vendido el restaurant "Doña María", ubicado en la calle BELGRANO 1700, de Marcos Tarrago y otros según boleto de compra-venta, al señor H. Medina Virasoro. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 800.— e.30|6 Nº 11.978 v.5|7|62

Bornes y Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Laudino Fernández vende a Constantino Bertsos, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en BURELA 1424, Cap., domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 800.— e.30|6 Nº 11.991 v.5|7|62

Eduardo C. Navarro, martillero público, con oficinas en Av. R. S. Peña 832, 3er. piso, avisa: Domingo Nerone y Narciso García Pallas, venden sus partes de la firma "Pardellas y Cía.", establecidos con restaurante y bar en BRASIL 1601 de esta Capital, a favor de José María Pardellas, Santiago Villar y Camilo Figueiredo, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
$ 1.600.— e.28|6-Nº 11.638-v.3|7|62

Leonello Latini, martillero público, con oficinas calle Larrea 674, 3er. piso, T. E. 48-5407, avisa que: Enrique Rafael Orchessi vende a Alberto Appeccix su negocio de carnicería, venta de frutas y verduras libre de deuda y gravamen, ubicado en esta Capital, calle BAHIA BLANCA 3197. — Reclamaciones de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.200.— e.29|6 Nº 11.657 v.4|7|62

Samuel Guibert Blanck, avisa que vendió su negocio de artículos de goma en general y zapatillería, sito en BRASIL 1229, Capital, a "Del Sur" S. R. L., quedando el pasivo a cargo de la compradora. — Reclamos de ley, en Brasil 1229, domicilio de las partes.
$ 800.— e.29|6 Nº 11.688 v.4|7|62

"C"

"Menéndez, Parga y Cía.," de la Asociación Balanceadores y Mart. Públ., oficinas H. Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Jorge Gatti y Humberto Mario Misisco, venden libre deuda y gravamen a Juan José Alcaráz negocio fiambrería y quesería, sito CABEZON 3401, esquina LLAVALLOL, Capital Federal, domicilio éste, ambas partes. — Reclamos ley, oficinas intermediarios.
$ 1.200.— e.30|6 Nº 11.923 v.5|7|62

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación Balanceadores y Mart. Públ., oficinas H. Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Osvaldo Parga, Fermín Balseiro y Argentina Emilia Ferri, venden libre deuda y gravamen a Alfredo Pérez y Celestina Pérez de Artman, negocio despacho de comestibles por menor, despacho de bebidas alcohólicas y restaurante, sito CUCHA CUCHA 2699, esquina TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 2311, Capital Federal, domicilio éste, ambas partes. — Reclamos ley, oficinas intermediarios.
$ 1.600.— e.30|6 Nº 11.921 v.5|7|62

Vicente Fernández, martillero público, avisa que Daniel Condorelli, vende a Carlos Mas, su negocio de restaurant y bar, sito California 1999. — Oposiciones ley y domicilio partes, en mis oficinas Alberti 232, Capital.
$ 800.— e.30|6 Nº 11.984 v.5|7|62

José Galvagno martillero público Canning 2444, 1º "C" avisa que Antonio Levy, vende a Angel Spampinato, su negocio de peinados, sito en CORRIENTES 4770, local Nº 11, Capital. - Reclamos de ley y domicilios de las partes mis oficinas.
$ 800.— e.2|7-Nº 12.017-v.6|7|62

Ismael Varela avisa que vende su negocio de cerrajería y reparaciones de estufas y cocinas, ubicado en CRAMER Nº 1697|1699, Capital, a Manuel María Presa. Reclamos de ley, Perú Nº 937.
$ 800.— e.2|7 Nº 12.061 v.6|7|62

Se avisa al comercio que el señor David Carrasco vende el fondo de comercio del negocio de hotel y alojamiento sito en la calle CIUDADELA Nº 1218 de esta Capital a los señores Pedro Bello, Domingo Bello, Francisco Ordas y Dionisio Rodríguez. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Alonso Bensusan y Rodríguez, calle H. Yrigoyen 1116, 10º p., 21.
$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.591 v.3|7|62

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571 avisan: José Benito Martínez, Antonio Ameneiros, Juan José García y Miguel Rodríguez, venden a Alberto René Anchuvidart, Pedro Ernesto Anchuvidart e Ignacio Alfredo Chavarri, negocio café, bar y casa de lunch, sito calle CORRIENTES Nº 6177. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 1.600.— e.29|6 Nº 11.768 v.4|7|62

Francisco Tesoriero, domiciliado en Mitre 1093, Quilmes, transfiere a Severino Gullin Cóndor 1544, Capital, y Alfredo Enrique Gattinoni, Santa Fe 336, San Isidro, sus cuotas en Algolana S.R.L. Elaboradora de Lana y Algodón, de CONDOR 1544|46, Capital. — Los adquirentes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley 11.867 en Alsina 1430, estudio Guglielmino, Sotelo, abogados.
$ 1.200.— e.29|6 Nº 11.809 v.4|7|62

"CH"

Se hace saber, por el término de ley, que Simón O. Carabajal, domiciliado en la calle Arce 438, Capital, transfiere libre de todo gravamen, la explotación del buffet interno de la Asoc. Vecinal Tte. Gral. Luis M. Campos, ubicada en la calle CHENAUT 1940, Capital, a Andrés J. López, domiciliado en el mismo lugar. — Oposiciones de ley, calle Arce 429, Dto. 3, Capital.
$ 1.200 — e.30|6 Nº 11.920 v.5|7|62

"D"

Hipólito Ponce de León, martillero público, con oficina calle Nogoyá Nº 4481. T. E. 50-4554. Avisa que el Sr. Esteban Podruczny vende al señor Guillermo Bachrich su negocio de despacho de comestibles, vinos, cerveza y bebidas envasadas al por menor sito en esta Capital, calle DESAGUADERO Nº 2636. — Domicilio de las partes y reclamo de ley mi oficina.
$ 800.— e.2|7 Nº 12.109 v.6|7|62

Al comercio: Leandro G. Tuduri, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. 37-6405 y 38-6566, avisa: que el señor José Pascual Amodeo, vende a la señora Ercilia Nélida Almada de Moya, su negocio de fiambrería, quesería, rotisería y venta de bebidas envasadas en general, calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 2561, donde constituyen domicilio. — Reclamos, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.30|6 Nº 11.947 v.5|7|62

Avisa Sara Kuperstein de Guerschanik que vende el negocio de farmacia denominado "San Telmo" ubicado en DEFENSA 1002, de esta Capital, a Aldo Fabbri (h.). — Reclamos de ley, Pasteur 251, dto. 4, Cap., domicilio constituido por las partes.
$ 800.— e.28|6 Nº 10.945 v.3|7|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|6 al 26|6|62.

Org. García Mayor, mart. públ., avisa: Isidoro Liner vende a Eduardo Blanco negocio cigarrillos y art. mercería, DR. LUIS BELAUSTEGUI 4885, Cap.— Domic. partes recl. ley: Constitución 2099, Cap.
$ 800.— e.28|6 Nº 11.617 v.3|7|62

"E"

Río y Cía., balanceadores, ofic. Sanabria 2501, Capital. Avisan: Agustín Giráldez Miniño vende a Serafina Ciccolo negocio despacho de pan, ECHEANDIA 5108, Capital. — Dom. partes recl. ley n|oficinas.
$ 800.— e.2|7 Nº 12.102 v.6|7|62

José González, mart. públi. ofic. Cuenca 2228, avisa que Aida N. O. de Modernic y Delma B. de Lozano venden, libre de toda deuda, su negocio de instituto de belleza, sito en la calle EMILIO LAMARCA 2036 (Este) a Yolanda Bonanno. — Reclam. ley mi ofic., domicilio de las partes.
$ 800.— e.28|6 Nº 11.547 v.3|7|62

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Avda. de Mayo 822, T. E. 34-4883, avisa que los señores Lorenzo Sánchez, José Méndez y María Sánchez de Onis venden a los señores Bernardino Losada y Luis Fernández el negocio Hotel Alojamiento, calle ECUADOR 40, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.- e.28|6 Nº 11.539 v.3|7|62

Org. Campitelli, G. J. Campitelli, mart. público; con oficinas Cerrito 836, piso 5º, of. 20, avisan: Alberto, Roberto y Gregorio Arbaizagoitia venden a Dorindo Carballido, Luis Angel Sánchez y Ernesto Sánchez el "garaje de alquiler" sito EMILIO RAVIGNANI Nº 2053, libre gravámenes. — Reclamos ley, n|oficinas, dom. partes. — Este edicto reemplaza al de este Boletín Nº 9195.
$ 1.200.— e.29|6 Nº 11.683 v.4|7|62

Se avisa que doña Olga Norma Castagna de Medolla ha vendido a doña Pastora del Monte Liberata Sayes su negocio de peluquería de damas denominado "Peinados Oscar", ubicado en la calle ESTRADA 84, Capital. Reclamos al martillero don Salvador Melo, Suárez 1498, Capital, que es domicilio de las partes.
$ 1.200.- e.29|6 Nº 11.785 v.4|7|62

Attardi, Eduardo A., balanceador, Alte. Brown 1232, Capital. T. E. 21-0242|4751 avisa que los Señores Antonio José Constantino y Armando López Vigo venden a "Muebles Caminito S. R. L.", su despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas sito en la calle ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1229, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio contractual.
$ 1.200.- e.29|6 Nº 11.822 v.4|7|62

"G"

Edelmiro Barros, Cor. y Mart. Púb., avisa: Oscar Perera vende a Noelsilda Teresa Smeriglio, negocio de "Instituto de Belleza", sito en GRITO DE ASENCIO 3779, domic. partes. — Recl. ley, mis ofic. Chile 1481, Cap.
$ 800.— e.30|6 Nº 11.841 v.5|7|62

"H"

Río y Cía., balanceadores, ofic. Sanabria 2501, Capital, avisan: Miguel Luis del Sarto vende a Pedro Pablo Repetto, negocio carnicería HUMBOLDT 1843, Capital. — Domic. partes recl. ley n|ofic.
$ 800.— e.2|7 Nº 12.103 v.6|7|62

Tatasciore & Blanco, mart. públ., Asamblea 1779, Cap., avisan: Horacio Liberto vende a Alberto Ernesto Martínez Fernández Prados y Manuel Pena su negocio de despacho de comestibles por menor y vta. de bebidas, sito calle HUBAC 4894 de Capital, libre deuda y gravamen. Recl. ley, domicilio de las partes en n|oficinas.
Nota: El presente aviso rectifica el Nº 11.179 por haberse insertado con error la nómina de los compradores.
$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.589 v.3|7|62

"J"

Río y Cía., balanceadores, ofic. Sanabria 2501, Capital. Avisan: Aurora Elena Escames de Giacchino vende a Erna Girlich de Wilkosz negocio fiambrería y quesería, JUAN AGUSTIN GARCIA 4759|61, Capital. — Domic. partes recl. ley n|oficinas.
$ 800.— e.2|7 Nº 12.106 v.6|7|62

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que Jesús Blanco vende a Manuel Rey Pereyra, la tercera parte indivisa del negocio de hotel, denominado "Unión", sito en la calle JUJUY Nº 217, Capital. — Domicilio de partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.30|6 Nº 11.997 v.5|7|62

Bornes y Cerisola, mart. públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Antonio Otero y Catalina Turet de Otero venden a Juan Viegas el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en JUJUY 1892, Cap., domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.
$ 800.- e.30|6 Nº 11.995 v.5|7|62

Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. balanc., Teodoro Vilardebó 2935, Cap., avisa: El Sr. Angel M. Massardo vende libre de toda deuda al señor Carlos José Marino su negocio de Carnicería y Venta de Frutas y Verduras sito Gral. José G. Artigas Nº 1455. Recl. Ley mi ofic. dom. partes.
$ 800.- e.29|6 Nº 11.445 v.4|7|62
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido ilegible en el Boletín Oficial del 26|6 al 28|6 62.

José Rodríguez, avisa que vende al señor Carlos Simón su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas sito en la calle J. A. CABRERA Nº 5291|99 y GODOY CRUZ 1605, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamo Ley, calle Moreno 3544, Capital Federal, T. E. 89-4202.
$ 800.- e.29|6 Nº 11.653 v.4|7|62

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Francisco Pensado Alvarez, vende a Julio Francisco Fernández, negocio hotel-alojamiento, sito calle JUNIN Nº 28. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 1.200.- e.29|6 Nº 11.758 v.4|7|62

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, T. E. 35-4599 que la señora Petra Carmen Rodríguez de Rodríguez vende a Severino Pérez su negocio de pensión sito en la calle JUJUY Nº 212, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley en n|oficinas.
$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.559 v.3|7|62

El "Estudio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso" —abogados— comunica que con su intervención Germán Lescano, Néstor Horacio Lescano y Walter Hugo Lescano, venden a Osvaldo Santiago Traverso, Carlos Sebastián Reano y Antonio Fortunato Rodríguez, su fábrica de galletitas, sita en calle Dr. JUAN F. ARANGUREN Nº 3473|3477. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja, T. E. 40-2709 y 40-8185.
$ 1.600.- e.28|6 Nº 11.530 v.3|7 62

"L"

Roberto F. Suparo, Martillero Público, oficinas en Av. Independencia 1839, Capital, avisa que: Manuel Arias vende a José Daniel Del Fresno negocio de Lechería, venta de helados, tés y cafés, sito en la calle LAFINUR Nº 3231, libre de todo gravamen y deudas, domicilio partes reclamos de Ley mis oficinas.
$ 1.200.- e.30|6 Nº 11.982 v.5|7|62

Vázquez, Lema y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: Manuel María Otero, Guillermo José Montes, Manuel María José García, Generoso Fernández, Celso Acevedo, Domingo Fernández, Manuel García Diéguez, Rosendo Moure, Aldo Argentino Enrique Taverna, Julio Vázquez de Otero, Manuel Giraldez y María del Carmen Martínez de Astorga; venden a: Florindo Acevedo, Celso Acevedo, Domingo Fernández, Generoso Fernández, Manuel Giraldez, Jesús Otero, José Alonso, Manuel María José García, Omar Rafael Bianna, Victorino Antonio García, Manuel García Diéguez, Celestino Pérez, Ramón Pérez, Abel González, Norberto Vidal, Rodolfo Vidal, José Garea, Pablo Alvarez, Rosendo Moure, José Rodríguez, Jesús Trillo Pérez, Francisco Manuel Tarano, Abel Manuel Tarano, José Rial García, Manuel Lema Andrade y María del Carmen Martínez de Astorga, el negocio del ramo de "Restaurante, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, Elaboración de Jugos Analcohólicos y como actividad complementaria, elaboración de pizza, faina, empanadas, postres y masas, para ser consumidas en el interior del establecimiento", denominado "Estoril Grill", sito en la calle LEANDRO N. ALEM Nº 432|34, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas. Nota: Este edicto rectifica al Nº 9.462 del 1|6|62, por error de nombres.
$ 4.000.- e.29|6 Nº 11.772 v.4|7 62

"M"

José Galvagno: martillero público, Canning 2444, 1º "C", avisa que Delfina Nélida Adra de Stefani y Lido Stefani venden a Ilda Isabel Argentina Rajoy de Milbrandt su negocio de peinados sito en MOLDES Nº 2641, Capital. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, mis oficinas.
$ 800.— e.2|7 Nº 12.015 v.6|7|62

Pérez Hnos., Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 35, avisan que José Pazos, Floriano Martínez, Manuel Barros y Mario Antonio Rodríguez, venden a Rafael Enrique Fanini y Rodolfo Simeón Gaitán el negocio de Restaurant y despacho de Bebidas Alcohólicas denominado "La Farfana" sito en la calle Matheu Nº 78, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.- e.30|6 Nº 11.962 v.5|7|62

Vicente Gulino transfiere el negocio de pizzería y pastelería sito en MONTIEL 1549|51, a favor de don Bartolomé Rosello. Reclamos de ley, escribano Gioigi, Lavalle 1362, dom. de ambas partes.

$ 800.- e.29|6 Nº 11.823 v.4|7|62

Rolando A. Rocamora, mart. públ., avisa: José Gul vende negocio instituto de belleza, sito MOZART 795 esq CHASCOMUS 4501, a Haydée Nelly Iglesias de Ingino. — Domci. partes y recl. ley, en sus oficinas, Yerbal 4498, Cap.

$ 800.— e.28|6 Nº 11.630 v.3|7|62

"M"

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación Balanceadores y Mart. Públ., oficinas H. Yrigoyen 658, Capital, T. E. 34-9058, avisan que Arsenio Quiroz Azcona vende libre deuda y gravamen a José Ciano negocio Fiambrería y venta de helados, sito NAZCA 2874, Capital Federal, domicilio éste ambas partes. Reclamos Ley, oficinas intermediarios.

$ 1.200.- e.30|6 Nº 11.922 v.5|7|62

Rodríguez, Luso y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 1535, tercer piso, escritorio 301, Capital. Avisan: Aurelio Fernández, Emilio Pedrouzo y Jesús García venden a Emilio Ortiz y Josefina La-Fico Guzzo de Ortiz, su negocio de Casa de Lunch, Café y Venta de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle NAZCA 902|8 esquina PAEZ 2901, de esta Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos dentro término de Ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.30|6 Nº 11.884 v.5|7|62

Nicolás Zazas, avisa que vende activo y pasivo de su negocio de Almacén, sito en NAVARRO 4801, a Jacinto Arquimedes Ursa, domiciliado en Avenida Mosconi 3595. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

$ 800.— e.29|6-Nº 11.754-v.4|7|62

"P"

Jorge Ungaro, escribano, avisa que don Rodolfo Fontan y don Rodolfo Héctor Miguel venden a doña Gertrudis Ortiz de Pinto, su negocio de tintorería sito en la calle PIZARRO Nº 6144, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en la Av. de Mayo 570, 2º p., Cap., mi oficina.

$ 800.— e.2|7 Nº 12.108 v.6|7|62

Carlos M. Núñez, mart. públ., ofic. Hipólito Yrigoyen 2296, Cap., T. E. 48-7137, avisa: David Bayer, vende a Seikichi Yonamine su negocio de taller de limpieza y planchado de ropa, sito en PEDRO IGNACIO RIVERA 5788|92, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley mi oficina.

$ 800.— e.2|7 Nº 12.087 v.6|7|62

Emilio Martínez y César A. Sánchez, balanceadores, avisan que Felipe Eduardo José vende a Jaime Ventura, en comisión, su despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas sito en PEDRO GOYENA Nº 201 esquina DOBLAS. Cap. — Recl. ley y domic. partes en n|oficinas: Rodríguez Peña 232, 2º A.

$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.561 v.3|7|62

Al comercio: Alberto S. Lorenzo Cabrera y Cía., ofic. Alsina 1495, 1er. p. T. E. 38-8213, avisan que Humberto Piazza vende a Constantino López, parte mitad negocio fraccionamiento y venta de vinos, sito PEDRO MORAN 2800. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas, dom. ambas partes.

$ 800.— e.28|6 Nº 11.574 v.3|7|62

El "Estudio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso" —abogados— comunica que con su intervención Consuelo García de García, vende libre de todo pasivo a Julio Pineros, su negocio de Despacho de Pan y Afines, sito en calle PAMPA Nº 2859. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el Estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja. T. E. 40-2709 y 8185.

$ 1.200.- e.28|6 Nº 11.531 v.3|7|62

"R"

José Domingo Dongo, hace saber que vende su negocio de tintorería "La Cosmopolita", ROSARIO 5|11, Capital, a Otto Ignacio Beck, Elsa Isabel Beck y Matilde Beck. — Reclamos de ley en el estudio del abogado interviniente doctor José Kagel Tucumán 716, piso 3º. — Do. partes.

$ 800.— e.2|7 Nº 12.146 v.6|7|62

Se avisa al comercio que don Victorino Estevez Alvarez, vende a don Marcelino Prada, ambos domiciliados en Río de Janeiro 340, la mitad del fondo de comercio que se dedica al ramo de Hotel Pensión, denominado "Río de Janeiro" sito en la calle RIO DE JANEIRO Nº 340. Oposiciones Ley en el domicilio de las partes. Interviene Ed[illegible]ado M. Gallo, Esc. Públ.

$ 1.200.- e.30|6 Nº 11.864 v.5|7|62

Francisco Cosentino, martillero público, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez 3216, Capital, avisa que Alfredo Andisco, cede y transfiere a los Sres. Oscar Ernesto y Osvaldo Jorge Vandemortel, el local Nº 5, del negocio de Confitería y Ventas de Bebidas en General, sito en la Galería Cuenca, calle RICARDO GUTIERREZ esquina CUENCA. Domicilio de las partes y para reclamos de Ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.29|6-Nº 11.645-v.4|7|62

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corred y martilleros públicos, ofs. Avda. de Mayo 1261, 2º, T. E. 38-2900 - 7454, aclaran que: los compradores negocio Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebida Alcohólicas, Restaurante y Venta de Helados, sito calle RIVADAVIA 901, transferido por Jorge Alberto López Pérez, Ricardo Claramunt, Juan Carlos Claramunt, Martín Claramunt y Horacio Arquímedes Herrero (López, Claramunt y Cía.), son: Rosalino Lorenzo, Camilo López, Raúl Rodríguez, Inocencio Fernández, Dositeo Albor, Luis Prado, Marcelino Abollo, Luis Rivero y Ramón Varela. — Queda así ampliada nómina compradores según edicto B. Of. 15 al 20|12|61.

$ 2.400.— e.29|6-Nº 11.672-v.4|7|62

"S"

Río y Cía., balanceadores; ofc. Sanabria 2301, Cap. — Avisan: Ramón Vázquez vende a Juan Francisco Sarandria negocio despacho de comestibles con venta de bebidas alcohólicas envasadas al por menor, SAN NICOLAS 2800, Cap. — Domic. partes recl. ley n|ofic.

$ 800.— e.2|7 Nº 12.104 v.6|7|62

Julio Gomez Boullosa y Cía., Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: José Antonio Moreno vende a Héctor Serafín Sampedro y Luis Armando Polar, Fiambrería, SANABRIA 2134. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas. T. E. 63-0353.

$ 800.- e.30|6 Nº 11.856 v.5|7|62

Rafel Casais vende a su socio Marcelino Castro la parte que le corresponde del negocio de Café Bar Confitería, sito en SAN JUAN 2602, esq. SAAVEDRA, quien toma a su cargo el Pasivo del negocio con retroactividad al 1º de noviembre de 1960. Reclamos de Ley en el negocio donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.- e.30|6 Nº 11.875 v.5|7|62

H. Buceta y A. Falduti, Martilleros, avisan que Olga Ilda María Rossetti, vende libre de deudas, gravámenes y personal el negocio de peluquería de damas denominado New York, calle SUPERI 2738, Capital a Ana Stortini. Recl. de ley n|ofic. Fco. Acuña de Figueroa 710. Domic. partes.

1.200.- e.28|6 Nº 11.511 v.3|7|62

Ricardo Sánchez, mart. públ., Solís 540, piso 5º, Capital, avisan: Jesús Amenedo, Juan Gómez y Juan Blanco venden a Raúl Baulán el negocio de Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle SARMIENTO Nº 4102, Capital. Reclamos Ley mis oficinas y domic. partes.

$ 800.— e.29|6-Nº 11.825-v.4|7|62

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Venezuela 1525, Capital, avisan que: Ricardo Berdasco vende a Serafina Ciccolo el "Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas Envasadas", sito en la calle SANTO TOME Nos. 2602|04, Capital. Domic. partes, reclamos Ley, n|ofic.

$ 1.200.— e.29|6-Nº 11.774-v.4|7|62

"T"

Jaime Marcos, martillero público, con oficina en la Av. de Mayo Nº 1411, avisa que por su intermedio, Oscar Carrizo, vende su negocio panadería mecánica sito en la calle THAMES Nº 1535 al 37, de Cap. Fed., a los Sres. Gorman Ares, José Ares y Cesareo Ares, domicilio de las partes y reclamos en término de ley en mi oficina.

$ 1.200.- e.30|6 Nº 11.924 v.5|7|62

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Raúl José Antelo y Faustino Oscar Pérez venden a Felisando Nogueira negocio panadería y pastelería mecánica, denominado "La Primavera", sito en esta ciudad, calle TELLIER Nº 330|36, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.637 v.3|7|62

"U"

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571; avisan: Fernando Fresco y Manuel Touceda venden a Juventino Martínez y Oscar Ramón Martínez, negocio Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito calle URUGUAY Nº 261. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 1.200.— e.29|6-Nº 11.767-v.4|7|62

"V"

Roberto Abal, Escribano Público, avisa al comercio que la sociedad Félix A. Medoro S. R. L., con negocio de Fábrica de Sobres y Establecimiento Gráfico en la calle VIRREY ARREDONDO 2940, Ciudad, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad "Félix A. Medoro S. A. Comercial, Industrial y Financiera" (en formación), reclamos en mis oficinas, Uriarte 2419, Capital. Buenos Aires, junio 15 de 1962. Dom. de ambas partes.

$ 1.200.— e.29|6-Nº 11.675-v.4|7|62

Se hace saber por cinco días, que Optica Platense Ramsfelder & Cía. S. R. L., con domicilio en la calle VIAMONTE 448 de esta Capital, transfiere todo el activo y pasivo de sus negocios de Optica, fotografía, sus repuestos, aparatos de precisión, cinematografía y en calidad de aporte a la Sociedad Optica Platense Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en la calle Viamonte 448, de esta Capital. Reclamos de ley en el domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.782-v.4|7|62

Vázquez, Lema & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Venezuela Nº 1525, Capital, avisan que: Juan Magdalena Bergesse vende a Carlos Iglesias, Ricardo Calvelo y Guillermo Calvelo el negocio de "Hotel Pensión" sito en la calle VIRREY ARREDONDO Nº 2291, Capital. Domicilio partes, reclamo de Ley n|oficinas.

$ 1.200.- e.28|6 Nº 11.474 v.3|7|62

"Z"

E. González & Cía., corred y mart. públicos, José E. Uriburu 362, 4º P., of. 11, avisan que Juan Sánchez vende a Arminda Vázquez y Joaquín Piñeiro negocio Despacho de Comestibles y Beb. Envasadas, ZUVIRIA 399, Cap. Recl. ley y dom. n|of. — Este edicto anula al anterior de fecha 13|4 al 18|4 de 1962, por error de nombres.

$ 1.200.— e.29|6 Nº 11.737-v.4|7|62

Cayetano Alderuccio, martillero público: de: Diamante Inmobiliaria y Contable, con oficinas en la calle Tellier 2371 en Capital Federal, avisa: que a señora Celia Rodríguez vda. de Suárez vende su negocio de despensa y almacén ubicado en calle ZELADA 6102, Cap. Federal, libre de todo gravamen al señor Pedro Coggiola. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas. Tellier 2371, Cap. Federal.

$ 1.200.— e.28|6 Nº 11.604 v.3|7|62

PROVINCIALES

FORMOSA

Se hace saber que don Roberto Francisco Banchio vende a don Humberto Enrique y don Aníbal Di Martino, su taller mecánico instalado en la calle MENDOZA sin número de la localidad de EL COLORADO, Provincia de Formosa. Reclamos de ley a los compradores en el domicilio de la calle J. M. Uriburu 54, Formosa.

$ 1.200.- e.28|6 Nº 11.519 v.3|7|62

REMATE COMERCIAL

ANTERIOR

REMATE COMERCIAL

Montanelli Hnos., martilleros públicos con oficinas en Tucumán 1443, comunican que el 13 de julio de 1962, a las 14 horas, rematarán las maquinarias y existencias del Establecimiento de Fotograbados, sito en DIAZ VELEZ 4138, propiedad de Max Jonsen, domiciliado allí. — Reclamaciones de ley, en sus oficinas.

$ 1.200.— e.2|7 Nº 12.037 v.6|7|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

TELIMPER S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.
Expte. 9933
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 12 y 13 del capital autorizado de m$n. 5.000.000.— cada una. — El Directorio.

$ 720.— e.2|7 Nº 12.075 v.4|7|62

RICHMON S. A. C. I.
Registro Nº 1161
PAGO DE SALDO DE REVALUO LEY Nº 15.272 Y EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que a partir del 23 de julio de 1962, se abonará, contra presentación del cupón Nº 7, la primera cuota del saldo de revalúo contable ley Nº 15.272, del 16.6666 % s|capital v$n. 24.000.000.— en acciones ordinarias de 1 voto, en el Banco Popular Argentino, Casa Central. — A tal efecto, el Directorio resolvió emitir [illegible] a 280ª de acciones ordinarias con cupón adherido Nº 8, con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1961.

Las fracciones menores de 1 acción se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio

$ 1.680.— e.2|7 Nº 12.152 v.4|7|62

SAYMA
Sociedad Anónima, Minera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 11.991

Domiciliada en Bdo. de Irigoyen 428, 1º piso, Capital, llama a suscribir 9.850 acciones ordinarias de un voto, valor nominal 100 pesos cada una, serie 13. — Integración en efectivo. — El Directorio.

$ 720.— e.2|7 Nº 12.142 v.4|7|62

S. A. VICTORIO Y ESTEBAN DE LORENZI LTDA.
Sociedad Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
RESCATE DE ACCIONES PREFERIDAS 6 % DE INTERES FIJO

Habiéndose aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de enero de 1962, el rescate de la totalidad de acciones preferidas de la sociedad, se comunica a los señores accionistas poseedores de las mismas, que a partir del día 1º de marzo de 1962, en Anchorena 294, Buenos Aires, y en horario de 9 a 13 horas, sábados de 9 a 11 horas, se procederá a abonar el importe de m$n. 108,50 por acción preferida que se presente a rescate, debiendo llevar adherido el cupón Nº 29. — El importe a abonar se discrimina así: m$n. 100.—, por el valor nominal de la acción, m$n. 6.— por el interés del 6 % correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1961 (cupón Nº 29) y m$n. 2,50 por el interés del período 1º de octubre de 1961 al 28 de febrero de 1962. — El Directorio.

$ 1.920.— e.2|7 Nº 12.113 v.4|7|62

HIJOS DE ANTONIO PEYRI
Soc. Anón., Com. e Ind.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nº 91 a 109 de acciones ordinarias clase "A" y las series Nº 11 a 24 de acciones ordinarias clase "B", en total m$n. 3.300.000.— para: a) Aplicar al pago del dividendo del ejercicio 1960|61, $ 1.008.000.—, en acciones de la misma clase de las tenencias, a partir del 5 de julio próximo contra presentación del cupón Nº 3 y con derecho al dividendo del ejercicio 1961|62; y b) Ofrecer a los señores accionistas, a partir del 5 de julio próximo, contra presentación del cupón Nº 4, la suscripción de 1 acción por cada 5 de tenencia incluso las del dividendo anterior: para las tenencias de la clase "A", 50 % en clase "A" y 50 % en clase "B", y para las tenencias de la clase "B" el 100 % en clase "B", en total: $ 2.201.500.—, con pago al contado y derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1962. — El Directorio.

1.920.— e.2|7 Nº 12.114 v.4|7|62

Manufactura de Tejidos de Seda "MANUSEDA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Ramos Mejía 855, Capital Federal
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que el Directorio de la sociedad, ha dispuesto la emisión de acciones ordinarias, al portador, por valor de m$n. 7.000.000.— (siete millones de pesos moneda nacional). — Esta emisión se compone de las series 33; 34; 35; 36; 37; 38 y 39, por valor de m$n. 1.000.000.— (un millón de pesos moneda nacional) cada serie.

La totalidad de esta emisión está destinada al pago del dividendo en acciones liberadas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1961.

Con esta emisión, el capital suscripto de la sociedad asciende a la suma de m$n 30.000.000.— (treinta millones de pesos moneda nacional), en acciones ordinarias, al portador, de m$n. 100.— (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una. — El Directorio.

$ 1.920.— e.2|7 Nº 12.014 v.4|7|62

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Insc. 6.539

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha emitido acciones ordinarias por valor de ocho millones de pesos moneda nacional, correspondientes a las series 31 a 50. — Se podrá hacer uso del derecho que acuerda el art. 5º dentro de los 15 días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, junio 26 de 1962. — El Directorio.

$ 960. —e.2|7 Nº 12.052 v.4|7|62

HARTENSTEIN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Uruguay 520 - 4º piso

Por tres días se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 8 de Febrero de 1962 elevó el capital autorizado a m$n. 50.000.000.- habiendo procedido el Directorio a la emisión de las series respectivas 21º a 50º inclusive por m$n. 30.000.000.- dándose cumplimiento a la resolución de la citada Asamblea .— El Directorio.

$ 960.- e.2|7 Nº 12.016 v.4|7|62

Compañía de Seguros
"LA FRANCO ARGENTINA" S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del veintiocho de Junio en curso serán puestas a su disposición, en nuestra sede central calle Hipólito Yrigoyen 476, Capital Federal, las acciones correspondientes a la primera capitalización del "Saldo de Revalúo Contable Ley 15.272". Dicha capitalización corresponde al ejercicio cerrado el treinta de Junio de mil novecientos sesenta y uno.

Las acciones serán iguales a las actualmente en circulación y serán entregadas contra la presentación del cupón Nº 18, a razón de una por cada dos y media de las actuales tenencias. Las mismas tendrán derecho a dividendo a partir del primero de julio de mil novecientos sesenta y uno y llevarán adheridos el cupón Nº 19 y siguientes.

Las fracciones menores de una acción se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del veintiséis de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — Buenos Aires, junio de 1962. — El Directorio.

$ 1.680. e.2|7 Nº 12.042 v.4|7|62

CLAYTON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

Se hace saber por tres días que de acuerdo al art. 4º de los estatutos sociales se han emitido 4 series por un total de m$n. 4.800.000.-, en acciones al portador, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción de "Clayton Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", que se ofrecen a la suscripción, pudiendo hacer uso de su derecho los actuales tenedores de acciones durante 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.- e.2|7 Nº 12.057 v.4|7|62

MARBY
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

Se hace saber por tres días que de acuerdo al art. 4º de los estatutos sociales se han emitido 4 series por un total de m$n. 1.600.000.- en acciones al portador, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción de "Marby Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" que se ofrecen a la suscripción, pudiendo hacer uso de su derecho los actuales tenedores de acciones durante 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.- e.2|7 Nº 12|058 v.4|7|62

BLANCO
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 11 de Octubre de 1961 resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de $ 15.000.000 a $ 30.000.000 y que el Directorio en la sesión celebrada el día 18 de junio de 1962, resolvió emitir la cuarta serie de acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción integrada por un total de $ 15.000.000, representada por 15.000 acciones, valor nominal $ 1.000, cada una, ofrecidas a la par a los señores accionistas, quienes deberán hacer uso de este derecho de preferencia que acuerda el art. 7 de los estatutos dentro de los 15 días del último edicto. Las acciones que se suscriben deberán ser integradas al contado. Las acciones sucriptas tendrán derecho a percibir dividendo a contar del día 1º de julio de 1961. — Buenos Aires, 19 de junio de 1962.

$ 1.920.- e.2|7 Nº 12.060 v.4|7|62

GANAGRIN S. A.
Agrícola Ganadera

El Directorio comunica a los accionistas que ha resuelto emitir las series K, L, M, N, por un valor total de $ 400.000, a los efectos de distribuir la 1ª cuota del Revalúo Contable Ley 15.272, a partir del 29 de junio de 1962.

$ 960.- e.2|7 Nº 12.069 v.4|7|62

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 31 de octubre de 1961, se resolvió emitir las series 46ª a 50ª de acciones ordinarias liberadas, para aplicar a la capitalización de reservas. — El Directorio.

$ 720.- e.2|7 Nº 12.072 v.4|7|62

D I A R
Compañía Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Comunica que a efectos de poder completar los trámites pertinentes, el Directorio ha resuelto diferir del 22 de junio al 3 de julio, la fecha de puesta a disposición del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960, que será pagado en acciones liberadas de cinco votos en las oficinas de los comisionistas de Bolsa Sres. Pardo, Rabello y Cía., calle San Martín 195, 4º piso, de 12 a 15 y 30 horas, contra presentación del cupón número uno.

$ 1.200.— e.30|6-Nº 12.005-v.3|7|62

C. I. L. S. A.
Compañía Industrial Lanera
S. A. F. e I.
PAGO DE DIVIDENDO Y SALDO REVALUO

Comunica a los señores accionistas que pone a su disposición el dividendo correspondiente al ejercicio 1960|61, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre de 1961:

Contra entrega del cupón Nº 14, 20 por ciento en acciones liberadas ordinarias clase "a", de 5 votos cada una y 22 por ciento en dinero efectivo, abonándose las fracciones que no completen el valor de una acción en efectivo.

Contra entrega del cupón Nº 15, 40 por ciento en acciones liberadas ordinarias clase "a" correspondiente al saldo de revalúo.

Las nuevas acciones se entregan con cupón Nº 16 y gozan de dividendo desde el 1º|7|61.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por la Dirección General Impositiva. — El Directorio.

$ 1.440.— e.30|6-Nº 12.000-v.3|7|62

FABRICA ARGENTINA SUPERLANA DE ACERO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Comunica aumento capital autorizado de $ 20.000.000.— a $ 35.000.000.— m|n. y emisión series 21 a 35 de acciones ordinarias clase "B", resuelto por la A. G. E. del 25|VI|1962, el cual $ 4.640.000, se aplican al pago de la primer cuota del revalúo contable, correspondiendo a los accionistas ejercer su derecho de preferencia sobre el saldo restante de pesos 10.360.000.— dentro del plazo legal respectivo. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|6-Nº 11.938-v.3|7|62

LA OXIGENA, INDUSTRIA ARGENTINA DE GASES COMPRIMIDOS S. A.
Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable - Ley 15.272

Se hace saber, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad, que el Directorio efectuó la emisión resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1961, por un total de m$n. 36.000.000.—, en concepto de capitalización de la 1ra. cuota del revalúo contable, Ley 15.272.

En consecuencia, se emitieron 360.000 acciones ordinarias de m$n. 100.—, valor nominal cada una, liberadas, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1961, a distribuirse entre los accionistas proporcionalmente a sus tenencias.

El capital autorizado, suscripto y realizado de la Sociedad es, después de esta emisión, de m$n. 150.000.000. — El Directorio.

$ 1.920.— e.30|6-Nº 11.913-v.3|7|62

TEXTIL PLATENSE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora e Inmobiliaria

Se avisa señores accionistas que a partir del 1º de julio de 1962, se pone a su disposición dividendo del 10% en acciones aprobado por Asamblea del 14|5|62, para lo cual se ha resuelto emitir la serie Nro. 17 de acciones ordinarias clase "A" de cinco votos, por un total de $ 500.000. Por el importe de $ 100.000 m|n. que restan una vez abonado dicho dividendo se llama a suscripción, pudiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia que les acuerda art. 6º de los estatutos, dentro del plazo que el mismo determina. — El Directorio.

$ 1.440.— e.30|6-Nº 11.862-v.3|7|62

PASIK & CIA., S. A. C. I. F. e I.

Se hace saber por tres días que el Directorio, en su reunión del día 26 de marzo de 1962, resolvió emitir dos series de 20.000 acciones ordinarias, al portador, tipo "B", de $ 100.— cada una, o sea un importe total de $ 4.000.000.

$ 720.— e.30|6-Nº 11.865-v.3|7|62

TIENDAS EL ASOMBRO
Yoffe Hnos. S. A. C. Inm. y F.

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 21 a 30 de acciones ordinarias de clase "A", por un valor de $ 2.000.000.— a efectos de proceder al pago del dividendo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1961. — El Directorio.

$ 960.— e.30|6-Nº 11.838-v.3|7|62

GERLOVA
S. A. C. e I.

Gerlova S. A. C. e I. pone a disposición de los señores accionistas los dividendos a distribuir del ejercicio comercial Nº 2, cerrado el 31 de octubre de 1961, en la calle Corrientes 465, 8º piso, Capital.

$ 720.— e.30|6 Nº 11.833 v.3|7|62

GERLOVA
S. A. C. e I.

Gerlova S. A. C. e I. comunica a los señores accionistas que se hallan a su disposición, los nuevos títulos de acciones, en reemplazo de los títulos provisorios entregados oportunamente. — Canjearlos en Corrientes 465, 8º piso, Capital.

$ 720.— e.30|6 Nº 11.832 v.3|7|62

LOBATO — REDDEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Nº de Insc. 12.844

Se hace saber por tres días, a fin de ejercer derecho de preferencia, que se ha resuelto emitir 70.000 acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos y 10.000 acciones clase "B" con derecho a 1 voto. — El Directorio.

$ 720. —e.30|6 Nº 11.961 v.3|7|62

COMPAÑIA CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A. C. I. M. y F.
PAGO DE DIVIDENDO PROVISIONAL

Se comunica a los señores accionistas que el directorio de la sociedad en su reunión del 19|6|62 ha resuelto poner a su disposición un dividendo provisional en efectivo que se pagará en su sede legal. — El Directorio.

$ 720.— e.30|6 Nº 11.905 v.3|7|62

FABRICA SPORTLANDIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Nº 4.770)

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 4 de julio próximo, se encuentran a disposición en Rivadavia 2540, Capital, los dividendos del 3 o|o en efectivo y del 23 o|o en acciones clase "A" (5 votos), sobre el capital suscripto al 31|12|61, o sea hasta la serie Nº 100, correspondiente al ejercicio Nº 16.

A partir de dicha fecha también se pondrán a disposición de los señores accionistas las acciones liberadas clase "A" (5 votos), correspondientes al remanente definitivo del saldo de revalúo ley 15.272, mediante el pago de un dividendo del 17 o|o sobre el capital suscripto al 31|12|61. — Todo ello contra la presentación de los títulos en circulación. — A tales efectos se ha resuelto la emisión de las series Nos. 101 al 140 inclusive, clase "A" (5 votos) por un valor nominal total de m$n. 8.000.000. — El Directorio.

$ 1.920 e.30|6 Nº 11.963 v.3|7|62

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
Fabricación e Industrialización de Tejidos

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas realizada el 24 de mayo de 1962, resolvió el aumento del capital autorizado de veinte millones a cincuenta millones de pesos moneda nacional. Asimismo se hace saber que el directorio ha resuelto la emisión de cien mil acciones ordinarias, series 151|250 con derecho a un voto y dividendo a partir del 1º|1|962 para las acciones suscriptas en el curso ejercicio que finaliza el 31 diciembre corriente año, teniendo los señores accionistas derecho de preferencia para la suscripción en proporción a las acciones que posean, conforme art. 3º, inc. d) estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.680.— e.30|6 Nº 11.880 v.3|7|62

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
Nº de Inscripción: 1.449

Se comunica a los señores accionistas, que esta sociedad elevó el capital autorizado a la suma de $ 180.000.000 de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de mayo de 1962. — El Directorio.

$ 720.— e.30|6 Nº 11.881 v.3|7|62

ZARATE — SULFURICO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hácese saber por tres días emisión de acciones ordinarias por la suma de m$n. 4.006.100.— destinadas al pago de parte del dividendo en acciones liberadas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961. — Dado el destino de las mismas no corresponde acordar derecho preferencial a los accionistas para dicha suscripción. — Asimismo se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de julio y por treinta días se procederá al pago de los dividendos del ejercicio 1961.— El Directorio.

$ 1.200.— e.30|6 Nº 11.891 v.3|7|62

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Talcahuano 736 — Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO Y CAPITALIZACION DEL REVALUO

Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de diciembre de 1961 y al aprobar la Honorable Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires la comisión de acciones por valor pesos nominal 110.000.000.—, a partir del día 3 de julio próximo, se liquidará el dividendo del ejercicio 1960|61 y la capitalización parcial del revalúo contable, contra entrega del Cupón Nº 29, en la siguiente forma:

Pago de Dividendo ejercicio 1960|61

17.894736 % en acciones por su valor a la par 2.105263 % en efectivo.

Capitalización parcial del revalúo contable

40.— % en acciones por su valor a la par.

Las nuevas acciones, que se entregarán con el cupón Nº 30 adherido, son de iguales características a las actualmente en circulación, teniendo derecho al dividendo íntegro del ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 1961.

Las fracciones menores de 10 (diez) acciones resultantes, serán liquidadas conforme a la resolución del 26 de noviembre de 1959 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

A tales efectos se atenderá a partir de la fecha indicada y hasta el 2 de agosto p.v. en nuestra sede legal todos los martes y jueves de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, junio 22 de 1962.

El Directorio.

$ 4.800.— e.29|6-Nº 11.693-v.4|7|62

I N G E N A R S.A.
Compañía de Construcciones, Financiación, Mandatos, Comercial, Industrial, Minera e Inmobiliaria

Comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir la 12ª serie de acciones ordinarias del tipo "A", con derecho a un voto por acción, integrada por 100.000 acciones de $ 100 m|n. cada una, totalizando la suma de pesos 10.000.000 m|n. A fin de recibir los certificados provisorios se deberá abonar en efectivo el diez por ciento del importe suscripto. Los actuales accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 7º de los estatutos sociales, dentro de los 15 días, a contar de la tercera y última fecha de esta publicación. — El Directorio.

$ 1.440. — e.29|6 Nº 11.681 v.4|7|62

POLICLINICO PRIVADA DE MEDICINA Y CIRUGIA S. A.
Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir del día 16 de julio del corriente año, se abonará el dividendo del 6º ejercicio, en la Sede Social de la entidad, calle Dr. Luis Agote 2479, piso 3º, Contaduría, los días lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962.

El Directorio.

$ 1.600.— e.29|6-Nº 11.719-v.4|7|62